



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PRIMER CICLO
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Contenido

I. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	3
II. REFUERZO DE LENGUA	15
III. MATEMÁTICAS.....	28
IV. LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)	45
VI. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS).....	63
VII. CIENCIAS DE LA NATURALEZA	78
VIII. CIENCIAS SOCIALES (GEOGRAFÍA E HISTORIA)	98
IX. TECNOLOGÍA	185
X. MÚSICA	197
XI. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	202
XII. EDUCACIÓN FÍSICA	213
XIII. RELIGIÓN CATÓLICA	226

I. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVOS

- Comprender mensajes orales y escritos emitidos en distintas situaciones comunicativas (textos literarios, exposiciones, coloquios, debates).
- Conocer la organización interna y los rasgos formales más característicos de los principales tipos de texto: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Interpretar adecuada y personalmente mensajes orales y escritos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades.
- Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo las ideas principales.
- Producir textos orales y escritos con distintas finalidades.
- Dominar determinadas destrezas y aplicar pautas que contribuyan a la mejora de la competencia comunicativa a través de la lengua hablada y escrita.
- Generar actitudes que favorezcan la superación de inhibiciones que dificultan la redacción y composición de textos y la producción de textos orales.
- Mostrar respeto por las opiniones ajenas.
- Conocer y analizar la realidad lingüística del Estado y sus relaciones entre las diversas lenguas, favoreciendo una actitud consciente y respetuosa hacia todas ellas.
- Conocer la interacción entre códigos verbales y no verbales para interpretar correctamente los mensajes icónicos y mixtos.
- Conocer y analizar los medios de comunicación de masas y los mensajes que difunden, así como los diversos signos no verbales que en ellos se utilizan y los códigos a que pertenecen.
- Desarrollar la capacidad crítica ante los mensajes recibidos a través de los distintos medios de comunicación.
- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura y escritura, como vía para el desarrollo de la imaginación y la capacidad necesaria para que los individuos conozcan su entorno, lo valoren, lo recreen y lo enriquezcan.
- Elaborar textos orales y escritos que recreen la realidad del entorno sociocultural y ayuden a la configuración del ser propio.
- Conocer los distintos géneros literarios, sus características y algunas muestras significativas de la literatura española y universal.
- Analizar e interpretar textos literarios y de intención literaria, orales y escritos, desde posturas personales críticas y creativas, valorando la literatura presente en el entorno social del alumnado.
- Mostrar interés por la lectura de textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.
- Mostrar interés por expresar ideas, fantasías y sentimientos propios mediante textos de intención literaria.
- Conocer y respetar la norma lingüística en lo referente a la ortografía.

- Conocer y utilizar con propiedad el léxico adecuado a las necesidades comunicativas y de aprendizaje de esta edad.
- Conocer y analizar los elementos morfológicos y sintácticos que integran la oración gramatical.
- Analizar y clasificar distintos tipos de oraciones.
- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando estereotipos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etcétera.
- Propiciar una formación en valores que no supongan discriminación ideológica del lenguaje ni de tipo social, racista, sexista....
- Aplicar la comprensión de los nuevos conocimientos adquiridos mediante mensajes orales y escritos a las nuevas situaciones de aprendizaje.
- Utilizar el lenguaje en la organización de la propia actividad (subrayar, resumir, consultar diferentes fuentes de información...).
- Valorar la lengua oral y escrita como un instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación y para adquirir nuevos aprendizajes.

CONTENIDOS

- ESTUDIO DE LA LENGUA: GRAMÁTICA

- 1.- Clasificación, diferenciación y reconocimiento de las partes del discurso: nombre, determinante, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- 2.- Análisis morfológico de las partes de la oración en textos sencillos.

- ESTUDIO DE LA LENGUA: VOCABULARIO

- 1.- Uso y manejo del diccionario.
- 2.- Definición, identificación y aplicación de los conceptos de polisemia, sinonimia y antonimia.
- 3.- Formación de palabras mediante los distintos procedimientos de derivación y composición.

- ESTUDIO DE LA LENGUA: ORTOGRAFÍA

- 1.- Distinción de sílabas. Los diptongos y los hiatos.
- 2.- Memorización y aplicación de las normas del uso de la tilde en las palabras que siguen la regla general.
- 3.- Reconocimiento del valor significativo y expresivo de los signos de puntuación y empleo correcto del punto, los puntos suspensivos, los dos puntos, la interrogación, la exclamación, la diéresis y el guión en la división silábica.
- 4.- Memorización y aplicación de las reglas de uso correcto de las mayúsculas, la correcta utilización de la C y la Z, la terminación de palabras en D y Z, el uso de la X, de la B y la V, de la G y la J, y de la Y y la LL.

- ESTUDIO DE LA LENGUA: LENGUA Y SOCIEDAD

- 1.- Reconocimiento y aplicación de los elementos del proceso de comunicación.
- 2.- Conocimiento de la realidad lingüística de España: lenguas y modalidades regionales del castellano.

- LITERATURA

- 1.- Reconocimiento de las características de la comunicación literaria frente a las otras formas de comunicación verbal.

- 2.- Identificación de las características básicas de los principales géneros literarios: narrativos, líricos y dramáticos.
- 3.- Análisis de textos literarios percibiendo en ellos: el contenido, los rasgos estructurales del género y los principales recursos estilísticos empleados.
- 4.- Composición de textos de intención literaria de carácter narrativo y descriptivo siguiendo unas pautas dadas.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS EN EL CICLO

1º ESO	2º ESO
<p><input type="checkbox"/> LECTURA comprensiva y expresiva de textos</p> <p><input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN: Tipos de discurso. La narración.</p> <p><input type="checkbox"/> GRAMÁTICA: Mecanismos (repaso) de formación de diálogo y exposición. La argumentación.</p> <p><input type="checkbox"/> VOCABULARIO: Las derivaciones. Los estilos. El enunciado: sujeto y predicado.</p> <p><input type="checkbox"/> ORTOGRAFÍA: Repaso de reglas ortográficas.</p> <p><input type="checkbox"/> PRÁCTICAS Y TALLERES: La puntuación. El punto. La puntuación de mayúsculas y minúsculas. Taller de Cuentacuentos.</p> <p><input type="checkbox"/> LECTURAS Y COMENTARIOS de una lectura de entre las propuestas en materiales y recursos didácticos.</p> <p><input type="checkbox"/> PRÁCTICAS Y COMENTARIO de un mensaje oral de entre las propuestas en materiales y recursos didácticos.</p> <p><input type="checkbox"/> LITERATURA: Características generales. Lengua literaria.</p> <p style="padding-left: 20px;">Introducción a los GÉNEROS LITERARIOS. La épica. Novela y cuento. El teatro</p> <p><input type="checkbox"/> LECTURAS Y COMENTARIOS de dos lecturas de entre las propuestas en materiales y recursos didácticos.</p>	<p><input type="checkbox"/> LECTURA comprensiva y expresiva de textos</p> <p><input type="checkbox"/> COMUNICACIÓN: Tipos de discurso comunicativa. La adecuación lingüística al nivel de la lengua.</p> <p><input type="checkbox"/> GRAMÁTICA: Las complejidades y sus clases. Campesinismo. El sujeto. Oraciones y sus periodos. C. Depósitos. El verbo pronominal. Análisis.</p> <p><input type="checkbox"/> VOCABULARIO, La libertad. La solidaridad. El espacio social.</p> <p><input type="checkbox"/> VOCABULARIO: Las relaciones sociales.</p> <p><input type="checkbox"/> ORTOGRAFÍA: El uso de los signos y signos de puntuación.</p> <p><input type="checkbox"/> ORTOGRAFÍA: La grafía de diptongos, triptongos e hiatos.</p> <p><input type="checkbox"/> PRÁCTICAS Y TALLERES: Interpretación de la oralidad y el diálogo dramático.</p> <p><input type="checkbox"/> PRÁCTICAS Y TALLERES: Interpretación de los géneros literarios.</p> <p><input type="checkbox"/> LITERATURA: La métrica. Los géneros literarios.</p> <p><input type="checkbox"/> LECTURAS Y COMENTARIOS de una lectura de entre las propuestas en materiales y recursos didácticos.</p> <p><input type="checkbox"/> LECTURA Y COMENTARIO de una obra de entre las propuestas en materiales y recursos didácticos.</p>

a EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con la evaluación se pretende recoger información de forma sistemática sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno y sobre el propio proceso de la enseñanza, con la intención de poder modificar el plan previamente establecido y la forma de actuar.

El punto de partida de la evaluación es el diagnóstico inicial sobre los conocimientos previos de los alumnos.

La información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos debe recogerse con regularidad y para ello pueden utilizarse instrumentos de muy diversos tipos, entre los cuales están:

- * Observaciones de la actividad de cada alumno, de sus actitudes en clase ante el trabajo y ante los compañeros.
- * Control de los trabajos individuales o en grupo realizados por el alumno, teniendo en cuenta el rigor y la presentación. Control del cuaderno del alumno.
- * Realización de pruebas de carácter individual relativas a la adquisición y afianzamiento de los conocimientos.
 - Participación, interés y mejora, (corrigiendo errores de una con respecto de la anterior) en las PRÁCTICAS llevadas a cabo de cada tema concreto.
 - Interés y participación en El blog, La lengua se pasea, y cuantos Talleres diversos (Oralidad, canciones con Lengua, cuentacuentos, poesía, revista escolar, rincón literario) y actividades necesarias para motivación y afianzamiento de los objetivos de la asignatura sean propuestos por la profesora

Para evaluar los objetivos generales del curso se pueden tomar los criterios de evaluación siguientes:

1. Captar las ideas esenciales e intenciones de textos orales, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
2. Elaborar el resumen de una exposición o argumentación oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
3. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos expositivos y argumentativos, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
4. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
5. Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
6. Crear textos escritos expositivos y argumentativos, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
7. Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diccionarios especializados y otras obras de consulta.

8. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
9. Averiguar las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.
10. Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
11. Localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España, conociendo algunos rasgos de su historia.
12. Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua (en especial, los de carácter social y estilístico) mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
13. Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etcétera).

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE LENGUA

El aprendizaje de la materia de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye al desarrollo de las competencias siguiente.

· Competencia en comunicación lingüística

La materia Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde un idioma, se transfieren y aplican al aprendizaje de otros, lo que contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

· Competencia para aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con esta competencia básica. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad de analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados, sustituir elementos de un enunciado, planificar y organizar textos, usar esquemas, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico; es decir, para aprender a aprender lengua.

· Autonomía e iniciativa personal

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades

lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con una autonomía gradual.

· Tratamiento de la información y competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet; el empleo guiado de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo para la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituye uno de los contenidos básicos de esta materia. También puede contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

· Competencia social y ciudadana

El aprendizaje de la lengua, concebido como desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde esta materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

· Competencia artística y cultural

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y evaluación de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES

La **educación en valores** se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de *Lengua*, *Matemáticas*,

Conocimiento del medio, etc. El aprendizaje significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumno, propicia además esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en este ciclo destacamos los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**

Se presentan contextos en los que los alumnos y alumnas se ven obligados a juzgar y jerarquizar valores. En todas las actividades colectivas se manifiesta una valoración positiva de la participación, el intercambio de puntos de vista, el respeto a las opiniones y reglas, etc.

- **Educación para la paz.**

El objetivo es que el niño comprenda que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo.

Las diferencias culturales entre los distintos pueblos son un rico patrimonio que hay que conocer para valorar a todas las personas por igual. El niño debe acercarse al conocimiento de otras realidades, con la finalidad de respetar las costumbres y formas de vida que allí se manifiestan.

- **Educación para la salud.**

El trabajo con los diferentes textos ayudará al alumnado en la búsqueda de vocabulario relacionado con conceptos básicos de salud e higiene que deben traducirse en hábitos y mantenerse durante toda la vida de la persona.

- **Educación sexual.**

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. El objetivo es conocer los cambios corporales que aparecen con el crecimiento y que diferencian físicamente a los dos sexos.

- **Educación ambiental.**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de una actitud favorable a la protección y conservación del medio inmediato.

- **Educación vial.**

El objetivo es capacitar al niño en su faceta de peatón autónomo y posible conductor de bicicletas. Para ello sirven como ejes de globalización las unidades referidas al medio social: la calle, la ciudad, los pueblos... Se establecen conocimientos y vocabulario específico acerca de los elementos y signos viales, y se fomentan otros de tipo conductual que le permiten la adquisición de hábitos precisos para desenvolverse en

situaciones concretas. Además se atiende al conocimiento de las redes e infraestructuras de transporte, haciendo partícipe al niño de las pautas de actuación en el uso de cualquiera de los medios de transporte, privados o colectivos.

- **Educación del consumidor.**

La educación para el consumo responsable comienza con reflexiones sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. El aprovechamiento de elementos que se consideran de desecho proporciona experiencias que desarrollan en los niños y niñas los hábitos adecuados de utilización de los recursos que tienen a su alcance.

- **Educación no sexista.**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

Metodología activa.

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La educación se concibe como un proceso constructivo en el que el trabajo conjunto del profesor y del alumno permite el aprendizaje significativo.

Como consecuencia de esa concepción constructivista, el profesor orienta y pone en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos, y el alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje para ir modificando él mismo sus esquemas de conocimiento: lo aprendido en circunstancias reales, lo lleva a la práctica, o lo utiliza como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Principios metodológicos del área.

El currículo del área de Lengua y Literatura para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria pretende potenciar la capacidad de comunicación lingüística del alumnado y propiciar la reflexión permanente sobre el lenguaje como medio de comunicación, de representación, de regulación de la propia actividad y de goce estético.

Para alcanzar estos objetivos, se opta por articular los contenidos de toda la Educación Secundaria en torno a tres grandes bloques: **COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN, ESTUDIO SOBRE LA LENGUA y LITERATURA.**

Comprensión y Expresión

Dota a los alumnos de destrezas y habilidades que les permiten trabajar distintos tipos de textos. Para ello sigue cuatro pasos:

- 1.** Leer textos de manera entonada para descubrir el valor expresivo del lenguaje y desarrollar el gusto por la lectura placentera.
- 2.** Conocer las reglas de composición de los diversos tipos de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados), tanto en la organización del contenido como en las marcas formales de cada género textual.
- 3.** Descubrir las ideas o hechos expresados en el texto, bien de forma explícita o implícita, a través de la lectura comprensiva y crítica.
- 4.** Aplicar los conocimientos adquiridos a las propias producciones orales y escritas.

Estudio sobre la lengua

Fomenta en los alumnos una actitud de respeto hacia el buen uso del idioma. Para ello es preciso:

- 1.** Reflexionar sobre los mecanismos fonéticos, morfológicos, sintácticos, semánticos y textuales que regulan el funcionamiento del sistema lingüístico.
- 2.** Observar y analizar el funcionamiento del sistema a través del trabajo con las diferentes unidades lingüísticas (textos, oraciones, palabras...).
- 3.** Conocer y respetar la norma idiomática en las propias producciones habladas o escritas.
- 4.** Habitarse a trabajar las técnicas de estudio (subrayado, resumen, cuadros sinópticos...) y de trabajo intelectual (consulta de fuentes de información, redacción de fichas...).

Literatura

Desarrolla el gusto por la lectura y motiva a la creación y recreación de textos de intención literaria. Para ello es necesario:

- 1.** Conocer las características más notables que configuran, tanto en la forma como en el contenido, los diferentes géneros literarios.
- 2.** Leer e interpretar obras significativas de nuestra tradición literaria, sobre todo las más cercanas al entorno social y cultural del alumno.
- 3.** Producir sencillos textos de intención literaria, como poemas, cuentos, diálogos teatrales, etc, siguiendo modelos y pautas.

- **Motivación.**

Considero fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También es importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Autonomía en el aprendizaje.**

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los nuevos contenidos.
- La **gradación de las actividades**, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
- El **énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje**, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.

- **Programación cíclica**, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa, y **una rigurosa selección de los contenidos**, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Sensibilidad por la educación en valores.**

La educación en valores se encuentra presente en cada uno de los bloques del área mediante la propuesta de coloquios, debates, exposiciones..., todo ello encaminado a conseguir:

- Relacionar los contenidos del currículo con la vida cotidiana –individual, cultural y social– del alumno.
- Promover la reflexión sobre temas conflictivos de la sociedad actual, que inciden directamente en las relaciones personales y sociales.
- Desechar determinados comportamientos sociales: sexismo, racismo, intolerancia, etc, favoreciendo un cambio de actitud.
- Detectar, en los mensajes de los medios de comunicación, manipulaciones ideológicas y situaciones de injusticia social.
- Hacer explícitos determinados valores personales.
- Formar ciudadanos que aprecien y fomenten los valores positivos de la sociedad actual.

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del

proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

La **distribución de espacios** se formula a partir de estos objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

Aspectos a tener en cuenta en el modelo de organización del espacio aula:

- Aula-grupo.
- Materiales integrantes del aula.
- Relación con agrupamientos.
- Disposición del aula.
- Relación espacial profesor-alumnado.

Otros espacios de trabajo:

- Resto centro
- Biblioteca - Sala de informática.
- Localidad

Los **criterios de selección de los materiales curriculares:**

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto educativo del centro*.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna del área.
- La adecuación a los criterios de evaluación del ciclo.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS MEDIDAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

- **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- **Contenidos.**

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- Actividades.

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

• **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

• **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

- **Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.**

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite lo siguiente:

- Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

II. REFUERZO DE LENGUA

OBJETIVOS

- Comprender mensajes orales y escritos emitidos en distintas situaciones comunicativas (textos literarios, exposiciones, coloquios, debates).
- Conocer la organización interna y los rasgos formales más característicos de los principales tipos de texto: narración, descripción, exposición y argumentación.
- Interpretar adecuada y personalmente mensajes orales y escritos con una actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades.
- Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo las ideas principales.
- Producir textos orales y escritos con distintas finalidades.
- Dominar determinadas destrezas y aplicar pautas que contribuyan a la mejora de la competencia comunicativa a través de la lengua hablada y escrita.
- Generar actitudes que favorezcan la superación de inhibiciones que dificultan la redacción y composición de textos y la producción de textos orales.
- Mostrar respeto por las opiniones ajenas.
- Conocer y analizar la realidad lingüística del Estado y sus relaciones entre las diversas lenguas, favoreciendo una actitud consciente y respetuosa hacia todas ellas.
- Conocer la interacción entre códigos verbales y no verbales para interpretar correctamente los mensajes icónicos y mixtos.
- Conocer y analizar los medios de comunicación de masas y los mensajes que difunden, así como los diversos signos no verbales que en ellos se utilizan y los códigos a que pertenecen.

- Desarrollar la capacidad crítica ante los mensajes recibidos a través de los distintos medios de comunicación.
- Conseguir el hábito lector desde el disfrute de la lectura y escritura, como vía para el desarrollo de la imaginación y la capacidad necesaria para que los individuos conozcan su entorno, lo valoren, lo recreen y lo enriquezcan.
- Elaborar textos orales y escritos que recreen la realidad del entorno sociocultural y ayuden a la configuración del ser propio.
- Conocer los distintos géneros literarios, sus características y algunas muestras significativas de la literatura española y universal.
- Analizar e interpretar textos literarios y de intención literaria, orales y escritos, desde posturas personales críticas y creativas, valorando la literatura presente en el entorno social del alumnado.
- Mostrar interés por la lectura de textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.
- Mostrar interés por expresar ideas, fantasías y sentimientos propios mediante textos de intención literaria.
- Conocer y respetar la norma lingüística en lo referente a la ortografía.
- Conocer y utilizar con propiedad el léxico adecuado a las necesidades comunicativas y de aprendizaje de esta edad.
- Conocer y analizar los elementos morfológicos y sintácticos que integran la oración gramatical.
- Analizar y clasificar distintos tipos de oraciones.
- Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando estereotipos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etcétera.
- Propiciar una formación en valores que no supongan discriminación ideológica del lenguaje ni de tipo social, racista, sexista....
- Aplicar la comprensión de los nuevos conocimientos adquiridos mediante mensajes orales y escritos a las nuevas situaciones de aprendizaje.
- Utilizar el lenguaje en la organización de la propia actividad (subrayar, resumir, consultar diferentes fuentes de información...).
- Valorar la lengua oral y escrita como un instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación y para adquirir nuevos aprendizajes.

CONTENIDOS

ESTUDIO DE LA LENGUA: GRAMÁTICA

- 1.- Clasificación, diferenciación y reconocimiento de las partes del discurso: nombre, determinante, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción.
- 2.- Análisis morfológico de las partes de la oración en textos sencillos.

ESTUDIO DE LA LENGUA: VOCABULARIO

- 1.- Uso y manejo del diccionario.

2.- Definición, identificación y aplicación de los conceptos de polisemia, sinonimia y antonimia.

3.- Formación de palabras mediante los distintos procedimientos de derivación y composición.

ESTUDIO DE LA LENGUA: ORTOGRAFÍA

1.- Distinción de sílabas. Los diptongos y los hiatos.

2.- Memorización y aplicación de las normas del uso de la tilde en las palabras que siguen la regla general.

3.- Reconocimiento del valor significativo y expresivo de los signos de puntuación y empleo correcto del punto, los puntos suspensivos, los dos puntos, la interrogación, la exclamación, la diéresis y el guión en la división silábica.

4.- Memorización y aplicación de las reglas de uso correcto de las mayúsculas, la correcta utilización de la C y la Z, la terminación de palabras en D y Z, el uso de la X, de la B y la V, de la G y la J, y de la Y y la LL.

ESTUDIO DE LA LENGUA: LENGUA Y SOCIEDAD

1.- Reconocimiento y aplicación de los elementos del proceso de comunicación.

2.- Conocimiento de la realidad lingüística de España: lenguas y modalidades regionales del castellano.

LITERATURA

1.- Reconocimiento de las características de la comunicación literaria frente a las otras formas de comunicación verbal.

2.- Identificación de las características básicas de los principales géneros literarios: narrativos, líricos y dramáticos.

3.- Análisis de textos literarios percibiendo en ellos: el contenido, los rasgos estructurales del género y los principales recursos estilísticos empleados.

4.- Composición de textos de intención literaria de carácter narrativo y descriptivo siguiendo unas pautas dadas.

Distribución de los contenidos en los dos cursos del ciclo

1º

2º

1ª - Expresión:

E El diálogo. La conversación.

V El diálogo planificado. Transcribir el diálogo.

L Signos que marcan la entonación, que cierran oraciones enunciativas, que indican pausa

A interna y que se emplean en las enumeraciones.

I

Ó - Gramática:

N La palabra. Constituyentes de la palabra.

El verbo. Raíz y desinencias. La conjugación verbal.

- Expresión:

La argumentación. Dar razones. Definir tesis.

Tipos de argumentos. Uso del punto.

Uso de la coma. Uso del punto y coma.

Uso de los dos puntos.

- Gramática:

El enunciado. La modalidad de enunciado.

El sujeto y el predicado. El predicado y sus clases.

- Ortografía:

Reglas ortográficas generales.

Reglas de la grafía -j, -g.

- Ortografía:

Sonidos y letras. Sonido K. Sonido RR.

Sonido Z. Sonido G. Sonido J. Sonido I.

2ª

E - Expresión:

V La narración. Ordenar ideas.
A Narración en 1ª o en 3ª persona.
L Narrar en presente o pasado.
U Signos que separan miembros de una oración,
A que marcan el diálogo, que indican cita y que
C marcan incisos.

I

Ó - Gramática:

N Las conjugaciones. El adverbio.
Los sustantivos. Los artículos.

- Ortografía:

Partición de palabras. Reglas de la -b, de la
-v. Homófonos con -b y con -v.

- Expresión:

La prescripción. Dar instrucciones. Ordenar las ideas.
Escribir una receta. Uso de los puntos suspensivos.
Uso de los signos de admiración e interrogación.
Uso del paréntesis. Uso de la raya.

-Gramática:

Perífrasis verbales. Los complementos y sus clases.
El objeto directo. El objeto indirecto.

-Ortografía:

Reglas de la grafía -ll, -y. Uso de la -ll y -y.
Reglas de la grafía -x.

3ª - Expresión:

E La descripción. Cómo son las cosas.
V Cómo son las personas. Comparar.
A Signos que indican omisiones, que introducen
L información, que indican intención,
U abreviaturas y símbolos.

A

C - Gramática:

I Los posesivos y los demostrativos.
Ó Los numerales y los indefinidos. El adjetivo
N calificativo. Los pronombres personales.

- Ortografía:

Uso de la -b y la -v. Reglas de la -h.
Homófonos con -h. Uso de la -h.

-Expresión:

La exposición. Ordenar la información. Utilizar
conectores. Organizar las oraciones. Uso de las comillas.
División de palabras. Uso de los corchetes.
Abreviaturas y tratamientos.

-Gramática:

El complemento proposicional. El complemento
circunstancial. El atributo. El complemento predicativo.

-Ortografía:

Principios de acentuación. Acentuación de diptongos,
triptongos e hiatos. Monosílabos y tilde diacrítica.
Repaso de ortografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1.º CICLO

Con la evaluación se pretende recoger información de forma sistemática sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno y sobre el propio proceso de la enseñanza, con la intención de poder modificar el plan previamente establecido y la forma de actuar.

El punto de partida de la evaluación es el diagnóstico inicial sobre los conocimientos previos de los alumnos.

La información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos debe recogerse con regularidad y para ello pueden utilizarse instrumentos de muy diversos tipos, entre los cuales están:

- * Observaciones de la actividad de cada alumno, de sus actitudes en clase ante el trabajo y ante los compañeros. Para realizar estas observaciones pueden utilizarse tablas previamente diseñadas que permitan efectuarlas de modo sistemático.
- * Control de los trabajos individuales o en grupo realizados por el alumno, teniendo en cuenta el rigor y la presentación esmerada de los resultados. Control del cuaderno del alumno.
- * Realización de pruebas de carácter individual relativas a la adquisición y afianzamiento de los conocimientos.

Para evaluar los objetivos generales del curso se pueden tomar los criterios de evaluación siguientes:

- 1.** Captar las ideas esenciales e intenciones de textos orales, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
- 2.** Elaborar el resumen de una exposición o argumentación oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- 3.** Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos expositivos y argumentativos, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
- 4.** Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- 5.** Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
- 6.** Crear textos escritos expositivos y argumentativos, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
- 7.** Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diccionarios especializados y otras obras de consulta.
- 8.** Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
- 9.** Averiguar las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.
- 10.** Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
- 11.** Localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España, conociendo algunos rasgos de su historia.
- 12.** Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua (en especial, los de carácter social y estilístico) mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
- 13.** Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etcétera).

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE REFUERZO DE LENGUA

El aprendizaje de la materia de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye al desarrollo de las competencias siguientes:

· Competencia en comunicación lingüística

La materia Lengua castellana y Literatura contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde un idioma, se transfieren y aplican al aprendizaje de otros, lo que contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

· Competencia para aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con esta competencia básica. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad de analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados, sustituir elementos de un enunciado, planificar y organizar textos, usar esquemas, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico; es decir, para aprender a aprender lengua.

· Autonomía e iniciativa personal

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con una autonomía gradual.

· Tratamiento de la información y competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet; el empleo guiado de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo para la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituye uno de los contenidos básicos de esta materia. También puede contribuir al desarrollo de esta

competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

· Competencia social y ciudadana

El aprendizaje de la lengua, concebido como desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde esta materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

· Competencia artística y cultural

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y evaluación de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES

La **educación en valores** se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de *Lengua*, *Matemáticas*, *Conocimiento del medio*, etc. El aprendizaje significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumno, propicia además esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en este ciclo destacamos los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**

Se presentan contextos en los que los alumnos y alumnas se ven obligados a juzgar y jerarquizar valores. En todas las actividades colectivas se manifiesta una valoración positiva de la participación, el intercambio de puntos de vista, el respeto a las opiniones y reglas, etc.

- **Educación para la paz.**

El objetivo es que el niño comprenda que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo.

Las diferencias culturales entre los distintos pueblos son un rico patrimonio que hay que conocer para valorar a todas las personas por igual. El niño debe acercarse al conocimiento de otras realidades, con la finalidad de respetar las costumbres y formas de vida que allí se manifiestan.

- **Educación para la salud.**

El trabajo con los diferentes textos ayudará al alumnado en la búsqueda de vocabulario relacionado con conceptos básicos de salud e higiene que deben traducirse en hábitos y mantenerse durante toda la vida de la persona.

- **Educación sexual.**

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. El objetivo es conocer los cambios corporales que aparecen con el crecimiento y que diferencian físicamente a los dos sexos.

- **Educación ambiental.**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de una actitud favorable a la protección y conservación del medio inmediato.

- **Educación vial.**

El objetivo es capacitar al niño en su faceta de peatón autónomo y posible conductor de bicicletas. Para ello sirven como ejes de globalización las unidades referidas al medio social: la calle, la ciudad, los pueblos... Se establecen conocimientos y vocabulario específico acerca de los elementos y signos viales, y se fomentan otros de tipo conductual que le permiten la adquisición de hábitos precisos para desenvolverse en situaciones concretas. Además se atiende al conocimiento de las redes e infraestructuras de transporte, haciendo partícipe al niño de las pautas de actuación en el uso de cualquiera de los medios de transporte, privados o colectivos.

- **Educación del consumidor.**

La educación para el consumo responsable comienza con reflexiones sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. El aprovechamiento de elementos que se consideran de desecho proporciona

experiencias que desarrollan en los niños y niñas los hábitos adecuados de utilización de los recursos que tienen a su alcance.

- **Educación no sexista.**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

Metodología activa.

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La educación se concibe como un proceso constructivo en el que el trabajo conjunto del profesor y del alumno permite el aprendizaje significativo.

Como consecuencia de esa concepción constructivista, el profesor orienta y pone en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos, y el alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje para ir modificando él mismo sus esquemas de conocimiento: lo aprendido en circunstancias reales, lo lleva a la práctica, o lo utiliza como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Principios metodológicos del área.

El currículo del área de Lengua y Literatura para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria pretende potenciar la capacidad de comunicación lingüística del alumnado y propiciar la reflexión permanente sobre el lenguaje como medio de comunicación, de representación, de regulación de la propia actividad y de goce estético.

Para alcanzar estos objetivos, se opta por articular los contenidos de toda la Educación Secundaria en torno a tres grandes bloques: **COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN, ESTUDIO SOBRE LA LENGUA y LITERATURA.**

Comprensión y Expresión

Dota a los alumnos de destrezas y habilidades que les permiten trabajar distintos tipos de textos. Para ello

sigue cuatro pasos:

1. Leer textos de manera entonada para descubrir el valor expresivo del lenguaje y desarrollar el gusto por la lectura placentera.
2. Conocer las reglas de composición de los diversos tipos de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados), tanto en la organización del contenido como en las marcas formales de cada género textual.
3. Descubrir las ideas o hechos expresados en el texto, bien de forma explícita o implícita, a través de la lectura comprensiva y crítica.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos a las propias producciones orales y escritas.

Estudio sobre la lengua

Fomenta en los alumnos una actitud de respeto hacia el buen uso del idioma. Para ello es preciso:

1. Reflexionar sobre los mecanismos fonéticos, morfológicos, sintácticos, semánticos y textuales que regulan el funcionamiento del sistema lingüístico.
2. Observar y analizar el funcionamiento del sistema a través del trabajo con las diferentes unidades lingüísticas (textos, oraciones, palabras...).
3. Conocer y respetar la norma idiomática en las propias producciones habladas o escritas.
4. Habitarse a trabajar las técnicas de estudio (subrayado, resumen, cuadros sinópticos...) y de trabajo intelectual (consulta de fuentes de información, redacción de fichas...).

Literatura

Desarrolla el gusto por la lectura y motiva a la creación y recreación de textos de intención literaria. Para ello es necesario:

1. Conocer las características más notables que configuran, tanto en la forma como en el contenido, los diferentes géneros literarios.
2. Leer e interpretar obras significativas de nuestra tradición literaria, sobre todo las más cercanas al entorno social y cultural del alumno.
3. Producir sencillos textos de intención literaria, como poemas, cuentos, diálogos teatrales, etc, siguiendo modelos y pautas.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Autonomía en el aprendizaje.**

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los nuevos contenidos.
 - La **gradación de las actividades**, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
 - El **énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje**, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.
- **Programación cíclica**, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa, y **una rigurosa selección de los contenidos**, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Sensibilidad por la educación en valores.**

La educación en valores se encuentra presente en cada uno de los bloques del área mediante la propuesta de coloquios, debates, exposiciones..., todo ello encaminado a conseguir:

- Relacionar los contenidos del currículo con la vida cotidiana –individual, cultural y social– del alumno.
- Promover la reflexión sobre temas conflictivos de la sociedad actual, que inciden directamente en las relaciones personales y sociales.
- Desechar determinados comportamientos sociales: sexismo, racismo, intolerancia, etc, favoreciendo un cambio de actitud.
- Detectar, en los mensajes de los medios de comunicación, manipulaciones ideológicas y situaciones de injusticia social.
- Hacer explícitos determinados valores personales.
- Formar ciudadanos que aprecien y fomenten los valores positivos de la sociedad actual.

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

La **distribución de espacios** se formula a partir de estos objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.

- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

Aspectos a tener en cuenta en el modelo de organización del espacio aula:

- Aula-grupo / aula-área.
- Materiales integrantes del aula.
- Relación con agrupamientos.
- Disposición del aula.
- Relación espacial profesor-alumnado.
- Condiciones generales (iluminación, estado, etc.)

Otros espacios de trabajo::

- Biblioteca.
- Talleres.
- Sala de informática.

Los **criterios de selección de los materiales curriculares:**

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto educativo del centro*.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS MEDIDAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

- **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- Contenidos.

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- Actividades.

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

● **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- Etcétera.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

● **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.

- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

- **Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.**

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite lo siguiente:

- Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

III. MATEMÁTICAS

OBJETIVOS

- * Utilizar el lenguaje matemático, en todas sus vertientes (numérica, gráfica y geométrica) adecuado a cada situación para comunicarse de forma precisa, rigurosa y científica.
- * Conocer y utilizar las operaciones con números naturales, enteros, fracciones y números decimales, aplicados a situaciones y contextos próximos a los intereses del alumno.
- * Interpretar y elaborar tablas y gráficas a partir de informaciones obtenidas mediante descripción verbal, gráfica, numérica o algebraica, teniendo en cuenta el fenómeno al que se refiere.
- * Comprender la idea de proporcionalidad numérica y geométrica y saberlas aplicar en situaciones sencillas de la vida cotidiana.
- * Reconocer y describir con precisión las figuras y los cuerpos geométricos esenciales del plano y del espacio, buscando relaciones entre ellos, conociendo sus características y analizando sus movimientos y transformaciones.
- * Estimar las medidas de longitudes, superficies, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y saber aplicar técnicas de medición directa e indirecta

expresando el resultado en la unidad de medida adecuado y utilizando el instrumento de medida conveniente en cada caso.

* Utilizar técnicas sencillas de recogida de información sobre fenómenos y situaciones diversas, representando esa información gráfica y numéricamente para formarse un juicio preciso y adecuado sobre la misma.

* Reconocer la realidad como susceptible de variación, distinguiendo entre fenómenos deterministas y aleatorios. Realizar investigaciones dirigidas a la búsqueda de regularidades, obteniendo las reglas de utilización más elementales..

* Elaborar estrategias personales de resolución de problemas aplicables a situaciones concretas, realizar experiencias sencillas, planteando y comprobando hipótesis y conjeturas.

CONTENIDOS

1. NUMEROS Y OPERACIONES: SIGNIFICADOS, ESTRATEGIAS Y SIMBOLIZACION

* Números naturales, enteros, decimales y fraccionarios:

- Significados y usos de diferentes tipos de números: contar, medir, ordenar, codificar, expresar cantidades, particiones o relaciones entre magnitudes.

- Números, fracciones: identificación entre decimales sencillos, fracciones y porcentajes.

* Notaciones numéricas:

- Sistema de Numeración Decimal.

- Jerarquía de las operaciones. Paréntesis.

* Las operaciones:

- Significados y usos de la suma, resta, multiplicación y división en distintos contextos y con diferentes clases de números.

- Significado y uso de las potencias de exponente natural y de la raíz cuadrada entera.

* Relaciones entre números:

- Orden y representación de los números en la recta.

- La relación múltiplo-divisor.

* Magnitudes proporcionales:

- Significado de la proporcionalidad de magnitudes.

- Expresiones usuales de la proporcionalidad.

* Algoritmos básicos e instrumentos de cálculo:

- Algoritmos para obtener con números enteros, decimales y fraccionarios sencillos y para el cálculo con porcentajes.

- Significado y uso de las propiedades de las operaciones para la elaboración de estrategias de cálculo mental y escrito.

- Reglas de uso de la calculadora.

- * El lenguaje algebraico:

- Significado y uso de las letras para representar números (un número desconocido fijo, un número cualquiera, una relación entre conjuntos de números...). Fórmulas.

2. MEDIDA, ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE MAGNITUDES

- * Medición de magnitudes:

- La medida como información cuantitativa de tamaños y duraciones.

- Unidades de medida elementales.

- * Sistemas de medida:

- Ampliación del Sistema Métrico Decimal.

- * La medida del tiempo:

- Relación de las unidades de tiempo con fenómenos astronómicos en nuestro sistema de calendario y en los de otras culturas.

- Expresión de medidas temporales: formas complejas y decimal.

- Operaciones con unidades de tiempo.

- * La medida de ángulos:

- Medida de ángulos planos.

- Sistema sexagesimal de medidas de ángulos.

- * Mediciones indirectas:

- Relación entre las medidas lineales y las de área o volumen en un cuerpo.

- Fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos geométricos.

- El Teorema de Pitágoras.

- * Instrumentos de medida:

- Instrumentos de medida más frecuentes.

3. REPRESENTACION Y ORGANIZACION EN EL ESPACIO

- * Los elementos geométricos en el plano y en el espacio:

- Elementos básicos para la descripción y organización del espacio: puntos, rectas y planos.

- Relaciones básicas para la descripción y organización del espacio: paralelismo, perpendicularidad e incidencia.

- * Sistemas de referencia:

- Coordenadas cartersianas en el plano.
- * Figuras y cuerpos:
 - Clasificación de figuras y cuerpos atendiendo a diversos criterios.
 - Elementos característicos de polígonos.
 - Elementos característicos de poliedros y cuerpos redondos.
 - Regularidades y simetrías en figuras geométricas.
 - Utilidad e importancia de algunas figuras y cuerpos para propósitos concretos.
- * Figuras semejantes: la representación a escala:
 - Representaciones manejables de la realidad: planos y mapas.
 - Características de dos formas iguales: igualdad de ángulos y proporcionalidad de longitudes.
- * Transformaciones isométricas:
 - Translaciones, giros y simetrías.

4. INTERPRETACION, REPRESENTACION Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

A) Información sobre fenómenos causales:

- * Dependencia funcional:
 - Formas de expresar la dependencia entre variables: descripción verbal, tabla, gráfica y fórmulas.
- * Funciones elementales:
 - Gráficas lineales: significado en términos de proporcionalidad.
 - Fenómenos y gráficas de proporcionalidad inversa.

B) Información sobre fenómenos aleatorios

- * Obtención de información sobre fenómenos aleatorios:
 - La muestra y su representatividad.
 - Frecuencias absolutas, relativas y porcentuales.
 - Gráficas estadísticas usuales.
- * Parámetros estadísticos:
 - Los parámetros centrales.
 - Algoritmos para calcular parámetros centrales.

5. TRATAMIENTO DEL AZAR

- * Fenómenos aleatorios y terminología para describirlos:
 - Imprevisibilidad y regularidades en fenómenos y experimentos aleatorios.
 - Posibilidad de realización de un suceso

* Asignación de probabilidad a sucesos:

- Frecuencia y probabilidad de un suceso.

Distribución de los contenidos en los dos cursos del ciclo

1º	2º
<p>Números naturales. Sistema de numeración decimal. Operaciones con números naturales. Prestaciones de la calculadora básica. Potencias y operaciones.</p>	<p>La Divisibilidad. Múltiplos y divisores de un número. Producto de factores. Mínimo común múltiplo. Máximo común divisor.</p>
<p>Divisibilidad. Múltiplos y divisores de un número. Números primos y compuestos. Producto de factores. Mínimo común múltiplo. Máximo común divisor.</p>	<p>Números enteros. Sumas y restas de números enteros. Multiplicaciones y divisiones de números enteros. Operaciones combinadas de números enteros.</p>
<p>Fracciones. Concepto de fracción y términos. Tipos de fracciones en la recta. Fracciones equivalentes. Operaciones con fracciones.</p>	<p>Potencias y raíz cuadrada. Operaciones con potencias. Significado de raíz cuadrada de un número.</p>
<p>Números decimales. Relación entre fracción y número decimal. Operaciones con números decimales. Porcentajes.</p>	<p>Fracciones. Fracciones equivalentes. Operaciones con fracciones.</p>
<p>Números enteros. Números enteros en la recta numérica. Suma y resta de números enteros. Multiplicaciones y divisiones de números</p>	<p>Expresiones algebraicas. Monomios y polinomios. Igualdades notables.</p>

enteros.	
Álgebra. Monomios. Ecuaciones de primer grado.	Ecuaciones. Ecuaciones de primer grado y segundo grado. Problemas mediante ecuaciones.
Proporcionalidad numérica. Magnitudes y porcentajes. Escalas en planos y mapas.	Proporcionalidad numérica. Magnitudes proporcionales y la regla de tres. Problemas de porcentajes.
Sistema Métrico Decimal. Unidades de masa, capacidad, superficie y volumen.	Sistema sexagesimal en ángulos y tiempos. Medidas. Operaciones (suma, resta, multiplicación y división) en el sistema sexagesimal.
Ángulos y rectas. Construcciones geométricas. Tipos de ángulos.	Proporcionalidad geométrica. Semejanzas en las figuras. Escalas en planos y mapas.
Circunferencia y triángulo. Teorema de Pitágoras.	Triángulo y circunferencia. Teorema de Pitágoras. Relaciones métricas en un triángulo.
Polígonos. Cuadriláteros, propiedades y clasificación. Polígonos regulares. Polígonos regulares inscritos en circunferencia.	Perímetros y áreas de las figuras planas. Perímetro y área de polígonos. Área de las figuras circulares.
Perímetro y áreas de figuras planas. Unidades de longitud y superficie.	Cuerpos geométricos. Áreas. Poliedros. Área de prismas y pirámides. Cuerpos redondos.
Cuerpos geométricos. Poliedros. Prismas y pirámides. Cuerpos redondos.	Volumen de los cuerpos geométricos. Unidades de volumen. Volumen de poliedros y de algunos cuerpos de revolución.
Funciones y gráficas.	Funciones y gráficas. Sistema de ejes cartesianos.

Sistema de coordenadas cartesianas. Tablas.	Expresar relaciones numéricas mediante tablas de valores, gráficamente y con su expresión algebraica.
Estadística y probabilidad. Datos estadísticos y gráficos.	Estadística. Tablas de frecuencias. Gráficos con datos. Media, mediana y moda. Medidas de dispersión: recorrido y desviación media.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con la evaluación se pretende recoger información de forma sistemática sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno y sobre el propio proceso de la enseñanza, con la intención de poder modificar el plan previamente establecido y la forma de actuar.

El punto de partida de la evaluación es el diagnóstico inicial sobre los conocimientos previos de los alumnos.

La información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos debe recogerse con regularidad y para ello pueden utilizarse instrumentos de muy diversos tipos, entre los cuales están:

- * Observaciones de la actividad de cada alumno, de sus actitudes en clase ante el trabajo y ante los compañeros. Para realizar estas observaciones pueden utilizarse tablas previamente diseñadas que permitan efectuarlas de modo sistemático.

- * Control de los trabajos individuales o en grupo realizados por el alumno, teniendo en cuenta el rigor y la presentación esmerada de los resultados. Control del cuaderno del alumno.

- * Realización de pruebas de carácter individual relativas a la adquisición y afianzamiento de los conocimientos.

Para evaluar los objetivos generales del curso se pueden tomar los criterios de evaluación siguientes:

- * Saber expresarse utilizando el lenguaje matemático, en todas sus vertientes (numérica, gráfica, geométrica y algebraica) adecuado a cada situación para comunicarse de forma precisa, rigurosa y científica.

- * Reconocer y utilizar números naturales, enteros, decimales y fracciones sencillas para intercambiar información y situaciones de la vida cotidiana.

- * Resolver problemas manejando las cuatro operaciones, las potencias y raíces cuadradas con números naturales, enteros, decimales y fracciones sencillas, expresando el resultado en la forma más conveniente y valorando la precisión obtenida en relación al contexto.

- * Identificar y manejar relaciones de proporcionalidad numérica y geométrica, en situaciones sencillas y aplicarlas a la resolución de problemas.
- * Interpretar los datos presentados en forma de tablas, gráficas y algebraicamente, reconociendo algunas de sus características, obteniendo información sobre contextos próximos al alumno y su entorno.
- * Realizar medidas directas e indirectas de tiempos, longitudes, superficies, capacidades, masas y volúmenes de objetos, eligiendo la unidad e instrumento adecuado en cada caso y saber estimar dichas medidas.
- * Saber manejar adecuadamente las técnicas elementales de recogida de información sobre fenómenos y situaciones diversas, representar esa información gráfica y numéricamente para formarse un juicio preciso y adecuado sobre la misma.
- * Reconocer fenómenos deterministas y aleatorios, prediciendo la posibilidad de que un fenómeno se verifique teniendo en cuenta las informaciones obtenidas a través de la realización de experiencias , recontando frecuencias y utilizando las leyes y reglas más elementales.
- * Identificar y describir las características de las figuras planas y los cuerpos.
- * Resolver problemas elaborando estrategias personales aplicables a situaciones concretas: realizando experiencias sencillas, método ensayo-error, recogida de datos en tabla, planteando y comprobando hipótesis y conjeturas.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

Para lograr la adquisición de esta competencia, el alumno debe...

- Ser capaz de integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad. Incorporar lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso.
- Ser capaz de manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas. Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático.
- Ser capaz de resolver situaciones prácticas cotidianas, utilizando para este fin los conceptos y procedimientos matemáticos.
- Ser capaz de utilizar números y operaciones, formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, conocer aspectos cuantitativos y espaciales y resolver problemas, identificación de situaciones matemáticas, selección de técnicas adecuadas y aplicación de estrategias de resolución de problemas.
- Ser capaz de utilizar y relacionar las formas de expresión y razonamiento matemático para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

- Ser capaz de emplear las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento de la información y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información.
- Ser capaz de utilizar y hacer matemáticas en situaciones reales, es decir, para analizar, razonar y comunicar eficazmente cuando se enuncian, formulan y resuelven problemas matemáticos en una variedad de dominios y situaciones.
- Ser capaz de utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático.
- Ser capaz de utilizar espontáneamente, en lo personal y en lo social, los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas y para tomar decisiones.
- Ser capaz de poseer una actitud de disposición favorable y de progresiva seguridad y confianza hacia la información y las situaciones (problemas, incógnitas, etc.) que contienen elementos o soportes matemáticos, así como hacia su utilización cuando la situación lo aconseja, basadas en el respeto y el gusto por la certeza y en su búsqueda a través del razonamiento.
- Ser capaz de seguir procesos de pensamiento (inducción y deducción), aplicar algunos algoritmos de cálculo o elementos de la lógica que conduzcan a identificar la validez de los razonamientos y a valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística.

El área de matemáticas favorece la comprensión y producción de textos que usen el código y el lenguaje matemático. En todas las relaciones de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y en particular en la resolución de problemas, adquiere especial importancia la expresión tanto oral como escrita de los procesos realizados y de los razonamientos seguidos, puesto que ayudan a formalizar el pensamiento.

El lenguaje matemático es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir conjeturas gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto.

La incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso.

Competencia matemática.

El área de matemáticas favorece la capacidad para utilizar distintas formas de pensamiento matemático, con objeto de interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella. Los contenidos están orientados a aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para obtener conclusiones, reducir la incertidumbre y enfrentarse a situaciones cotidianas de diferente grado de complejidad.

El énfasis en la funcionalidad de los aprendizajes, su utilidad para comprender el mundo que nos rodea o la misma selección de estrategias para la resolución de un problema, determinan la posibilidad real de aplicar las matemáticas a diferentes campos de conocimiento o a distintas situaciones de la vida cotidiana, contribuyendo así a la adquisición de esta competencia.

El conocimiento y la interacción con el mundo físico.

El desarrollo del pensamiento matemático hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno:

- El desarrollo de la visualización (concepción espacial), mejora la capacidad del alumnado para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad para el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc.
- A través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno.

La destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad. La modelización exige identificar y seleccionar las características relevantes de una situación real, representarla simbólicamente y determinar pautas de comportamiento, regularidades e invariantes, a partir de las que poder hacer predicciones sobre la evolución, la precisión y las limitaciones del modelo.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Esta área contribuye al tratamiento de la información a través de destrezas de uso de los números, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas.

La incorporación de herramientas tecnológicas como recurso didáctico para el aprendizaje y para la resolución de problemas.

La utilización de los lenguajes gráfico y estadístico ayuda a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación.

La interacción entre los distintos tipos de lenguaje: natural, numérico, gráfico, geométrico y algebraico como forma de ligar el tratamiento de la información con la experiencia del alumnado.

Facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento de la información y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información.

Competencia cultural y artística.

Desde el área de Matemáticas se lleva a cabo el estudio de prácticas matemáticas de otras culturas (de numeración y de medición, por ejemplo). Referencia a figuras destacadas (hombres y mujeres) de la historia de las Matemáticas.

El conocimiento matemático es expresión universal de la cultura. La geometría es parte integral de la expresión artística pues ofrece medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. Cultivan la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente, la autonomía y el apasionamiento estético.

Competencia para aprender a aprender

El área contribuye a utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos como requisitos para el aprendizaje.

Los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre que se ha aprendido, que falta por aprender, como y para que, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

En la metodología del área están implícitas las estrategias que contribuyen a la competencia de aprender a aprender, (actividad creadora del alumnado, su labor investigadora, partir de los conocimientos que sobre un tema determinado ya poseen...) que le harán sentirse capaz de aprender, aumentando su autonomía y responsabilidad y compromiso personal.

Autonomía e iniciativa personal.

En Matemáticas, la resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados:

- La planificación esta aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan y buscar estrategias y, en definitiva, para tomar decisiones.
- La gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución.
- La evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permite hacer frente a otros problemas o situaciones con mayores posibilidades de éxito.

Desarrollo de actitudes asociadas con la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas.

En la medida en que la enseñanza de las Matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorara la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas con la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas, están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

Social y ciudadana

La utilización de las matemáticas para describir fenómenos sociales. El análisis funcional y la estadística aportan criterios científicos para predecir y tomar decisiones.

Enfoca los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permite de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de

igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación. Refuerzan la capacidad de trabajar en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad.

TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES

La **educación en valores** se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del medio, etc. El aprendizaje significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumno, propicia además esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en este ciclo destacamos los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**

Se presentan contextos en los que los alumnos y alumnas se ven obligados a juzgar y jerarquizar valores. En todas las actividades colectivas se manifiesta una valoración positiva de la participación, el intercambio de puntos de vista, el respeto a las opiniones y reglas, etc.

- **Educación para la paz.**

Sabemos que hay países ricos y países pobres, que a unos les sobran y otros no tienen ni lo básico para vivir, e incluso, quienes se mueren de hambre.

Hay necesidad, por tanto, de educar al niño en el saber compartir, el ser solidario con los compañeros/as, en procurar que no sean egoístas mientras ven a otros a su lado con necesidades.

Este valor, debemos desarrollarlo en el niño para que cambie el futuro próximo.

Por lo tanto, en cuanto al área de matemáticas, entra el “restar”, “dividir” (compartir), o sea, quitar lo que sobra y saber compartir con los demás y quizás de esta forma se consiga una mayor paz.

- **Educación para la salud.**

El conocimiento matemático ayudará a adquirir conocimientos sobre proporciones, medidas y cantidades adecuadas que les ayudarán a adquirir adecuados hábitos alimenticios y saludables.

- **Educación sexual.**

El estudio de la simetría ayudará a conocer con más exactitud el cuerpo humano y dará paso a un mayor interés por conocer los cambios corporales que aparecen con el crecimiento y que diferencian físicamente a los dos sexos.

- **Educación ambiental y educación vial.**

Es cada vez una necesidad primordial el incluir en la educación del niño estos temas transversales.

El niño debe estar bien lateralizado, conocer sus conceptos básicos, tener conocimientos de cálculo para aplicarlo en saber las distancias, los perímetros de plazuelas y manzanas, las superficies de sus campos de juego, de las fachadas de los edificios, conocer las anchuras y estrechuras de las calles y calzadas así como calcular el tiempo que tardan en traspasarlas.

Sabemos que los vehículos que circulan por la derecha y en cuanto a la lateralidad, el niño debe situarse o debemos los profesores situarlos y hacerles ver el peligro y el riesgo que corren en caso de no ir por donde no deben respecto a las calzadas y en el paso de peatones, si no respetan las normas de los semáforos, etc.

- **Educación del consumidor.**

Debemos inculcar el valor del trabajo y que los alumnos/as tomen conciencia del hecho de que no hay que consumir más de lo necesario, no hacer gastos superfluos, que cuiden tanto sus propios materiales como los de sus casas, así como los del colegio a los que deben cuidar con cariño, ya que en el fondo, es también como propio, ya que van a ser de su uso y en caso de deterioro, no es tan fácil volverlo a adquirir.

También deben tomar conciencia sobre el cuidar los de sus propios compañeros. En cuanto a esto, el niño debe practicar operaciones matemáticas para saber administrar su propio dinero (dinero que le dan sus padres) y así, aprender a calcular y valorar lo de su entorno (lo de sus compañeros, cristales, mobiliarios, la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente.

- **Educación no sexista.**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.

- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Autonomía en el aprendizaje.**

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los nuevos contenidos.
- La **gradación de las actividades**, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
- El **énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje**, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.

- **Programación cíclica**, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa, y **una rigurosa selección de los contenidos**, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Sensibilidad por la educación en valores.**

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Ésta se contempla en la presentación explícita de actividades que conducen a la adopción de actitudes positivas sobre el cuidado del propio cuerpo, la conservación de la naturaleza, la convivencia...

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permitan reestructurar la actividad en su conjunto.

La **distribución de espacios** se formula a partir de estos objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

Aspectos a tener en cuenta en el modelo de organización del espacio aula:

- Aula-grupo / aula-área.
- Materiales integrantes del aula.
- Relación con agrupamientos.
- Disposición del aula.
- Recursos para la movilización.
- Relación espacial profesor-alumnado.
- Condiciones generales (iluminación, estado, etc.)

Otros espacios de trabajo::

- Biblioteca.
- Laboratorio.
- Talleres.
- Sala de informática.
- Entorno inmediato al centro.

Los **criterios de selección de los materiales curriculares**:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto educativo del centro.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS MEDIDAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

- **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- **Contenidos.**

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- **Actividades.**

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

- **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- Etcétera.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

- **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

- **Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.**

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite lo siguiente:

- Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

IV. LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

OBJETIVOS

Objetivos del área de lengua extranjera

El objeto de la materia en la etapa de Educación secundaria obligatoria es el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden tener lugar en ámbitos diversos. Al finalizar la Educación Primaria, los alumnos y las alumnas han de ser capaces de utilizar la lengua extranjera para expresarse e interactuar oralmente y por escrito en situaciones sencillas y habituales.

En Educación secundaria obligatoria se continúa el proceso de aprendizaje de la Lengua Extranjera, con el objetivo de que al finalizar esta etapa hayan consolidado las destrezas productivas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, como ofrecer y pedir explicaciones personales en un debate informal, expresar de forma comprensible la idea que se quiere dar a entender, utilizar un lenguaje amplio y sencillo para explicar lo que se quiere, comprender las ideas principales de textos en lengua estándar, aun con pausas evidentes para realizar cierta planificación gramatical y léxica.

Asimismo, al finalizar la etapa, deberán saber enfrentarse de forma flexible a problemas cotidianos de comunicación oral y escrita, como participar en conversaciones habituales, plantear quejas, relatar experiencias o planes, explicar algo o pedir aclaraciones.

En definitiva, esta etapa debe suponer un punto de partida sólido para continuar, de forma progresivamente autónoma, con un aprendizaje que ha de durar toda la vida.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizarla en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. El proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera en esta etapa educativa conlleva un claro componente actitudinal, en la medida en que contribuye a desarrollar actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, a comprender y valorar la lengua o lenguas propias. Se pretende, en la medida de lo posible, globalizar las experiencias sin olvidar la etapa concreta de aprendizaje en que se encuentran los alumnos.

Nos planteamos como objetivo fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos, garantizando que estos asimilen las reglas gramaticales de la lengua inglesa y adquieran el vocabulario básico necesario para comunicarse. Ese principio general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Transmitir a los alumnos de Secundaria un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés.
- Explicar expresiones típicamente inglesa.

- Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta.
- Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica.
- Permitir a los alumnos centrarse en la vida diaria y las costumbres de los adolescentes británicos.
- Plasmar el mundo real más allá del aula.
- Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores.
- Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo.
- Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso.
- Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas, y también más independientes.
- Contribuir a que los alumnos de Secundaria disfruten de las clases de inglés.

CONTENIDOS

PRIMER CURSO

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Obtención de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como números, precios, horarios, nombres o lugares, presentados en diferentes soportes.
- Uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Producción de textos orales cortos, con estructura lógica y con pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
- Desarrollo de estrategias para superar las interrupciones en la comunicación, haciendo uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades de pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.

Bloque 2. Leer y escribir

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.

- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Iniciativa para leer con cierta autonomía textos adecuados a la edad, intereses y nivel de competencia.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, completando o modificando frases y párrafos sencillos.
- Composición de textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Conocimientos lingüísticos:

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas más predecibles.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión guiada sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Iniciación en estrategias de auto-evaluación y auto-corrección de las producciones orales y escritas.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

- Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, y con personas de otras culturas.
- Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

SEGUNDO CURSO

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales.
- Obtención de información general y específica de textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles procedentes de diferentes medios de comunicación y con apoyo de elementos verbales y no verbales.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.
- Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.
- Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

Bloque 2. Leer y escribir

- Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.
- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión.
- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas.
- Composición de distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita

(planificación, textualización y revisión).

- Comunicación personal con hablantes de la lengua extranjera a través de correspondencia postal o utilizando medios informáticos.
- Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación .
- valoración de su importancia en las comunicaciones escritas.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos:

- Identificación de elementos morfológicos en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
- Ampliación de expresiones comunes, de frases hechas y de léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
- Uso de las estructuras y funciones más habituales.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

Bloque 4. Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural.

- Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación internacional.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas donde se habla la lengua extranjera.
- Ampliación de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Conocimiento de acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.
- Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

Distribución de los contenidos en los dos cursos del ciclo

1º ESO	2º ESO
<p>Colours and numbers. Verb to be. Family and parts of the body. Verb have got and possessive 's. Daily activities and days of the week. Present simple affirmative, negative and interrogative. Adverbs of frequency. Sports and prepositions in, on, at. Questions words.</p>	<p>Revision: parts of the body and family. Revision: be present simple, have got and there 's/there are. Activities and sports. Present simple, question words, adverbs of frequency and object pronouns. Present continuous and can/can 't. Instruments, musicians and clothes. Television programmes and adjectives. Comparatives and superlatives.</p>
<p>The weather, countries and nationalities. Present continuous. Places in town. Prepositions of place. There 's/there are. Imperative. Food and drink. Spelling rules for plural nouns. Countable and uncountable nouns, some and any and indefinite pronouns.</p>	<p>Jobs and places of work. Past simple affirmative, negative and interrogative. Could/couldn 't. Prepositions of movement. Transport and travel words. At home and parts of a house. Past continuous affirmative, negative and interrogative.</p>
<p>School subjects. Ordinal numbers. Be: past simple affirmative, negative and interrogative. There was/there were. Parts of a house and dates. Past simple affirmative. Clothes. Adjectives. Going to affirmative, negative and interrogative. Must/mustn 't.</p>	<p>The natural world and wildlife. Countable and uncountable nouns. Some and any. How much/How many. Should/shouldn 't. Places to go. Food and drink. Going to affirmative, negative and interrogative. Future time expressions. Must/mustn 't. First conditional. Will affirmative, negative and interrogative.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ESO

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas

conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto aprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias ,y para comprender mejor las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

2º ESO

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-aprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para

comprender las producciones ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

- a) **Observación directa:** es fundamental esta estrategia, pues en el contexto de la clase de inglés se dará la mejor condición para hacer un seguimiento del proceso de enseñanza- aprendizaje de cada alumno en el momento en que se produce la interacción.
- b) **El uso del “port- folio”:** se trata de llevar un seguimiento de todos los trabajos del alumno de forma individual. En una carpeta para inglés, cada alumno archivará los proyectos y fichas que yo les entregue o hagan en clase. Al final de la unidad temática o trimestre, revisaré sus logros.
- c) **Los test de nivel:** son fundamentales para responsabilizar a los alumnos; no tanto para tomar decisiones sobre la evaluación. Los realizarán al final de cada unidad temática o trimestre.
- d) **La actitud en clase:** es otro aspecto que tendré en cuenta, al cual voy a dar tanta importancia como al logro de los objetivos del curso. La única herramienta de comprobación será la observación directa diaria en el contexto clase.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

En la definición que la Ley Orgánica de Educación (LOE) hace del currículo, nos encontramos tanto con los componentes tradicionales (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) como con las *competencias básicas*. Este es uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje; en 2º de ESO el alumno debe participar en la denominada evaluación de diagnóstico, en la que deberá demostrar la adquisición de determinadas competencias. Esta evaluación no tiene consecuencias académicas para los alumnos, pero el hecho de que sus resultados sirvan de orientación para que los centros adopten decisiones relativas a los aprendizajes de los alumnos, nos da una idea de cómo los procesos educativos se ven condicionados por este elemento en la línea de ser mucho más funcionales.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia matemática.**
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**
- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**
- **Competencia social y ciudadana.**
- **Competencia cultural y artística.**
- **Competencia para aprender a aprender.**
- **Competencia en autonomía e iniciativa personal.**

Contribución de la materia de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias básicas

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* de manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar, una relevancia singular en esta etapa. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. Por otra parte, el reconocimiento y el aprendizaje progresivo de reglas de funcionamiento del sistema de la lengua extranjera, a partir de las lenguas que se conocen, mejorará la adquisición de esta competencia.

A partir de la adquisición del lenguaje, éste se convierte en vehículo del pensamiento humano, en instrumento para la interpretación y representación de la realidad y en la herramienta de aprendizaje por excelencia. Esta materia contribuye al desarrollo de la *competencia para aprender a aprender* puesto que acrecienta la capacidad lingüística general confiriéndole nuevas potencialidades y recursos diferentes para la comprensión y expresión, facilitando o completando la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones.

Esta materia es además un buen vehículo para el desarrollo de la *competencia social y ciudadana*. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, forman parte de la cultura común de las diferentes comunidades y naciones. Pero también, en gran medida, son vehículo de comunicación y transmisión cultural, y favorecen el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

Las competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la *competencia en tratamiento de la información y competencia digital*. Las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen la posibilidad de comunicarnos en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que crece cada día. El conocimiento de una lengua extranjera facilita el acceso a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Asimismo, en la medida en que la lengua extranjera exige el contacto con modelos lingüísticos muy diversos, la utilización de recursos digitales para el aprendizaje, es inherente a la materia y este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

Esta materia incluye específicamente un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y, por tanto, contribuye a adquirir la *competencia artística y cultural* al propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones. En definitiva, vehicular en lengua extranjera el conocimiento y la apreciación de la diversidad cultural a partir de manifestaciones artísticas, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

El conocimiento de una lengua extranjera contribuye también a la adquisición de la *competencia autonomía e iniciativa personal*, en varios sentidos. El currículo fomenta el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

Finalmente, y a pesar de que la *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico* y la *Competencia matemática* no se mencionan específicamente en los objetivos para Lengua Extranjera, dada la naturaleza de los materiales elaborados para la impartición de esta asignatura, se pueden encontrar muchas oportunidades de desarrollar también estas competencias.

De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

A. COMPETENCIAS BÁSICAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, por lo que contribuye, asimismo, a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen. En suma, esta competencia lingüística es fundamental para aprender a resolver conflictos y para aprender

a convivir. La adquisición de esta competencia supone el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Son las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. La adquisición de esta competencia supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnológicas creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos, por lo que adquirirla supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. En suma, implica comprender la realidad social en que se vive, afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse socialmente, pero también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y

enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones culturales, tener una actitud abierta y receptiva ante la plural realidad artística, conservar el común patrimonio cultural y fomentar la propia capacidad creadora.

Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. El aprendizaje de una lengua extranjera colabora en el desarrollo de esta competencia si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas con componente cultural. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, así como buscar respuestas que satisfagan las exigencias del conocimiento racional. Asimismo, implica admitir una diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. En suma, implica la gestión de las propias capacidades desde una óptica de búsqueda de eficacia y el manejo de recursos y técnicas de trabajo intelectual.

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando cómo aprenden mejor y qué estrategias los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

B. COMPETENCIAS BÁSICAS NO DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EXTRANJERA

COMPETENCIA MATEMÁTICA

Esta competencia consiste, ante todo, en la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. La adquisición de esta competencia supone, en suma, aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver ejemplo problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En suma, esta competencia implica la adquisición de un pensamiento científico-racional que permite interpretar la información y tomar decisiones con autonomía e iniciativa personal, así como utilizar valores éticos en la toma de decisiones personales y sociales.

Esta competencia, y partiendo del conocimiento del cuerpo humano, de la naturaleza y de la interacción de los hombres y mujeres con ella, permite argumentar racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adoptar una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable. Son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Esta competencia se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. La adquisición de esta competencia implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS

Las competencias, por su propia formulación son, inevitablemente, muy genéricas. Si queremos que sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas, siempre en relación con los demás elementos del currículo. Es lo que hemos llamado *subcompetencias*, y que sin pretender llegar a abarcar todas las posibles, sí recogen aquellas que mayor relación tienen con el currículo de la materia y mayor presencia en todas las materias por su carácter interdisciplinar. En la materia de lengua extranjera, estas subcompetencias son las siguientes:

Comunicación lingüística

- Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias y opiniones de manera coherente.
- Adecuar el habla a situaciones comunicativas variadas, controlando los elementos no verbales y respetando las reglas propias del intercambio comunicativo.
- Tener conciencia de las convenciones sociales y culturales a la hora de producir textos.
- Buscar, recopilar y procesar información en fuentes escritas diversas.
- Comprender distintos tipos de textos propios del ámbito académico reconociendo su intención comunicativa y sus rasgos formales
- Comprender distintos tipos de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales reconociendo su intención comunicativa y sus rasgos formales.
- Disfrutar de la lectura y, a través de ella, descubrir otros entornos, idiomas y culturas.
- Tomar conciencia de la necesidad de respetar las normas ortográficas en la producción

- de textos escritos.
- Conocer los principales procedimientos de formación de palabras como instrumento para ampliar el léxico.
 - Utilizar un vocabulario suficientemente amplio para expresarse oralmente y por escrito con propiedad y precisión.
 - Componer textos propios del ámbito académico y de la vida cotidiana, adecuados al propósito comunicativo.
 - Escribir textos para expresar ideas, sentimientos y experiencias.

Tratamiento de la información y competencia digital

- Buscar, obtener, procesar y comunicar información en la lengua extranjera para transformarla en conocimiento utilizando sistemas informáticos o Internet.
- Analizar de manera crítica la información obtenida.

Social y ciudadana

- Conocer y practicar el diálogo como herramienta básica de comunicación interpersonal y de resolución de conflictos.
- Conocer los valores que caracterizan una sociedad democrática: libertad, solidaridad, participación, ciudadanía, tolerancia.
- Valorar la pluralidad lingüística como una riqueza cultural.

Cultural y artística

- apreciar la diversidad cultural a partir de diferentes manifestaciones artísticas.

Aprender a aprender

- Conocer y utilizar de manera habitual las principales estrategias y técnicas que favorecen el trabajo intelectual (resumen, esquema, mapas conceptuales...).
- Utilizar diferentes recursos y fuentes para la recogida y tratamiento de la información.

Autonomía e iniciativa personal

- Actuar con iniciativa y creatividad personal.
- Desarrollar las habilidades sociales.

TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES

La **educación en valores** se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de *Lengua*, *Matemáticas*, *Conocimiento del medio*, etc.

El aprendizaje significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumno, propicia además esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en este ciclo destacamos los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**

Se presentan contextos en los que los alumnos y alumnas se ven obligados a juzgar y jerarquizar valores. En todas las actividades colectivas se manifiesta una valoración positiva de la participación, el intercambio de puntos de vista, el respeto a las opiniones y reglas, etc.

- **Educación para la paz.**

El objetivo es que el niño comprenda que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar estos problemas es el diálogo.

Las diferencias culturales entre los distintos pueblos son un rico patrimonio que hay que conocer para valorar a todas las personas por igual. El niño debe acercarse al conocimiento de otras realidades, con la finalidad de respetar las costumbres y formas de vida que allí se manifiestan.

- **Educación para la salud.**

El conocimiento del propio cuerpo es la base para introducir algunos conceptos básicos de salud e higiene que deben traducirse en hábitos y mantenerse durante toda la vida de la persona.

- **Educación sexual.**

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. El objetivo es conocer los cambios corporales que aparecen con el crecimiento y que diferencian físicamente a los dos sexos.

- **Educación ambiental.**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de una actitud favorable a la protección y conservación del medio inmediato.

- **Educación vial.**

El objetivo es capacitar al niño en su faceta de peatón autónomo y posible conductor de bicicletas. Para ello sirven como ejes de globalización las unidades referidas al medio social: la calle, la ciudad, los pueblos... Se establecen conocimientos acerca de los elementos y signos viales, y se fomentan otros de tipo conductual que le permiten la adquisición de hábitos precisos para desenvolverse en situaciones concretas. Además se atiende al conocimiento de las redes e infraestructuras de transporte, haciendo partícipe al niño de las pautas de actuación en el uso de cualquiera de los medios de transporte, privados o colectivos.

- **Educación del consumidor.**

La educación para el consumo responsable comienza con reflexiones sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. El aprovechamiento de elementos que se consideran de desecho proporciona experiencias que desarrollan en los niños y niñas los hábitos adecuados de

utilización de los recursos que tienen a su alcance.

- **Educación no sexista.**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

METODOLOGÍA

Aunque el enfoque que inspira las orientaciones didácticas para esta etapa es claramente comunicativo, debe señalarse que no se opta por métodos únicos y exclusivos, sino que la labor de clase se ajustará a los diversos elementos que inciden en la práctica educativa.

Uno de los objetivos más importantes es que los alumnos aumenten su nivel de competencia comunicativa, para lo que es necesario facilitarles datos e informaciones que les resulten comprensibles. También se considera esencial el avance en el conocimiento del inglés y que se desarrolle progresivamente la capacidad de entender y utilizar significados con independencia del contexto en que aparecen; esto facilitará la inducción de reglas y la abstracción de normas de funcionamiento de la lengua. Por lo tanto, todos estos factores se tendrán en cuenta a la hora de planificar la actuación didáctica.

Los datos ofrecidos a los alumnos respetarán la autenticidad del discurso, incluyendo elementos formales, visuales, gestuales, etc. que respondan a formatos reales. Estas informaciones incluyen el lenguaje interactivo utilizado en el aula, las producciones de los alumnos y materiales didácticos. En este sentido, los medios audiovisuales de comunicación juegan un papel decisivo como recurso didáctico.

En las actividades de grupo es necesario propiciar el intercambio fluido de papeles entre alumnos y potenciar la participación activa y desinhibida en las distintas situaciones comunicativas.

Las tareas y actividades a realizar deben incorporar la característica de autenticidad. Deben asemejarse a las actividades reales de la vida cotidiana y también deben ser reconocidas y aceptadas por los alumnos en tanto que se relacionen con sus intereses, conocimientos y experiencias previas. Las tareas y actividades implican producciones concretas de los alumnos y, por lo tanto, deben planificarse con grados de realización y dificultad diferentes para atender a la variedad de niveles dentro del aula. Sin embargo, hay que considerar que la dificultad de las actividades no sólo se deriva de su complejidad lingüística o comunicativa, sino también de las capacidades cognitivas y estrategias a utilizar en su realización. Para atender a las necesidades individuales, es necesario organizar bancos de actividades que faciliten la labor de trabajar con el mismo material en distintos tipos de complejidad. Las tareas a realizar se convierten en el núcleo de la misma y en ellas se integran objetivos, contenidos y evaluación. Para el diseño de tareas se tendrá en cuenta:

1. Partir de los contenidos adquiridos previamente por los alumnos.
2. Fijar claramente la producción final que se desea obtener por parte de los alumnos.
3. Determinar las necesidades lingüísticas y no lingüísticas que demanda la tarea final. A partir de esto, se planificarán actividades facilitadoras de las tareas finales.

4. Implicar directamente al alumno en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer en los pasos previos que le llevarán finalmente a una tarea en la que va a usar la lengua de forma comunicativa.
5. Adecuar las actividades facilitadoras a los distintos niveles y habilidades del grupo de alumnos, de forma que las opciones de trabajo sean diversas.
6. Incluir el tratamiento integrado de los componentes lingüísticos, destrezas y estrategias comunicativas y de aprendizaje.
7. Las destrezas orales y escritas, receptivas y productivas, se presentarán y trabajarán en forma integrada, tratando de simular los procesos de comunicación en la vida real. Se seguirá estimulando el desarrollo de estrategias que compensen la falta de competencia en inglés y se fomentará la transferencia de las que ya se han desarrollado en la lengua materna.
8. El nivel de producción verbal aumentará en relación con la etapa anterior. A través de la producción, los alumnos comprobarán la eficacia de las hipótesis que van formulando sobre las reglas de funcionamiento. Se acostumbrarán a reflexionar sobre la lengua y el proceso de comunicación y a incorporar los aprendizajes a nuevas situaciones.
9. La comunicación dentro del aula es la común a todos los alumnos y también auténtica y, por ello, el inglés se utilizará como vehículo esencial de comunicación. El contexto aula se utilizará también para simular situaciones relacionadas con el exterior.
10. Se debe estimular los alumnos a comunicar, arriesgándose a cometer errores ya que éstos forman parte integrante del proceso de aprendizaje. No obstante, se hará un tratamiento correctivo del error, incorporado de forma natural en el discurso del aula, favoreciendo la autocorrección de los alumnos.
11. El aprendizaje cooperativo, basado en la negociación de significados con otros será un aspecto didáctico favorecedor de la comunicación. Se debe posibilitar el trabajo eficaz en grupos o parejas

Los **criterios de selección de los materiales curriculares:**

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto educativo del centro*.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.

- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS MEDIDAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

- **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- Contenidos.

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- Actividades.

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

- **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- Etcétera.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

- **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

VI. SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS)

OBJETIVOS

1. Comprender la información global y específica de mensajes orales y escritos en lengua francesa relativos a las diversas situaciones habituales de comunicación emitidos directamente por hablantes o por medios de comunicación.
2. Producir mensajes orales y escritos en lengua francesa, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos, en las diversas situaciones habituales de comunicación para conseguir que ésta sea fluida y satisfactoria, mostrando una actitud de respeto e interés por comprender y hacerse entender.
3. Leer de forma comprensiva y autónoma, obteniendo informaciones globales y específicas, textos escritos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses de los alumnos, relacionados con situaciones de comunicación escolares y extraescolares.
4. Utilizar la lectura de textos con fines diversos, valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio y como medio de acceso a culturas y formas de vida distintas de las propias.

5. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje de la lengua extranjera y como instrumento para mejorar las producciones propias.

6. Valorar la ayuda que supone el conocimiento de las lenguas extranjeras en general y de la francesa en especial para comunicarse con personas que pertenecen a culturas distintas de las nuestras y para participar en las relaciones internacionales y en otros ámbitos de la actividad humana.

7. Apreciar la riqueza que suponen las diversas lenguas y culturas como formas de codificar la experiencia de organizar las relaciones personales.

8. Mantener una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura que las lenguas extranjeras transmiten y utilizar dicha información para reflexionar sobre la cultura propia.

9. Utilizar estrategias de aprendizaje autónomo de la lengua extranjera elaboradas a partir de las experiencias previas con otras lenguas y de la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.

CONTENIDOS

Empleos y formas de la comunicación oral y escrita

Conceptos: situaciones de comunicación oral y escrita en francés, próximas a los alumnos con diferentes intenciones comunicativas:

- Comprender que todas las lenguas sirven para comunicarse:
 - Saludar a adultos y amigos
 - Pedir y dar información (edad, nombre, datos de la familia, amigos)
 - Pedir ayuda lingüística: deletrear palabras
 - Hablar de la escuela o colegio, asignaturas, costumbres de otros países francófonos, comparados con los propios
 - Decir la hora y la fecha
 - Describir el lugar en donde se vive, la gente (aspecto físico, ropa y carácter)
 - Hablar del mundo que le rodea, los viajes, las lenguas, el clima y los medios de transporte
 - Expresar las preferencias y los sentimientos
 - Describir las actividades deportivas y de ocio
 - Saber comprar, utilizar el dinero y adquirir productos en diferentes tiendas de alimentación

- Utilizar las fórmulas de cortesía.

Léxico perteneciente a:

- La casa, familia, ciudad, alimentación, deportes y preferencias
- El transporte: en coche, a pie, en autobús, viajes, países y lenguas
- La ropa, colores, formas
- El cuerpo humano, la salud y el dolor físico.

Estructuras necesarias para expresar las necesidades básicas de interacción social: ritmo, entonación...

Elementos morfosintácticos:

- Interrogación total y parcial
- Negación: *ne...pas, ne...plus, ni...ni*
- El género y el número
- Adjetivos posesivos: *mon, ton, son, ma, ta sa, mes, tes, ses*
- Adjetivos demostrativos: *ce, cette, cet, ces*
- Adjetivos calificativos
- Adjetivos interrogativos: *quel, quelle, quels, quelles*
- Pronombres personales átonos: *je, tu, il, on, nous, vous, ils, elles*
- Pronombres personales tónicos: *moi, toi, lui, elle, nous, vous, eux, elles*
- Adverbios
- Preposiciones
- Elementos de comparación
- Verbos regulares en presente, imperativo y futuro
- Verbos impersonales: *il faut*
- Relación de finalidad: *pour* + infinitivo
- Relación de causa: *parce que*.

Reglas que permiten **la comprensión y la producción oral**:

- Dialogar con adultos, amigos y compañeros
- Expresar una opinión, una preferencia: *j'aime, j'adore, je pens e, je d ete, je n'aime pas*
- Poder hablar del pasado y del futuro: *pass  compos , futur*
- Expresar la obligaci n y la posibilidad: *il faut, je peux*
- Pedir informaci n
- Saber utilizar las f rmulas de cortes a: *tu/vous*.

Aspectos socio-culturales

- El pa s. El sistema escolar franc s. Las relaciones entre los adolescentes. La vida familiar. La vida en Francia: comidas, trabajo, utilizaci n del dinero, ocio y tiempo libre.

La vida social: deporte y m sica. Las ciudades: barrios, edificios, tiendas y se alizaci n vial. El alojamiento y la moda. Los animales, las mascotas y el medio ambiente.

Distribuci n de los contenidos en los dos cursos del ciclo

	1� ESO	2� ESO
1 E	<p>DOSSIER 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: identificar a alguien, presentarse, saludar. • L�xico: palabras. N�meros del 1 al 5. • Gram�tica: <i>Qui est-ce ?</i>, <i>C'est + (persona)</i>, <i>s'appeler</i> (sg.). • Fon�tica: identificaci�n del franc�s. • Civilizaci�n: el franc�s y otros idiomas, productos t�picos, personajes c�lebres. <p>DOSSIER 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: presentarse y presentar a alguien, describir a alguien o algo, expresar gustos, indicar la cantidad, indicar la fecha. • L�xico: adjs. de descripci�n, material escolar, meses y d�as de la semana, n�meros del 0 al 30. • Gram�tica: <i>�tre</i> (sg.) + adj., g�nero de adjs., verbos en <i>-er</i> (sg.), <i>Qu'est-ce que c'est ?</i>, <i>C'est + (objeto)</i>, art�culos <i>un, une, le, la, les</i>. • Fon�tica: acento sil�bico final, [�], [Z], graf�a de [] = ai, entonaciones 	<p>DOSSIER 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: repaso del primer curso (comunicar en clase, formular preguntas, describir, expresar gustos), hablar de aficiones. • L�xico: aficiones, elementos de descripci�n, f�rmulas para cartas. • Gram�tica: uso enf�tico de pronombres personales (<i>moi, je</i>), <i>c'est, ce sont</i>. • Civilizaci�n: cartas. <p>DOSSIER 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: identificar y describir las partes de una casa y la habitaci�n de cada uno, hablar de actividades de ocio y mascotas. • L�xico: la casa y la propia habitaci�n, aficiones y actividades extraescolares (deportes, m�sica...). • Gram�tica: locativos (<i>en face de, pr�s de, loin de...</i>), adjs. posesivos (<i>notre, votre, leur, nos, vos, leurs</i>), negaci�n (<i>ce n'est pas, pas de</i>), <i>faire du, de la, jouer du, de la</i>. • Fon�tica: [�], [i�], [�], [�], graf�as de

<p>interrogativa y exclamativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Civilización: el colegio en Francia (asignaturas, horarios...). <p>DOSSIER 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: pedir y dar información sobre alguien, enumerar, describir acciones, negar algo. • Léxico: familia, verbos de acción, profesiones, cuerpo, números del 31 al 69. • Gramática: <i>être (ils/elles), avoir</i> (sg.), adjs. posesivos (un poseedor), plural (artículo <i>des</i>, sustantivos, adjs.), <i>Il</i> y <i>a</i>, verbos en -er (<i>ils/elles</i>), <i>ne</i> + (verbo) + <i>pas</i>. • Fonética: acento silábico, [y], [u], [ã]. • Civilización: los franceses y las vacaciones. 	<p>[ã] = <i>en, an</i>, y de [Ë] = <i>in, ain, ein</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Civilización: la vivienda, el ocio <p>DOSSIER 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: ubicarse en una ciudad, preguntar e indicar una dirección, desenvolverse en una tienda de ropa. • Léxico: ciudad, transporte, ropa. • Gramática: adjs. demostrativos, pronombres personales C.O.D., <i>d'où viens-tu ?</i>, <i>venir de, du, de la, des, mettre, prendre, acheter</i>. • Fonética: [E], [«], [e], grafías de [e] = <i>er, ez, les, et</i>. • Civilización: la moda, la publicidad, el consumo.
<p>DOSSIER 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: formular preguntas y respuestas, presentar un grupo, interrogar a varias personas, indicar el color, dar órdenes. • Léxico: adjs. de color, animales, números del 70 al 100. • Gramática: <i>quel ?/quelle ?</i>, <i>de quelle couleur ?</i>, <i>être</i> y <i>avoir</i> (pl.), verbos en -er (pl.), <i>liaisons</i>, imperativo (<i>tu, vous</i>), el apóstrofo. • Fonética: entonaciones, [z], [s], grafía de [wa] = oi. • Civilización: Francia geográfica. <p>DOSSIER 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: hablar del tiempo, preguntar y decir la hora, pedir y dar informaciones, describir acciones. • Léxico: tiempo y estaciones, países, nacionalidades. • Gramática: <i>quelle ?</i>, <i>à quelle ?</i>, verbos pronominales, pronombre <i>on</i>, uso de <i>tu</i> y <i>vous</i>, género de adjs. de nacionalidad, <i>habiter</i> + <i>à</i>, <i>en, au, aux</i>. • Fonética: entonaciones, [S], [i], liaison «d» + vocal, grafía de [Ë] = in. 	<p>DOSSIER 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: desenvolverse en una tienda de alimentos, aceptar y rechazar invitaciones, leer y escoger un menú, hacer proyectos inmediatos, expresar una intención inmediata. • Léxico: alimentos, tiendas de alimentos. • Gramática: partitivos, imperativo negativo, advs. de cantidad (<i>beaucoup, assez...</i>), <i>il faut</i> + (infinitivo), <i>il faut</i> + (cantidad), futuro próximo. • Fonética: [b], [v], [f], grafías de [□] = è, ê, ai. • Civilización: hábitos y horarios alimenticios, <p>DOSSIER 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: expresar proyectos, hacer previsiones, identificar distintos tipos de comunicación escrita. • Léxico: sobre proyectos (vacaciones, fin de semana, invitaciones), sobre el amor y la amistad, fórmulas para cartas. • Gramática: futuro próximo (sigue), futuro simple, la negación (<i>ne... jamais, ne... rien, ne... personne, ne... plus</i>), pronombres personales C.O.I., advs. de

<ul style="list-style-type: none"> • Civilización: Francia y la francofonía, aproximación a la Unión Europea 	<p>tiempo (<i>demain, après, le mois prochain...</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fonética: [ø], [œ], [o], grafías de [o] = <i>eau, o, au</i>. • Civilización: el futuro.
<p>DOSSIER 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: indicar el lugar, pedir y dar una explicación, indicar la cantidad, pedir una confirmación. • Léxico: casa (muebles y objetos), verbos de acción. • Gramática: <i>où ?</i>, preposiciones de lugar, <i>pourquoi ?</i>, <i>parce que</i>, <i>combien de ?</i>, <i>est-ce que ?</i>, <i>qu'est-ce que ?</i>, <i>faire</i>. • Fonética: entonaciones, [{}], [ø], [œ{}], grafía de [œ{}] = <i>eur</i>. • Civilización: Personajes célebres. <p>DOSSIER 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: pedir y dar informaciones detalladas, hablar de habilidades y limitaciones, indicar la dirección. • Léxico: seres fantásticos, lugares, verbos de acción. • Gramática: <i>vouloir</i> + (infinitivo), <i>pouvoir</i> + (infinitivo), <i>mais</i>, <i>aller</i>, <i>articles contractés au, aux</i>. • Fonética: entonaciones, [b{}], [g{}], [t{}], [d{}], grafía de [ø] = <i>eu</i>. • Civilización: curiosidades y récords. 	<p>DOSSIER 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: narrar experiencias o hechos pasados, mantener una conversación telefónica. • Léxico: fórmulas para hablar por teléfono. • Gramática: <i>passé composé</i> con <i>avoir</i> y <i>être</i>, advs. de tiempo (<i>hier, avant-hier, il y a, en...</i>). • Fonética: [s], [z], [Z], [S], grafías de [s] = <i>s, ss, c, ç</i>, y de [z] = <i>s, z</i>. • Civilización: llamadas telefónicas <p>DOSSIER 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funciones: narrar una sucesión de hechos pasados (biografías...), diferenciar cronológicamente un hecho. • Léxico: instrumentos y actividades musicales. • Gramática: <i>passé composé</i> negativo, advs. de tiempo (<i>d'abord, ensuite, après, finalement, et puis, d'habitude...</i>). • Fonética: [b], [d], [g], [p], [t], [k], grafías de [g] = <i>ga</i>, de [Z] = <i>je</i>, y de [ø] = <i>gn</i>. • Civilización: inventos y descubrimientos de franceses célebres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1.º CICLO

Con la evaluación se pretende recoger información de forma sistemática sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno y sobre el propio proceso de la enseñanza, con la intención de poder modificar el plan previamente establecido y la forma de actuar.

El punto de partida de la evaluación es el diagnóstico inicial sobre los conocimientos previos de los alumnos.

La información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos debe recogerse con regularidad y para ello pueden utilizarse instrumentos de muy diversos tipos, entre los cuales están:

- * Observaciones de la actividad de cada alumno, de sus actitudes en clase ante el trabajo y ante los compañeros.
- * Control del trabajo individual o en grupo realizado por el alumno. Control del cuaderno del alumno. Realización del cuadernillo de ejercicios SPIRALE 1º-2º ESO.
- * Realización de pruebas de carácter individual relativas a la adquisición y afianzamiento de los conocimientos.

Para evaluar los objetivos generales del curso se pueden tomar los criterios de evaluación siguientes para el área:

Habilidades comunicativas:

1. Identificar la información global y específica en textos orales (conversaciones, exposiciones breves y diálogos) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos
2. Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.
3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica.
4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los conectores y el léxico apropiados, y que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

Reflexiones sobre la lengua:

1. Manifestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos como por su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.
2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.
3. Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.
4. Usar términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

Aspectos socioculturales:

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc.
2. Usar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.
3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.
4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios

Criterios de calificación

A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones y para cada una de ellas se efectuarán una o dos pruebas escritas y también una o dos pruebas orales.

Para la nota de evaluación se tendrán en cuenta estas pruebas, el trabajo realizado día a día (cuadernos, cuadernillos, trabajos de casa), la actitud hacia la asignatura, la puntualidad y el comportamiento diario en la clase:

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE FRANCÉS

El aprendizaje de la materia al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye al desarrollo de las competencias siguientes:

· Competencia en comunicación lingüística

La materia debe de contribuir a la posibilidad de comunicación entre personas que conocen y utilizan ese código lingüístico y así acrecentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

· Competencia para aprender a aprender

Los contenidos de reflexión sobre esta lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico; es decir, para aprender a aprender francés.

· Autonomía e iniciativa personal

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con una autonomía gradual.

· Tratamiento de la información y competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos. La utilización de Internet; La consulta del blog. La realización de actividades interactivas.

· Competencia social y ciudadana

El aprendizaje de la lengua, concebido como desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto

y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde esta materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

· Competencia artística y cultural

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y evaluación de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES

La **educación en valores** se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de *Lengua*, *Matemáticas*, *Conocimiento del medio*, etc. El aprendizaje, significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumno, propicia además esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en este ciclo destacamos los siguientes:

- **Educación moral y cívica.**

Se presentan contextos en los que los alumnos y alumnas se ven obligados a juzgar y jerarquizar valores. En todas las actividades colectivas se manifiesta una valoración positiva de la participación, el intercambio de puntos de vista, el respeto a las opiniones y reglas, etc.

- **Educación para la paz.**

El objetivo es que el niño comprenda que la construcción de la paz es tarea de todos. Igual que sucede con los conflictos cotidianos, muchas veces el odio entre los pueblos es fruto del desconocimiento y la falta de comunicación, y la mejor manera de superar

estos problemas es el diálogo.

Las diferencias culturales entre los distintos pueblos son un rico patrimonio que hay que conocer para valorar a todas las personas por igual. El niño debe acercarse al conocimiento de otras realidades, con la finalidad de respetar las costumbres y formas de vida que allí se manifiestan.

- **Educación para la salud.**

El trabajo con los diferentes textos ayudará al alumnado en la búsqueda de vocabulario relacionado con conceptos básicos de salud e higiene que deben traducirse en hábitos y mantenerse durante toda la vida de la persona.

- **Educación sexual.**

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. El objetivo es conocer los cambios corporales que aparecen con el crecimiento y que diferencian físicamente a los dos sexos.

- **Educación ambiental.**

Las grandes cuestiones de la educación ambiental se centran en el descubrimiento del entorno y en el desarrollo de una actitud favorable a la protección y conservación del medio inmediato.

- **Educación vial.**

El objetivo es capacitar al niño en su faceta de peatón autónomo y posible conductor de bicicletas. Para ello sirven como ejes de globalización las unidades referidas al medio social: la calle, la ciudad, los pueblos... Se establecen conocimientos y vocabulario específico acerca de los elementos y signos viales, y se fomentan otros de tipo conductual que le permiten la adquisición de hábitos precisos para desenvolverse en situaciones concretas. Además se atiende al conocimiento de las redes e infraestructuras de transporte, haciendo partícipe al niño de las pautas de actuación en el uso de cualquiera de los medios de transporte, privados o colectivos.

- **Educación del consumidor.**

La educación para el consumo responsable comienza con reflexiones sobre las actitudes de los niños y niñas, que deben empezar a distinguir entre aquello que realmente necesitan (la ropa, la comida, el transporte, etc.) y aquello de lo que pueden prescindir fácilmente. El aprovechamiento de elementos que se consideran de desecho proporciona experiencias que desarrollan en los niños y niñas los hábitos adecuados de utilización de los recursos que tienen a su alcance.

- **Educación no sexista.**

Se presenta a la mujer en situaciones iguales a las del hombre, tanto en el ámbito de la escuela como en el del trabajo y en otros contextos cotidianos. Por otra parte, se utiliza un lenguaje coeducativo.

METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

Metodología activa.

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La educación se concibe como un proceso constructivo en el que el trabajo conjunto del profesor y del alumno permite el aprendizaje significativo.

Como consecuencia de esa concepción constructivista, el profesor orienta y pone en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos, y el alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje para ir modificando él mismo sus esquemas de conocimiento: lo aprendido en circunstancias reales, lo lleva a la práctica, o lo utiliza como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Principios metodológicos del área.

El currículo del área de Lengua y Literatura para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria pretende potenciar la capacidad de comunicación lingüística del alumnado y propiciar la reflexión permanente sobre el lenguaje como medio de comunicación, de representación, de regulación de la propia actividad y de goce estético.

Para alcanzar estos objetivos, se opta por articular los contenidos de toda la Educación Secundaria en torno a tres grandes bloques: **COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN, ESTUDIO SOBRE LA LENGUA y LITERATURA.**

Comprensión y Expresión

Dota a los alumnos de destrezas y habilidades que les permiten trabajar distintos tipos de textos. Para ello

sigue cuatro pasos:

1. Leer textos de manera entonada para descubrir el valor expresivo del lenguaje y desarrollar el gusto por la lectura placentera.
2. Conocer las reglas de composición de los diversos tipos de textos (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados), tanto en la organización del contenido como en las marcas formales de cada género textual.
3. Descubrir las ideas o hechos expresados en el texto, bien de forma explícita o implícita, a través de la lectura comprensiva y crítica.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos a las propias producciones orales y escritas.

Estudio sobre la lengua

Fomenta en los alumnos una actitud de respeto hacia el buen uso del idioma. Para ello es preciso:

1. Reflexionar sobre los mecanismos fonéticos, morfológicos, sintácticos, semánticos y textuales que regulan el funcionamiento del sistema lingüístico.
2. Observar y analizar el funcionamiento del sistema a través del trabajo con las diferentes unidades lingüísticas (textos, oraciones, palabras...).
3. Conocer y respetar la norma idiomática en las propias producciones habladas o escritas.
4. Habitarse a trabajar las técnicas de estudio (subrayado, resumen, cuadros sinópticos...) y de trabajo intelectual (consulta de fuentes de información, redacción de fichas...).

Literatura

Desarrolla el gusto por la lectura y motiva a la creación y recreación de textos de intención literaria. Para ello es necesario:

1. Conocer las características más notables que configuran, tanto en la forma como en el contenido, los diferentes géneros literarios.
2. Leer e interpretar obras significativas de nuestra tradición literaria, sobre todo las más cercanas al entorno social y cultural del alumno.
3. Producir sencillos textos de intención literaria, como poemas, cuentos, diálogos teatrales, etc, siguiendo modelos y pautas.

• **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

• **Autonomía en el aprendizaje.**

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los nuevos contenidos.
- La **gradación de las actividades**, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
- El **énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje**, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.

• **Programación cíclica**, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa, y **una rigurosa selección de los contenidos**, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

• **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Sensibilidad por la educación en valores.**

La educación en valores se encuentra presente en cada uno de los bloques del área mediante la propuesta de coloquios, debates, exposiciones..., todo ello encaminado a conseguir:

- Relacionar los contenidos del currículo con la vida cotidiana –individual, cultural y social– del alumno.
- Promover la reflexión sobre temas conflictivos de la sociedad actual, que inciden directamente en las relaciones personales y sociales.
- Desechar determinados comportamientos sociales: sexismo, racismo, intolerancia, etc, favoreciendo un cambio de actitud.
- Detectar, en los mensajes de los medios de comunicación, manipulaciones ideológicas y situaciones de injusticia social.
- Hacer explícitos determinados valores personales.
- Formar ciudadanos que aprecien y fomenten los valores positivos de la sociedad actual.

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

La **distribución de espacios** se formula a partir de estos objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

Aspectos a tener en cuenta en el modelo de organización del espacio aula:

- Aula-grupo / aula-área.
- Materiales integrantes del aula.
- Relación con agrupamientos.
- Disposición del aula.
- Relación espacial profesor-alumnado.
- Condiciones generales (iluminación, estado, etc.)

Otros espacios de trabajo::

- Biblioteca.
- Talleres.
- Sala de informática.

Los **criterios de selección de los materiales curriculares:**

- Adecuación al contexto educativo del centro.

- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto educativo del centro*.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS MEDIDAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

- **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- **Contenidos.**

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- **Actividades.**

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

- **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los

alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- Etcétera.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

- **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

- **Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.**

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite lo siguiente:

- Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

VII. CIENCIAS DE LA NATURALEZA

OBJETIVOS

Objetivos de la etapa

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecnocientíficos y sus aplicaciones.
2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.
3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.
6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.
7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.
8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.
9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los

grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Objetivos 1º ESO

1. Formular hipótesis relativas a diferentes fenómenos naturales (origen de la contaminación atmosférica, movimiento de los astros, formación de las rocas, etc.) aportando observaciones y realizando experiencias que puedan confirmarlas.
2. Integrar la información procedente de diferentes fuentes (impresa, audiovisual, internet) comprobando su coherencia.
3. Expresar correctamente, mediante la utilización de la terminología adecuada, las características y propiedades de los materiales, las rocas, los minerales y los seres vivos.
4. Conocer las características más importantes de los principales grupos de seres vivos y clasificar un organismo en la categoría taxonómica correspondiente.
5. Realizar trabajos escritos y orales sobre determinados temas científicos resumiendo la información recopilada.
6. Interpretar y construir tablas de datos con información cualitativa y cuantitativa del Sistema Solar, de los diferentes minerales y rocas, de los reinos y grupos de seres vivos, etc.
7. Analizar tablas, gráficas, textos que permitan conocer los ecosistemas y las grandes unidades geológicas de Andalucía.
8. Explicar los efectos de la Luna sobre la Tierra, el ciclo hidrológico, la dinámica atmosférica, etc. aplicando propiedades, principios y leyes fundamentales.
9. Utilizar los aparatos y unidades adecuadas para tomar medidas en diferentes situaciones: masa de un sólido o de un líquido, densidad, etc.
10. Conocer las propiedades más relevantes del aire y del agua.
11. Reconocer la estructura general del Universo, del Sistema Solar y de la Tierra y de los principales fenómenos relacionados con los movimientos e interacciones de los astros.
12. Interpretar, desde el punto de vista científico, los principales fenómenos atmosféricos y comprender la información de los mapas meteorológicos.
13. Diferenciar los niveles de organización de los seres vivos e identificar la célula como la unidad estructural de todos los seres vivos.
14. Relacionar algunos procesos naturales de la atmósfera, la hidrosfera, la litosfera y la biosfera con la alteración y la conservación del medio ambiente empleando ejemplos del medio natural de Andalucía.

15. Desarrollar una estrategia personal para clasificar y determinar los principales minerales y rocas de Andalucía.
16. Diseñar, planificar y elaborar actividades prácticas en equipo que permitan estudiar la tensión superficial del agua.
17. Participar activamente en las experiencias de laboratorio y de campo que se organizan en grupo respetando las ideas diferentes de las propias.
18. Relacionar la salud humana con la necesidad de evitar la contaminación del agua y del aire.
19. Reconocer la incidencia de la contaminación del agua y del aire sobre el medio natural.
20. Reconocer la aportación de las nuevas teorías (origen del Universo, Tectónica de Placas, Teoría celular, etc.) a la comprensión del entorno natural y la mejora de nuestra calidad de vida.
21. Interpretar los contenidos de corte científico (la adaptación de los seres vivos, el clima, la medicina, el empleo de los minerales y de las rocas, etc.) aplicando los conocimientos de otras disciplinas.
22. Apreiciar la gran diversidad de seres vivos y comprender la necesidad de establecer mecanismos para preservar la estabilidad del hábitat natural de las especies de Andalucía.

Objetivos 2º ESO

1. Valorar positivamente los cambios registrados en los diferentes modelos científicos que se han elaborado para explicar la constitución de la materia y de los seres vivos y interpretarlos como un proceso de construcción del saber científico.
2. Utilizar correctamente el lenguaje científico relacionado con los contenidos tanto en la expresión escrita como en la oral.
3. Estudiar sistemas materiales a diferentes escalas.
4. Reconocer que existen diferentes formas y fuentes de energía, y que un tipo de energía se puede transformar en otro.
5. Explicar el movimiento de un objeto respecto a un sistema de referencia, mencionando conceptos como espacio recorrido, velocidad y posición.
6. Conocer los efectos de la fuerza sobre los cuerpos: movimiento y forma de los cuerpos. Diferenciar masa y peso.
7. Interpretar el calor como energía en tránsito. Reconocer los efectos del calor sobre los cuerpos (aumento de temperatura, cambio de estado...).
8. Conocer que tanto la luz como el sonido son ondas, y las similitudes y diferencias entre ambos.

9. Diferenciar cambios físicos de cambios químicos. Explicar la ley de conservación de la masa.
10. Reconocer que en las reacciones químicas se produce una reordenación de los átomos en los reactivos para formar los productos.
11. Identificar la composición, estructura y funciones de la atmósfera terrestre.
12. Describir algunos problemas medioambientales, como el efecto invernadero o la disminución de la capa de ozono, relacionándolos correctamente con el contaminante que los provoca.
13. Valorar la importancia de la hidrosfera como regulador térmico.
14. Reconocer el origen de los agentes geológicos externos y describir sus principales características.
15. Identificar las acciones geológicas de los diferentes agentes geológicos externos.
16. Identificar las principales características de las rocas sedimentarias detríticas, de precipitación química y de origen orgánico.
17. Reconocer las diferentes manifestaciones de la energía interna de la Tierra (volcanes y terremotos).
18. Utilizar mapas y diagramas para localizar las principales zonas de la Tierra donde son frecuentes los volcanes y los terremotos.
19. Identificar las principales características de las rocas magmáticas y metamórficas.
20. Valorar la importancia de la utilización de las diferentes fuentes de energía renovable en el Principado de Andalucía (energía eólica, hidráulica, mareomotriz y biomasa).
21. Diferenciar seres heterótrofos y seres autótrofos, según utilicen materia orgánica obtenida del medio o fabricada por ellos mismos a partir de materia inorgánica.
22. Reconocer que todos los seres vivos (animales, plantas, bacterias, etc.) necesitan materia orgánica para crecer y realizar las funciones vitales.
23. Describir los procesos de la fotosíntesis, la respiración y la nutrición celular en las plantas.
24. Describir algunas de las adaptaciones que presentan las plantas a ambientes con condiciones adversas.
25. Identificar las funciones que desempeñan los principales nutrientes en los seres vivos y los alimentos que los proporcionan, valorando la importancia de las dietas equilibradas y de los hábitos alimenticios.
26. Reconocer ciertos hábitos y costumbres que tienen efectos perjudiciales sobre la salud y reforzar la adquisición de los hábitos de cuidado y salud corporal.
27. Describir el tipo de circulación, de respiración y los órganos excretores de los grupos de animales más representativos.
28. Reconocer las analogías y las diferencias entre la reproducción vegetal y la animal.

29. Relacionar el comportamiento animal con la adaptación a distintos ambientes, la supervivencia y los hábitos de reproducción.
30. Reconocer el sistema nervioso y el sistema endocrino como los centros de control y coordinación de los animales.
31. Conocer las funciones de relación de las plantas, identificando las respuestas vegetales a los estímulos del medio: los tropismos, las nastias y el fotoperíodo.
32. Identificar los procesos de transferencia de materia y energía en los ecosistemas y entre los seres vivos.
33. Construir e identificar cadenas, redes y pirámides tróficas en un ecosistema.
34. Diferenciar las principales relaciones intraespecíficas e interespecíficas entre los organismos.
35. Reconocer la biomasa como la fuente principal de energía de los ecosistemas.
36. Analizar cómo afectan las condiciones ambientales al tipo de seres vivos que se da en cada ecosistema, así como a su desarrollo.
37. Reconocer las principales figuras de protección de los espacios naturales del Principado de Andalucía.
38. Participar activamente en las experiencias de laboratorio y de campo que se organizan en grupo respetando las ideas diferentes de las propias.
39. Analizar tablas, gráficas, textos que permitan conocer los diferentes conceptos introducidos.
40. Diseñar, planificar y elaborar actividades prácticas en equipo que permitan estudiar los diferentes conceptos introducidos.
41. Integrar la información procedente de diferentes fuentes (impresa, audiovisual, internet) comprobando su coherencia.
42. Realizar trabajos escritos y orales sobre determinados temas científicos resumiendo la información recopilada.
43. Interpretar los contenidos de corte científico (materia y energía, la adaptación de los seres vivos, el nutrición, la reproducción, la coordinación, etc.) aplicando los conocimientos de otras disciplinas.

CONTENIDOS

1ºESO

BLOQUE I. LA TIERRA EN EL UNIVERSO

UD1. El Universo y el Sistema Solar (1er trimestre)

El Universo. Ideas antiguas y actuales. Componentes y origen del Universo. Tamaños y distancias en el Universo. El Sistema Solar. Los planetas interiores. Los planetas

exteriores. Los asteroides y los cometas. Conocimiento histórico del Universo.

UD2. El planeta Tierra (*1er trimestre*)

El planeta Tierra. Los movimientos de la Tierra. Las estaciones. La Tierra y la Luna. Las capas de la Tierra. La geosfera. Las otras capas: atmósfera, hidrosfera y biosfera. Dos medios para la biosfera.

BLOQUE II. LA TIERRA, UN PLANETA HABITADO

UD3. Los seres vivos (*1er trimestre*)

Características de los seres vivos. La composición química de los seres vivos. La célula. La célula animal y la vegetal. Los organismos unicelulares y los pluricelulares. La clasificación de los seres vivos. Los cinco reinos. Las especies. La biodiversidad.

UD4. Los animales vertebrados (*1er trimestre*)

El reino Animales. Características de los vertebrados. Los mamíferos. Las aves. Los reptiles. Los anfibios. Los peces.

UD5. Los animales invertebrados (*1er trimestre*)

Los poríferos y los celentéreos. Los gusanos. Los moluscos. Los artrópodos. Los equinodermos.

UD6. Las plantas y los hongos (*2º trimestre*)

El reino Plantas. Las plantas sin flores. Las plantas con flores. Las hojas, el tallo y la raíz. La nutrición de las plantas. La relación de las plantas. La reproducción de las plantas. El reino Hongos.

UD7. Los seres vivos más sencillos (*2º trimestre*)

El reino Protoctistas. El reino Moneras. Los virus. Los microorganismos y su papel en la biosfera. Las enfermedades producidas por microorganismos. La lucha contra las enfermedades infecciosas.

BLOQUE III. LOS MATERIALES DE NUESTRO PLANETA

UD8. La atmósfera terrestre (*2º trimestre*)

La atmósfera terrestre. Composición del aire. La estructura de la atmósfera. El origen de la atmósfera. El estado de la atmósfera. La meteorología. La presión atmosférica y el viento. La humedad y las nubes. Las precipitaciones. Las previsiones meteorológicas y el clima. El impacto de las actividades humanas. La corrección del impacto sobre la atmósfera.

UD9. La hidrosfera terrestre (*2º trimestre*)

El agua de la Tierra. El agua de los océanos. El agua de los continentes. El ciclo del agua. El agua que necesitamos. El agua potable. La calidad del agua.

UD10. Los minerales (*3er trimestre*)

Los materiales de la geosfera. La clasificación y el origen de los minerales. Las propiedades de los minerales. Importancia y utilidad de los minerales.

UD11. Las rocas (*3er trimestre*)

Las rocas están formadas por minerales. Las rocas sedimentarias. Las rocas magmáticas.

Las rocas metamórficas. El ciclo de las rocas. Los usos de las rocas.

BLOQUE IV . LA MATERIA

UD12. La materia y sus propiedades (*3er trimestre*)

La materia. La medida. La longitud. La superficie. El volumen. La masa . La densidad. Otras magnitudes fundamentales.

UD13. La materia y su diversidad (*3er trimestre*)

Los estados de la materia. Los cambios de estado. Las mezclas. Las sustancias puras. Compuestos y elementos. Materiales del siglo XXI. Los residuos y el reciclado.

UD 14. La composición de la materia: (*3er trimestre*)

La materia está formada por átomos. Los elementos químicos. Átomos, moléculas y cristales. Las sustancias y las fórmulas. Los elementos en la naturaleza.

2º ESO

BLOQUE I: FUNCIONES DE LOS SERES VIVOS

UD1. El mantenimiento de la vida (*1er trimestre*)

Seres vivos y funciones vitales. La composición química de los seres vivos. Conocimiento histórico de la célula. ¿Cómo son las células?. La nutrición celular. La nutrición autótrofa y la heterótrofa. La fotosíntesis. La respiración celular. La reproducción celular.

UD2. La nutrición (*1er trimestre*)

La función de nutrición. El proceso digestivo en los animales. La respiración en los animales. Tipos de respiración en los animales. Tipos de respiración en los animales. El transporte de sustancias en los animales. Tipos de aparatos circulatorios en los animales. La excreción en los animales. La nutrición de las plantas.

UD3. La relación y la coordinación (*1er trimestre*)

La relación y la coordinación en los seres vivos. Los receptores de estímulos. Los sistemas de coordinación. El sistema nervioso. El sistema endocrino. El aparato locomotor. Las respuestas de las plantas a los estímulos.

UD4. La reproducción (*1er trimestre*)

La reproducción y el ciclo vital. La reproducción asexual en los animales. La reproducción sexual en los animales. La fecundación. El desarrollo embrionario. El desarrollo postembrionario. El ciclo vital de las plantas. La reproducción asexual en las plantas. La reproducción sexual en las plantas con semillas. La eficacia de la reproducción. Enfermedades del aparato excretor.

BLOQUE II: LOS SERES VIVOS Y LOS ECOSISTEMAS

UD5. La estructura de los ecosistemas (*2º trimestre*)

La biosfera, la ecosfera y los ecosistemas. Los componentes del ecosistema. La interacción entre el biotopo y la biocenosis. El hábitat y el nicho ecológico. La alimentación de los seres vivos en los ecosistemas. Las pirámides tróficas. El papel de los productores y los descomponedores. La materia y la energía en los ecosistemas. Las relaciones bióticas. La autorregulación de las poblaciones.. Las principales adaptaciones de los seres vivos.

UD6. Los ecosistemas de la Tierra (2º trimestre)

Los ecosistemas terrestres. Ejemplos de ecosistemas terrestres naturales. Ejemplos de ecosistemas terrestres humanizados. Los de ecosistemas acuáticos. Ejemplos de ecosistemas marinos. Ejemplos de ecosistemas de agua dulce. Valoración de la biodiversidad. El suelo como ecosistema.

BLOQUE III: DINÁMICA TERRESTRE

UD7. La energía que nos llega del Sol (2º trimestre)

La energía del Sol. El desigual reparto de la energía solar. Dinámica atmosférica a escala local. Dinámica atmosférica a gran escala. El motor de los agentes geológicos. El efecto regulador de la hidrosfera. El uso de la energía solar. Los riesgos de la energía solar.

UD8. La dinámica externa del planeta (2º trimestre)

La meteorización de las rocas. Agentes atmosféricos. Los procesos de meteorización. El modelado del relieve. Los agentes geológicos. Clasificación de los agentes geológicos. El viento. Los glaciares. Las aguas salvajes. Los ríos. Las aguas subterráneas. El mar. Las rocas sedimentarias.

UD9. La dinámica interna del planeta (3er trimestre)

El calor interno de la Tierra. Las manifestaciones del calor interno. El vulcanismo. Tipos de actividad volcánica. Los terremotos. Los riesgos debidos a procesos internos. La formación de las montañas. La interacción de los procesos internos y externos. Las rocas magmáticas. Las rocas metamórficas.

BLOQUE IV: MATERIA Y ENERGÍA

UD10. La energía (3er trimestre)

¿Qué es la energía?. Características de la energía. Formas de presentarse la energía. Las fuentes de energía y sus tipos. Fuentes no renovables de energía. Fuentes renovables de energía. El futuro de la energía.

UD11. El calor y la temperatura (3er trimestre)

Conceptos de calor y temperatura. Los efectos del calor sobre los cuerpos. La medida de la temperatura. El termómetro. La propagación del calor. Conductores y aislantes térmicos. La piel como órgano de percepción del calor

UD12. La luz y el sonido (3er trimestre)

¿Qué es una onda?. Los objetos como fuentes secundarias de luz. La luz se propaga en línea recta. Las sombras y los eclipses. La reflexión de la luz. La refracción de la luz. La descomposición de la luz. El color de los cuerpos. La percepción de la luz. El ojo. El sonido. Las cualidades del sonido. La percepción del sonido. El oído

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ºESO

1. Utilizar las pautas y procedimientos básicos del trabajo científico para analizar fenómenos relacionados con el mundo natural.

Teniendo en cuenta su edad y su estado de madurez, el alumno o la alumna debe ser capaz de aproximarse a la forma de trabajar propia de la ciencia, mediante la realización guiada de experiencias sencillas. Para ello, se valorará en qué medida el alumno o la alumna es capaz de:

1. reconocer, en situaciones y contextos cotidianos, cuestiones que se puedan investigar científicamente;
2. realizar observaciones, tomar medidas y anotar datos utilizando los instrumentos adecuados;
3. distinguir las posibles causas y efectos de los fenómenos, argumentar de forma razonada el porqué de los mismos;
4. localizar y seleccionar información de fuentes diversas referida a las razones científicas que pueden explicar los fenómenos observados;
5. redactar explicaciones o exponer conclusiones, de forma estructurada y coherente, haciendo referencia a los datos e informaciones obtenidas y a las leyes científicas que rigen los fenómenos.

2. Reconocer la importancia de mantener hábitos saludables relacionados con el desarrollo del propio cuerpo, la alimentación, el ejercicio físico y el descanso, e identificar algunos efectos nocivos que el consumo de drogas produce sobre la salud.

Se pretende valorar si los alumnos y alumnas comprenden los cambios que se producen en la pubertad e identifican algunos hábitos que contribuyen a la promoción de la salud. Para ello, se valorará en qué medida, a partir de la consulta de distintas fuentes de información y de la participación en debates, el alumno o la alumna es capaz de:

1. describir los cambios que se producen en la pubertad;
2. analizar críticamente los estereotipos sociales asociados a la imagen de mujeres y hombres, respetando las diferencias individuales y valorando la relación entre la salud, la imagen corporal y la autoestima;
3. identificar las pautas básicas de una alimentación saludable y equilibrada teniendo en cuenta las recomendaciones nutricionales y la pirámide de los alimentos;
4. reconocer los beneficios que el ejercicio físico regular y el descanso proporcionan para mantener la salud;
5. reconocer las pautas para la utilización adecuada de la televisión, el ordenador o las videoconsolas como la limitación del tiempo de uso, la distancia adecuada a la pantalla o la postura ante el teclado;
6. identificar los efectos perjudiciales del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en la adolescencia, y establecer las relaciones entre consumo, tolerancia y dependencia.

3. Interpretar algunos fenómenos naturales mediante la elaboración de modelos sencillos y representaciones a escala del Sistema Solar y de los movimientos relativos entre la Luna, la Tierra y el Sol.

A partir de la observación directa y el manejo de datos referidos a fenómenos naturales

como la duración de los años, el día y la noche, los eclipses, las fases de la Luna, las mareas o las estaciones y de información procedente de diversas fuentes, el alumno o la alumna debe ser capaz de:

1. presentar las observaciones y los datos en una forma adecuada (tablas, gráficos o descripciones). Interpretarlos, hacerse preguntas relevantes a partir de ellos y elaborar hipótesis en concordancia con las observaciones realizadas;
2. interpretar y explicar los fenómenos estudiados tomando como referencia el modelo heliocéntrico, exponiendo conclusiones correctamente, oralmente o por escrito, empleando representaciones y esquemas a escala;
3. trabajar en grupo organizadamente discutiendo y valorando con orden y corrección los proyectos presentados en los que deberán observarse las pautas básicas del método científico.

4. Describir razonadamente algunas de las observaciones y procedimientos científicos que han permitido avanzar en el conocimiento de nuestro planeta y del lugar que ocupa en el Universo.

Con este criterio se pretende evaluar que, a partir de la observación directa y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, el alumno o la alumna es capaz de:

1. exponer de forma oral o escrita los principales argumentos que justifican el desarrollo de las teorías astronómicas y su evolución histórica: esfericidad de la Tierra, los movimientos terrestres, modelo heliocéntrico vs. sistemas geocéntricos, haciendo hincapié en las repercusiones sociales de las mismas;
2. reconocer la gran aportación del heliocentrismo a la ciencia, como precursor de la formulación de hipótesis, en contraposición al pensamiento dominante de la época;
3. participar con sentido crítico en debates acerca de la influencia de las diferentes creencias filosóficas y religiosas, de la astrología y otras conjeturas pseudo-científicas en la aceptación de ciertas teorías astronómicas.

5. Establecer procedimientos para describir las propiedades de materiales que nos rodean, tales como la masa, el volumen, los estados en los que se presentan y sus cambios.

A partir de la observación de algunas propiedades de la materia, de la realización de experiencias sencillas y la aplicación del modelo corpuscular, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

1. interpretar cualitativa y cuantitativamente algunas propiedades de la materia y sus estados y muy en particular de los gases, que le permitan comprender que estos tienen masa, ocupan volumen, se comprimen, se dilatan y se expanden;
2. identificar e interpretar de manera sencilla los cambios de estado que experimenta la materia;
3. manejar de forma adecuada instrumental científico responsabilizándose de su cuidado;
4. elaborar informes escritos, en los que se justifiquen y se representen con modelos gráficos sencillos, los datos obtenidos en el laboratorio de las propiedades de algunos materiales que nos rodean.

6. Relacionar propiedades de los materiales con el uso que se hace de ellos y diferenciar entre mezclas y sustancias, gracias a las propiedades características de estas últimas, así como aplicar algunas técnicas de separación.

Se pretende valorar que, utilizando la información procedente de diversas fuentes, observando las propiedades características de las sustancias, simples y compuestas, y mediante las técnicas de trabajo experimental, el alumno o la alumna es capaz de:

1. relacionar las propiedades de algunos materiales con el uso que se hace de ellos;
2. diferenciar las mezclas homogéneas de las heterogéneas por su apariencia, las mezclas de las sustancias por la posibilidad de separar aquellas por procesos físicos como la filtración, decantación, cristalización, etc., aprovechando las propiedades que diferencian a cada sustancia de las demás;
3. separar adecuadamente los componentes de una mezcla, utilizando la técnica más adecuada en función de las propiedades de sus componentes;
4. identificar los principales elementos que forman el Universo, sus propiedades y sus aplicaciones.

7. Conocer la existencia de la atmósfera y las propiedades del aire, llegar a interpretar cualitativamente fenómenos atmosféricos y valorar la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos, considerando las repercusiones de la actividad humana en la misma.

Con este criterio se pretende evaluar que, a partir de la observación directa y del manejo de instrumentos para la obtención de datos referidos a los principales elementos del clima como: temperatura, precipitación, humedad, presión atmosférica, velocidad y dirección del viento, así como del análisis de la influencia de factores climáticos: latitud, altitud y localización, y de la consulta de información bibliográfica u obtenida mediante las tecnologías de la información y comunicación, el alumno o la alumna es capaz de:

- explicar las relaciones causales entre los elementos y factores con el tiempo y el clima, interpretando gráficas, esquemas y mapas del tiempo, realizando predicciones sencillas, en particular del tiempo local;
- establecer un modelo sencillo de la composición, estructura y dinámica de la atmósfera que sirva para comprender los fenómenos relacionados con el clima;
- identificar las causas de la contaminación ambiental, reflexionando sobre la gravedad del problema y sus repercusiones, tanto para la especie humana como para otros seres vivos, y la importancia de una implicación personal y colectiva en su solución;
- realizar un trabajo escrito o presentación oral, individualmente o en grupo, en el que se justifiquen de forma razonada los procesos implicados en el clima, apoyándose en esquemas o modelos gráficos sencillos y en el que se observen las pautas básicas del método científico: descripción de fenómenos, obtención, empleo y representación de datos y elaboración de conclusiones.

8. Explicar, a partir del conocimiento de las propiedades del agua, el ciclo del agua en la naturaleza y su importancia para los seres vivos, considerando las repercusiones de las actividades humanas en relación con su utilización.

Con este criterio se trata de evaluar si, a partir de la realización de experiencias en el laboratorio sobre las propiedades generales del agua como su capacidad para disolver, elevada capacidad calórica o cambios de estado y el manejo de diversas fuentes de información, el alumno o la alumna es capaz de:

1. elaborar e interpretar esquemas sobre el ciclo del agua, describiendo los procesos que intervienen en el mismo, explicando los cambios que el agua produce en el paisaje y las funciones que desempeña en la naturaleza;
2. identificar los problemas que las actividades humanas han generado en cuanto a la gestión de los recursos de agua dulce y su contaminación;
3. identificar las actuaciones personales que potencien una gestión sostenible del agua como es la reducción en el consumo y su reutilización, diferenciando los procesos de Potabilización y depuración del agua, estableciendo la relación entre agua contaminada y ciertas enfermedades.

9. Conocer las rocas y los minerales más frecuentes, en especial los que se encuentran en el entorno próximo, utilizando claves sencillas y reconocer sus aplicaciones más frecuentes.

Con este criterio se valorará que, mediante la observación directa en el laboratorio o en el medio natural y la elaboración de un cuaderno de campo y sencillos informes de laboratorio, el alumno o la alumna es capaz de:

1. aplicar diversos criterios sencillos que permitan reconocer si determinada sustancia es o no un mineral;
2. distinguir los diferentes tipos de minerales a partir de sus propiedades características como el brillo, dureza, raya, fractura, exfoliación y densidad;
3. reconocer y describir los diferentes tipos de rocas (magnéticas, metamórficas y sedimentarias) mediante el manejo de técnicas sencillas que permitan comprobar la homogeneidad, aspecto, densidad, composición mineralógica y las reacciones ante determinados reactivos;
4. identificar las aplicaciones más frecuentes de minerales y rocas, especialmente aquellas que se refieran a los materiales más comunes que se encuentran en el Principado de Andalucía.

10. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y que llevan a cabo funciones vitales que les diferencian de la materia inerte. Identificar y reconocer las peculiaridades de los grupos más importantes, utilizando claves dicotómicas para su identificación.

Con este criterio se trata de comprobar que, mediante el empleo de técnicas instrumentales de observación e interpretando adecuadamente muestras, fotografías, dibujos, datos u otros medios, el alumno o la alumna es capaz de:

1. reconocer y describir las características de estructura, organización y función de los seres vivos, teniendo en cuenta la teoría celular y expresándose con claridad y utilizando un lenguaje científico;
2. identificar y reconocer los rasgos más relevantes de un ser vivo que explican su pertenencia a un grupo taxonómico determinado y establecer las relaciones entre la presencia de determinadas estructuras y su adaptación al medio;
3. clasificar los seres vivos utilizando claves sencillas y técnicas de observación como el uso de la lupa binocular y el microscopio para identificar células de organismos unicelulares y pluricelulares.

2º ESO

1. Iniciarse en la utilización de estrategias y métodos coherentes con la forma de trabajar de la comunidad científica.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de interpretar y utilizar los códigos de representación adecuados y de utilizar diversas fuentes de información (guiadas) seleccionando la información más adecuada. También se evaluará el manejo de algoritmos o estrategias para resolver problemas muy sencillos que se planteen como consecuencia de la observación del entorno y la realización, y en su caso el diseño, de experiencias en equipo utilizando instrumentos de medida sencillos, expresando los resultados en unidades del S.I., así como redactar informes sencillos. Asimismo se evaluará el respeto y la tolerancia imprescindibles para realizar trabajos en grupo así como la puesta en práctica de las normas del trabajo en el laboratorio y en el aula. Finalmente se intenta comprobar si son capaces de asumir responsabilidades y si han adquirido

hábitos de trabajo intelectual y manual.

2. Evaluar las aportaciones de la Ciencia al conocimiento del Universo y la mejora de las condiciones de vida del ser humano, frente a los impactos medioambientales y sociales de la actividad tecnológica.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de reconocer el importante papel de las teorías científicas y la aportación de éstas a la prevención de catástrofes. También se pretende comprobar si son capaces de evaluar las ventajas e inconvenientes que supone la utilización de las distintas fuentes de energía en pro del bienestar de la Humanidad y de la conservación de la biodiversidad.

3. Identificar la energía como propiedad inseparable de los sistemas materiales, capaz de originarles cambios y describir algunas transformaciones que se producen en los mismos.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de reconocer la complejidad de distintos sistemas materiales, identificar los tipos de energía que poseen (cinética, potencial e interna) y describir los cambios que experimenta la Naturaleza asociándolos a las transformaciones de energía. También se trata de evaluar si saben tomar datos espacio-tiempo para determinar la rapidez de un cuerpo en movimiento y utilizar dinamómetros para medir fuerzas expresando siempre el resultado en unidades del S.I.. Igualmente se trata de comprobar si justifican los cambios en la posición o en la forma identificando la fuerzas que actúan y si asocian los cambios de estado a cambios en el orden interno de los sistemas.

4. Identificar el peso como fuerza y diferenciar entre energía cinética y potencial y entre calor y temperatura.

Se trata de comprobar si los alumnos y alumnas distinguen entre peso y masa y si diferencian la energía cinética de la energía potencial. Asimismo, se trata de evaluar si participan de forma responsable en la planificación de experiencias en grupo para estudiar los efectos del calor y distinguir entre calor y temperatura. Además se trata comprobar si valoran adecuadamente el Código de Circulación como instrumento eficaz para evitar accidentes, relacionando la gravedad del accidente con la energía que se involucra. Finalmente se ha de evaluar si valoran las actitudes solidarias, tolerantes y democráticas.

5. Explicar fenómenos sencillos referidos a la luz y el sonido, analizando sus características así como la estructura y funcionamiento de los órganos que los detectan.

Con este criterio se trata de evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de identificar los fenómenos de propagación de la luz y del sonido en el entorno y sus efectos y de describir el ojo y el oído valorando positivamente los buenos hábitos de higiene y salud en lo que se refiere a los sentidos, para tener una percepción adecuada del mundo que nos rodea y sistemas de comunicación.

6. Relacionar el origen de los agentes geológicos externos con los efectos de la energía solar sobre el planeta, explicando las consecuencias de estos en el relieve terrestre y en la formación de rocas sedimentarias.

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de interpretar las diferentes formas del modelado terrestre (modelado fluvial, periglacial, glaciar, desértico, etc.) relacionando cada uno de ellos con la zona climática y el agente geológico externo que lo desarrolla, siendo capaces de explicar que los agentes del modelado terrestre son el resultado de la desigual distribución de la energía solar en el planeta, para poder tener una concepción

dinámica del mismo, identificando y comprendiendo los fenómenos de meteorización, erosión transporte, formación de suelos, cambios en el paisaje y en la formación de las rocas sedimentarias.

7. Relacionar el vulcanismo, los terremotos, la formación del relieve y la génesis de las rocas metamórficas y magmáticas con la energía interna del planeta llegando a situar en el mapa las zonas donde dichas manifestaciones son más intensas y frecuentes.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de relacionar algunas manifestaciones de la dinámica interna del planeta (fenómenos volcánicos y sísmicos, pliegues, fallas, la presencia de rocas metamórficas y magmáticas) con la energía interna explicando su origen mediante teorías científicas, como la Tectónica de placas.

8. Analizar la incidencia de algunas actuaciones individuales y sociales relacionadas con la energía, en el deterioro y mejora del medio ambiente y de la calidad de vida, especialmente en el Principado de Andalucía.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas identifican las fuentes de energía utilizadas por la Humanidad a lo largo de la historia, muy en especial las que se utilizan actualmente y los impactos medioambientales que provocan y son capaces de utilizar diversas fuentes de información para conocer las fuentes de energía utilizadas actualmente en Andalucía y establecer de forma justificada la posibilidad de utilizar otras fuentes de energía alternativas.

También se trata de comprobar si son capaces de evaluar la importancia de la energía en las actividades humanas y su repercusión en la calidad de vida y el desarrollo económico.

9. Describir los conceptos de nutrición y respiración celular aplicando los conocimientos sobre la obtención de energía, llegando a distinguir nutrición autótrofa y heterótrofa.

Con este criterio se pretende comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de distinguir entre nutrición autótrofa y heterótrofa y de describir la fotosíntesis y respiración de la célula vegetal distinguiendo entre ambas a través de la investigación de la incidencia de algunas variables (luz, clorofila, oxígeno, etc.), sin entrar en procesos químicos y la importancia de estos procesos de transformación de la energía. También se trata de evaluar si son capaces de representar mediante dibujos o esquemas de flujo, el equilibrio del dióxido de carbono en la naturaleza relacionándolo con el efecto invernadero y si justifican la necesidad del aire, el agua y el sol para la vida indicando algunos efectos de la contaminación medioambiental.

10. Diferenciar los mecanismos que tienen que utilizar los seres pluricelulares para realizar sus funciones distinguiendo entre los procesos exoenergéticos y endoenergéticos, llegando a distinguir entre reproducción animal y vegetal.

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos y alumnas son capaces de observar y describir los ciclos vitales en animales y plantas relacionándolos con los intercambios de energía, realizar experiencias para estudiar los problemas relacionados con las funciones vitales y explicar las diferentes respuestas de los seres vivos frente a determinados estímulos.

También se trata de evaluar si saben diferenciar la reproducción animal de la vegetal y si sienten curiosidad por conocer los factores que determinan las distintas formas de vida.

Finalmente deben evaluar la relación que existe entre el consumo de recursos energéticos y de materias primas y la conservación de la vida en el planeta.

11. Distinguir entre los conceptos de biosfera y ecosfera, explicando mediante

ejemplos sencillos los intercambios de energía en los ecosistemas.

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos y alumnas comprenden el concepto de ecosistema interpretando esquemas sencillos donde estén presentes los factores bióticos y abióticos, identificando cadenas y redes tróficas.

También deben reconocer las relaciones intraespecíficas e interespecíficas que se establecen en los ecosistemas más representativos, formulando hipótesis sencillas sobre la evolución de un determinado ecosistema ante la presencia de alguna alteración y determinando algunas interacciones e intercambios de energía de energía. Por otra parte tienen que haber asumido hábitos de cuidado y respeto hacia el medio natural una vez evaluada la importancia de la contaminación medioambiental en los ecosistemas y haber utilizado de forma autónoma diversas fuentes de información para conocer los principales problemas de contaminación medioambiental en Andalucía.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

□ COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

En los aspectos naturales y los generados por la acción humana:

- Analizar los fenómenos físicos
- Realizar observaciones directas con conciencia del marco teórico
- Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa
- Aplicar el pensamiento científico técnico para interpretar, predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal.
- Comunicar conclusiones en distintos contextos (académico, personal y social)
- Reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora
- Planificar y manejar soluciones técnicas

Posibilitando la comprensión de los sucesos y la predicción de sus consecuencias

- Conservar los recursos y aprender a identificar y valorar la diversidad natural
- Comprender e identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones
- Percibir las demandas o necesidades de las personas, de las organizaciones y del medio ambiente
- Interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones
- Incorporar la aplicación de conceptos científicos y técnicos y de teorías científicas básicas.

Dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y resto de seres vivos

- Analizar los hábitos de consumo
- Argumentar consecuencias de un tipo de vida frente a otro en relación con:
 - El uso responsable de los recursos naturales.
 - El cuidado del medio ambiente.
 - Los buenos hábitos de consumo.

- La protección de la salud, tanto individual como colectiva.
- Tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre la influencia de la actividad humana, con especial atención al cuidado del medio ambiente y el consumo racional y responsable
- Interiorizar los elementos clave de la calidad de vida de las personas.

□ COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Ésta es la competencia con mayor peso en esta materia: su dominio exige el aprendizaje de conceptos, el dominio de las interrelaciones existentes entre ellos, la observación del mundo físico y de fenómenos naturales, el conocimiento de la intervención humana, el análisis multicausal... Pero además, y al igual que otras competencias, requiere que el alumno se familiarice con el método científico como método de trabajo, lo que le permitirá actuar racional y reflexivamente en muchos aspectos de su vida académica, personal o laboral.

□ COMPETENCIA MATEMÁTICA

Mediante el uso del lenguaje matemático para cuantificar fenómenos naturales, analizar causas y consecuencias, expresar datos, etc., en suma, para el conocimiento de los aspectos cuantitativos de los fenómenos naturales y el uso de herramientas matemáticas, el alumno puede ser consciente de que los conocimientos matemáticos tienen una utilidad real en muchos aspectos de su propia vida.

□ COMPETENCIA EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

En esta materia, para que el alumno comprenda los fenómenos físicos y naturales, es fundamental que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis, presentación...), procedente de muy diversas fuentes (escritas, audiovisuales...), y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información, obtenida bien en soportes escritos tradicionales, bien mediante nuevas tecnologías, debe ser analizada desde parámetros científicos y críticos.

□ COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Dos son los aspectos más importantes mediante los cuales la materia de Ciencias de la Naturaleza interviene en el desarrollo de esta competencia: la preparación del alumno para intervenir en la toma consciente de decisiones en la sociedad, y para lo que la alfabetización científica es un requisito, y el conocimiento de cómo los avances científicos han intervenido históricamente en la evolución y progreso de la sociedad (y de las personas), sin olvidar que ese mismo desarrollo también ha tenido consecuencias negativas para la humanidad, y que deben controlarse los riesgos que puede provocar en las personas y en el medio ambiente (desarrollo sostenible).

□ COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Dos son los aspectos más importantes mediante los cuales la materia de Ciencias de la Naturaleza interviene en el desarrollo de esta competencia: la utilización del lenguaje como instrumento privilegiado de comunicación en el proceso educativo (vocabulario específico y preciso, sobre todo, que el alumno debe incorporar a su vocabulario habitual) y la importancia que tiene todo lo relacionado con la información en sus contenidos curriculares.

□ COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Si esta competencia permite que el alumno disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida y que le permitan construir y transmitir el conocimiento científico, supone también que puede integrar estos nuevos conocimientos en los que ya posee y que los puede analizar teniendo en cuenta los instrumentos propios del método científico.

□ **COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**

Esta competencia parte de la necesidad de que el alumno cultive un pensamiento crítico y científico, capaz de desterrar dogmas y prejuicios ajenos a la ciencia. Por ello, deberá hacer ciencia, es decir, enfrentarse a problemas, analizarlos, proponer soluciones, evaluar consecuencias, etcétera.

INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

Según Decreto 231/2007 el currículo incluirá también:

- a) El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, como elementos transversales.
- b) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- c) Contenidos y actividades para la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva y la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social, para el propio alumno o alumna y para los demás.
- d) Aspectos de educación vial, de educación para el consumo, de salud laboral, de respeto al medio ambiente y para la utilización responsable del tiempo libre y del ocio.
- e) Contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- f) Formación para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estimulando su uso en los procesos de enseñanza y aprendizaje de todas las materias y en el trabajo del alumnado.

Además, con objeto de favorecer la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, el currículo permitirá apreciar la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.

METODOLOGÍA

Asumimos una concepción constructivista del aprendizaje, lo que implica tener en cuenta como punto de partida las capacidades de razonamiento propias de la etapa evolutiva de los alumnos, así como sus conocimientos y experiencias previas.

Nuestros métodos de enseñanza-aprendizaje de las CCNN parten de la idea de que los alumnos construyen su conocimiento científico a partir de sus ideas y de sus representaciones previas (más o menos intuitivas, más o menos erróneas, más o menos esquemáticas) sobre la realidad a la que se refiere dicho conocimiento.

La enseñanza de las Ciencias de la Naturaleza debe promover, por tanto, un cambio en dichas ideas y representaciones mediante los procedimientos de la actividad científica. El

profesor debe pasar de transmisor de conocimientos elaborados a agente que plantea interrogantes y sugiere actividades, y el alumno, de receptor pasivo a constructor de conocimientos en un contexto interactivo. En particular, y sobre todo, ha de hacer al alumno más capaz de aprender por sí mismo de manera crecientemente autónoma.

Por tanto, el estudio de Ciencias de la Naturaleza en este ciclo tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Considerar que los contenidos no son sólo los de carácter conceptual, sino también los procedimientos y actitudes, de forma que la presentación de estos contenidos vaya siempre encaminada a la interpretación del entorno por parte del alumno y a conseguir las competencias básicas propias de esta materia, lo que implica emplear una metodología basada en el método científico.
- Conseguir un aprendizaje significativo, relevante y funcional, de forma que los contenidos / conocimientos puedan ser aplicados por el alumno al entendimiento de su entorno natural más próximo (aprendizaje de competencias) y al estudio de otras materias.
- Promover un aprendizaje constructivo, de forma que los contenidos y los aprendizajes sean consecuencia unos de otros.
- Tratar temas básicos, adecuados a las posibilidades cognitivas individuales de los alumnos.
- Favorecer el trabajo colectivo entre los alumnos.

Para tratar adecuadamente los contenidos desde la triple perspectiva de conceptos, procedimientos y actitudes y para la consecución de determinadas competencias, la propuesta didáctica y metodológica debe tener en cuenta la concepción de la ciencia como actividad en permanente construcción y revisión, y ofrecer la información necesaria realizando el papel activo del alumno en el proceso de aprendizaje mediante diversas estrategias:

- Darle a conocer algunos métodos habituales en la actividad e investigación científicas, invitarle a utilizarlos y reforzar los aspectos del método científico correspondientes a cada contenido.
- Generar escenarios motivadores que le ayuden a vencer una posible resistencia a su acercamiento a la ciencia.
- Proponer actividades prácticas que le sitúen frente al desarrollo del método científico, proporcionándole métodos de trabajo en equipo y ayudándole a enfrentarse con el trabajo / método científico que le motive para el estudio.
- Combinar los contenidos presentados expositivamente, mediante cuadros explicativos y esquemáticos, y en los que la presentación gráfica es un importante recurso de aprendizaje que facilita no sólo el conocimiento y la comprensión inmediatos del alumno sino la obtención de los objetivos de la materia (y, en consecuencia, de etapa) y las competencias básicas.

Estrategias metodológicas

- Generar un ambiente propicio en el aula: cuidar el clima afectivo del aula, tener expectativas sobre las posibilidades de los alumnos y alumnas...
- Generar estrategias participativas: plantear dudas, presentar aprendizajes funcionales con finalidad...

- Motivar hacia el objeto de aprendizaje: dar a conocer los objetivos de aprendizaje, negociarlos con los aprendices...
- Favorecer la autonomía del aprendizaje: limitar el uso de métodos transmisivos, modificar los papeles del profesorado y del alumnado...
- Favorecer el uso integrado y significativo de las TIC: utilizar recursos didácticos como webquest, cazas del tesoro, blogs..., utilizar las TIC para aprender y para la comunicación entre los componentes del aula...
- Favorecer el uso de fuentes de información diversas: limitar el libro de texto como única fuente de información, guiar el acceso a las fuentes de información...:
- Favorecer la comunicación oral o escrita de lo aprendido: comunicar lo aprendido, impulsar la interacción entre iguales para construir el conocimiento...
- Impulsar la evaluación formativa: crear situaciones de autorregulación, dar a conocer los criterios de evaluación, potenciar la autoevaluación...
- Favorecer la utilización de organizaciones diferentes del espacio y del tiempo: modificar la organización del espacio del aula, flexibilizar la duración de las sesiones de trabajo...
- Impulsar la funcionalidad de lo aprendido fuera del ámbito escolar: favorecer la relación entre las diferentes materias, utilizar metodologías globales...

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se han establecido contenidos mínimos asociados a criterios de evaluación específicos.

Podemos planificar actuaciones en diferentes ámbitos:

- Es preciso determinar claramente los **contenidos** nucleares o fundamentales del currículum, entendiendo como tales los que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores, así como aquellos que contribuyan al desarrollo de capacidades generales (comprensión y expresión, resolución de problemas, búsqueda y selección de información, etc.), o bien poseen una gran funcionalidad.
- Respecto a las estrategias didácticas, se trata de prever y utilizar distintas posibilidades que favorezcan el tratamiento de la diversidad mediante un conjunto de estrategias ligadas tanto al método de enseñanza como a la organización interna del grupo. En concreto, se deberá proponer actividades de aprendizaje variadas que permitan distintas modalidades o vías de acceso a los **contenidos** y que presenten distintos grados de dificultad, utilizar materiales didácticos diversos, es decir, más o menos complejos, más o menos centrados en aspectos prácticos ligados a los **contenidos**, que incluyan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a distintos grados de aprendizaje.
- Distintas formas de agrupamiento de alumnos, ligadas a una organización flexible del espacio y del tiempo, de manera que permita combinar el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos y con las actividades en gran grupo, así como organizar agrupamientos flexibles que trasciendan el marco del aula, cuando determinados alumnos necesiten apoyos específicos.
- Con respecto a la evaluación, es importante utilizar procedimientos de evaluación inicial sencillos y ágiles para saber cual es la situación de partida de

cada alumno (sus conocimientos previos de un bloque de **contenidos** o de una unidad didáctica); tener en cuenta, en el momento de diseñar las actividades de evaluación, las diferentes habilidades que se han trabajado en clase y los distintos grados de dificultad de las tareas que se plantean. Del mismo modo, hay que referir los criterios de evaluación a los **contenidos** esenciales seleccionados. No podemos pretender que todos los alumnos adquieran el mismo grado de aprendizaje sobre la totalidad de los **contenidos**, puesto que tienen diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje y motivaciones, por lo que es fundamental explicitar los **contenidos** básicos y sus estrategias de evaluación.

Cuando las dificultades de aprendizaje de determinados alumnos son tales que los recursos ordinarios que hemos comentado anteriormente se muestran insuficientes para resolverlas, es preciso hacer adaptaciones significativas del currículum establecido y de las condiciones de su puesta en práctica. Estas adaptaciones por lo general consisten en la modificación o eliminación de **contenidos** esenciales u objetivos generales que se consideran importantes en algunas áreas y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación de las mismas.

Tales adaptaciones pretenden dar un paso más en la individualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje de aquellos alumnos que presentan, de forma transitoria o más permanente, necesidades educativas especiales. Es importante señalar que las necesidades educativas especiales no responden siempre a limitaciones personales y permanentes del alumno (de orden físico, psíquico o sensorial), sino también a una historia escolar y social en la que, por unas u otras causas, no se han dado las condiciones para

lograr un aprovechamiento efectivo de las oportunidades educativas comunes y, como consecuencia, no se ha adquirido competencias básicas, arrastrando "lagunas" que impiden aprender nuevos **contenidos**, a la vez que se suele producir una desmotivación creciente y un desinterés o rechazo por el medio escolar.

VIII. CIENCIAS SOCIALES 8(GEOGRAFÍA E HISTORIA)

OBJETIVOS

- a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.
- g) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- h) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- i) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- j) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- k) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- l) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- m) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- n) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- o) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- p) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- q) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- r) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- s) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

METODOLOGÍA

La metodología que se pretende desarrollar en esta área, puede definirse como investigativa, es decir, que permita al alumno descubrir por sí mismo, plantearse problemas e investigar posibles soluciones.

En ella el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje es el propio alumno, quien, orientado por el profesor, va consiguiendo, a partir de ideas o concepciones previas, mediante la puesta en práctica e interiorización de procedimientos de análisis y tratamiento de la información histórica y/o geográfica a través de una variedad de fuentes, no sólo la asimilación de nuevos conceptos relacionados con su esquema mental previo, sino también la asimilación de herramientas de análisis y participación social ("aprendiendo a aprender"), que le darán mayor autonomía intelectual y claves para la integración crítica en la sociedad a la que pertenece.

La funcionalidad del aprendizaje puede ser así verificada inmediatamente por el alumno en su contacto con la realidad social y como medio de progresar en su ciclo educativo.

En resumen, la metodología a desarrollar consiste básicamente en el empleo de técnicas básicas de información (en sus diversas variedades y ya indicadas en los contenidos procedimentales) y en la utilización de un método “científico” o investigativo adaptado a las características del grupo, en función de su edad y capacidades medias.

Se pretende combinar de forma equilibrada el trabajo individual, el trabajo en equipo y el trabajo en gran grupo, en función de los objetivos y las características de cada actividad. Encaminados al objetivo de conseguir que nuestros alumnos y alumnas comprendan la realidad social en todos sus componentes: históricos, económicos, políticos, sociales, culturales,...., vamos a seguir la secuencia siguiente:

- Actividades de presentación de los contenidos de la unidad que se va a trabajar y evaluación inicial de los conocimientos o ideas previas de los alumnos sobre los mismos.

Puede ser en forma de torbellino de ideas, coloquio en gran grupo, juegos de simulación,

etc.; o bien a través de actividades específicas que consigan esa finalidad. Supone un primer acercamiento al tema a tratar y una fase de motivación al alumno para las siguientes actividades que se van a trabajar.

- Análisis de las cuestiones objeto de conocimiento, mediante el empleo de la información proporcionada por el texto, las actividades que en él se contienen y diverso material proporcionado por el profesor y ocasionalmente por los alumnos. Es la fase más larga, y todas las impresiones, valoraciones y datos deben ser recogidos en el cuaderno de trabajo del alumno.

- Actividades de síntesis: establecimiento de conclusiones sobre las cuestiones trabajadas, intentando demostrar "constantes" o cuando menos "regularidades" en los hechos históricos y/o geográficos trabajados en la fase anterior de análisis.

- Presentación de los resultados, con una puesta en común de las conclusiones y la redacción de unas actividades de síntesis por parte de cada alumno. Asimismo podrán realizarse pruebas escritas de verificación de la asimilación y dominio de los contenidos al final del proceso de trabajo.

El desarrollo del trabajo, en las diferentes fases antes mencionadas, establece necesidades de agrupamientos de los alumnos y alumnas diversos:

- Trabajo individual en el análisis de diversas fuentes de información, en la realización de actividades y, en su caso, en la realización de las actividades de síntesis al final de cada unidad. Dicho trabajo se producirá dentro y fuera del aula.

- Trabajo en equipo (de 4 integrantes habitualmente), en diversos momentos de la fase de análisis de las cuestiones objeto de “investigación” y en la formulación de conclusiones parciales.

- Trabajo en gran grupo en las fases de establecimiento de cuestiones objeto de análisis, de detección de los conocimientos e ideas previas, así como en diferentes momentos del trabajo de la unidad con la finalidad de aclarar conceptos, reconducirá el trabajo y alcanzar una síntesis final.

- Otros agrupamientos variables en función del tipo de actividad y de la finalidad que persiga.

En lo referente a los materiales y recursos didácticos que se emplean, son los siguientes:

Material escrito de orientación metodológica.

- Textos escritos, libro de texto y diversos materiales aportados.
- Fuentes icónicas.
- Material cartográfico impreso, atlas.
- Material audiovisual: videos (películas y documentales).
- Material multimedia, Internet.
- Mapas murales.
- Diccionario de la Lengua.
- Diccionario histórico y/o geográfico.
- Material bibliográfico diverso.
- Cuestionarios y material preparado y utilizado en las actividades extraescolares.

Se tratará de facilitar el acceso de los alumnos a los recursos y materiales disponibles en el Centro que parezcan de utilización conveniente, potenciando su uso en lo que respecta al área de Sociales.

MATERIAL

- Libro de texto.
- Es muy recomendable disponer en casa de un Atlas.
- Diccionario.
- Cuaderno.
- Fundas de plástico para guardar fichas de actividades y otras fotocopias.
- Medios informáticos (ordenador, memoria USB)

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

- Habrá exámenes por temas. Al final del trimestre existirá un examen de recuperación para los que lo necesiten. Además existirá la prueba de septiembre.
- La calificación tendrá en cuenta:
 - Conocimientos: se valorarán a través de:
 - Pruebas escritas, preguntas orales y fichas.
 - Trabajo diario en clase y en casa.
 - Lectura y trabajo de un libro.
 - Actitudes: se valorarán teniendo en cuenta:
 - Comportamiento y actitud en clase.
 - Interés y esfuerzo.
 - La capacidad de trabajo en equipo.
 - La diligencia, el orden y la pulcritud en la realización de trabajos.
 - La educación en sus relaciones y el respeto hacia los demás.
 - El desarrollo de actitudes tolerantes y solidarias.
- La calificación se pondrá ateniéndose al siguiente baremo o proporcionalidad:
 - Examen 60% de la nota

PROGRAMACIÓN DE 1º DE
ESO

▪ Actividades y preguntas	20%	“
▪ Trabajos extra.....	10%	“
▪ Actitud y Comportamiento.....	10%	“

AÑO ACADÉMICO 2010/2011									
ÁREA: CIENCIAS SOCIALES									
CICLO: 1º			NIVEL: 1º			GRUPO: A			EDUCACIÓN SECUNDARIA
TR(d)	MES	Q	L	M	X	J	V	Lectivos	UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMERO	SEP	R			15	16	17	8	Actividades de repaso. EVALUACIÓN INICIAL
			20	21	22	23	24		
	OCT	1ª	27	28	29	30		10	TEMA 1: EL PLANETA TIERRA
							1		
		4	5	6	7	8			
		2ª	11	12	13	14	15	9	
	18	19	20	21	22				
	NOV	3ª	25	26	27	28	29	9	TEMA 2: EL RELIEVE
			1	2	3	4	5		
		4ª	8	9	10	11	12	10	
	15	16	17	18	19				
	DIC	5ª	22	23	24	25	26	7	TEMA 3: CLIMA Y SERES VIVOS
			29	30					
	6ª				1	2	3	6	
6	7	8	9	10					
7ª	13	14	15	16	17	8			
	20	21	22						
SEGUNDO	ENE	8ª	10	11	12	13	14	9	TEMA 4: GEOGRAFÍA DE EUROPA. LOS MEDIOS NATURALES DE ESPAÑA Y ANDALUCÍA
			17	18	19	20	21		
	9ª	24	25	26	27	28	6		
		31							
	FEB	10ª		1	2	3	4	9	TEMA 5: LA VIDA EN LA PREHISTORIA
			7	8	9	10	11		
	11ª	14	15	16	17	18	10		
		21	22	23	24	25			
	MAR	12ª			2	3	4	8	TEMA 6: LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES
			7	8	9	10	11		
	13ª	14	15	16	17	18	10		
		21	22	23	24	25			
	ABR	14ª	28	29	30	31		9	TEMA 7: GRECIA
							1		
4	5	6	7	8					
15ª	11	12	13	14	15	10			
	25	26	27	28	29				
MAY	16ª		3	4	5	6	13	TEMA8: ROMA	
		9	10	11	12	13			
	17ª	16	17	18	19	20	15	TEMA 9: HISPANIA ROMANA Y VISIGODA	
		23	24	25	26	27			
18ª	30	31				15			
			1	2	3				
JUN	19ª	6	7	8	9	10	7	EVALUACIÓN FINAL	
		13	14	15	16	17			
20	21								

TEMA 1: EL PLANETA TIERRA				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la situación de la Tierra dentro del sistema solar, su forma, tamaño y composición. 2. Describir las condiciones que hacen posible el desarrollo de la vida en la Tierra. 3. Definir los movimientos de rotación y traslación, y explicar sus consecuencias. 4. Reconocer los principales paralelos y meridianos terrestres. 5. Definir los términos latitud y longitud y localizar la posición de un punto en la superficie terrestre a través de sus coordenadas geográficas. 6. Conocer las causas de las diferencias horarias entre los distintos lugares de la Tierra. 7. Explicar qué son los mapas y sintetizar su utilidad como medio para representar la superficie terrestre. 8. Interpretar la escala y la leyenda de los mapas. 9. Describir el tipo de información que proporcionan los atlas y comentar cómo está estructurada. 10. Utilizar de forma apropiada el vocabulario geográfico específico de la unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Tierra. 2. Los movimientos de rotación y traslación terrestres. 3. Paralelos y meridianos. 4. Latitud y longitud. 5. Los husos horarios. 6. La representación de la Tierra: los mapas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de información sobre los contenidos de la unidad y síntesis de los datos obtenidos. 2. Comentario de textos, mapas, fotografías y dibujos relacionados con el tema de la unidad. 3. Manejo del atlas y localización de diferentes lugares mediante sus coordenadas geográficas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por conocer las características de la Tierra. 2. Utilización de distintos instrumentos y medios (mapas, fotografías, etc.) para el análisis de la diversidad geográfica. 3. Valoración positiva del rigor científico, como base para el desarrollo del conocimiento sobre nuestro planeta. 4. Toma de conciencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la situación, forma, tamaño y composición de la Tierra. 2. Indicar la relación entre las características de la atmósfera terrestre y la temperatura media de nuestro planeta y la existencia en él de distintas formas de vida. 3. Describir los movimientos de rotación y traslación terrestres y sus consecuencias. 4. Definir los conceptos de paralelo y meridiano y trazar los más importantes sobre un globo terráqueo. 5. Localizar, a partir de la red de coordenadas geográficas, la posición de un punto cualquiera sobre la Tierra, determinando su latitud y longitud. 6. Calcular la diferencia horaria entre distintos lugares del mundo. 7. Interpretar mapas a partir de su leyenda. 8. Calcular la distancia real entre dos puntos de un mapa utilizando la escala. 9. Manejar adecuadamente el atlas. 10. Realizar exposiciones orales y trabajos escritos en los que se emplee adecuadamente el vocabulario geográfico específico de la unidad.

	<p>4. Identificación de distintos tipos de mapas.</p> <p>5. Interpretación de un mapa a partir de la información facilitada en la leyenda.</p> <p>6. Cálculo de la distancia real entre dos puntos de un mapa mediante la utilización de la escala.</p>	<p>de las condiciones que hacen posible la vida en la Tierra y de la responsabilidad colectiva en su preservación</p>	
--	---	---	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicar la relación entre las características de la atmósfera terrestre y la temperatura media de nuestro planeta y la existencia en él de distintas formas de vida. ▪ Interpretar mapas a partir de su leyenda.
<p>Digital y tratamiento de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar la situación, forma, tamaño y composición de la Tierra. ▪ Definir los conceptos de paralelo y meridiano y trazar los más importantes sobre un globo terráqueo. ▪ Localizar, a partir de la red de coordenadas geográficas, la posición de un punto cualquiera sobre la Tierra, determinando su latitud y longitud. ▪ Interpretar mapas a partir de su leyenda. ▪ Manejar adecuadamente el atlas.
<p>Comunicación lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicar la relación entre las características de la atmósfera terrestre y la temperatura media de nuestro planeta y la existencia en él de distintas formas de vida. ▪ Describir los movimientos de rotación y traslación terrestres y sus consecuencias. ▪ Realizar exposiciones orales y trabajos escritos en los que se emplee adecuadamente el vocabulario geográfico específico de la unidad.
<p>Razonamiento matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la diferencia horaria entre distintos lugares del mundo. ▪ Calcular la distancia real entre dos puntos de un mapa utilizando la escala.
<p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir los movimientos de rotación y traslación terrestres y sus consecuencias.

TEMA 2: EL RELIEVE				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y localizar los continentes y océanos. 2. Reconocer las grandes unidades del relieve continental y explicar su formación, así como su aspecto visible a partir de la acción de las fuerzas internas de la Tierra y de los agentes externos. 3. Explicar la distribución de las aguas continentales, su origen y el modelado a que dan lugar. 4. Reconocer las formas de relieve que presentan las áreas costeras y los fondos oceánicos. 5. Identificar los orígenes de los terremotos y de las erupciones volcánicas y conocer las consecuencias de ambos fenómenos naturales. 6. Interpretar paisajes mediante la identificación, descripción y relación de los elementos que los constituyen. 7. Elaborar y/o interpretar mapas, dibujos, fotografías, textos y cuadros relacionados con el contenido de la unidad. 8. Solidarizarse con las personas que padecen las consecuencias de las erupciones volcánicas y los terremotos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continentes y océanos. 2. El relieve terrestre: 3. El relieve continental. 4. Las aguas continentales. 5. El relieve de las costas y los fondos oceánicos. 6. Riesgos naturales: 7. Erupciones volcánicas. 8. Los terremotos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización del atlas para localizar unidades de relieve y masas de agua. 2. Interpretación y síntesis de información recogida en tablas, dibujos y noticias periodísticas. 3. Definición de conceptos geográficos básicos. 4. Realización de trabajos sencillos de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por conocer el origen y evolución de los continentes y océanos, así como las principales formas de relieve de ambos. 2. Concienciación de la necesidad de conservar el medio natural como lugar donde se desarrolla la vida. 3. Solidaridad con las personas o colectividades afectadas por catástrofes naturales. 4. Toma de conciencia de la necesidad de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar los continentes de los océanos. Relacionar los océanos con los continentes a los que bañan. 2. Distinguir las grandes unidades del relieve terrestre. 3. Explicar los rasgos característicos de las aguas continentales y oceánicas. 4. Relacionar la evolución del relieve con las fuerzas internas de la Tierra y los agentes externos. 5. Enumerar las principales formas de relieve de las áreas costeras y del fondo marino. 6. Diferenciar los terremotos de los volcanes y reconocer el poder destructivo de ambos. 7. Identificar los elementos constitutivos de un paisaje natural y las relaciones entre ellos, aplicando los conocimientos adquiridos en la unidad. 8. Elaborar y/o analizar y comentar mapas, dibujos, fotografías, textos y cuadros relacionados con los continentes y los océanos. 9. Adoptar comportamientos solidarios con los damnificados por seísmos y erupciones volcánicas.

	5. Elaboración de mapas con los elementos más significativos del relieve y de las aguas continentales y oceánicas.	actuar con la mayor serenidad posible en caso de sufrir una catástrofe natural.	
--	--	---	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los elementos constitutivos de un paisaje natural y las relaciones entre ellos, aplicando los conocimientos adquiridos en la unidad.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciar los continentes de los océanos. Relacionar los océanos con los continentes a los que bañan. ▪ Explicar los rasgos característicos de las aguas continentales y oceánicas. ▪ Relacionar la evolución del relieve con las fuerzas internas de la Tierra y los agentes externos. ▪ Enumerar las principales formas de relieve de las áreas costeras y del fondo marino. ▪ Diferenciar los terremotos de los volcanes y reconocer el poder destructivo de ambos. ▪ Elaborar y/o analizar y comentar mapas, dibujos, fotografías, textos y cuadros relacionados con los continentes y los océanos. ▪ Adoptar comportamientos solidarios con los damnificados por seísmos y erupciones volcánicas.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciar los continentes de los océanos. Relacionar los océanos con los continentes a los que bañan. ▪ Distinguir las grandes unidades del relieve terrestre. ▪ Diferenciar los terremotos de los volcanes y reconocer el poder destructivo de ambos.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar y/o analizar y comentar mapas, dibujos, fotografías, textos y cuadros relacionados con los continentes y los océanos.
Autonomía e iniciativa personal	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que impliquen idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar los rasgos característicos de las aguas continentales y oceánicas.

TEMA 3: CLIMA Y SERES VIVOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la estructura y composición de la atmósfera. 2. Diferenciar el tiempo atmosférico del clima. 3. Distinguir los elementos del clima y los factores que los determinan. 4. Clasificar los fenómenos atmosféricos según su naturaleza. 5. Identificar los fenómenos atmosféricos que pueden originar desastres naturales y conocer las consecuencias medioambientales y humanas que producen. 6. Explicar los rasgos característicos de los diversos climas de la Tierra. 7. Sintetizar las interacciones que se establecen entre el clima, el relieve, las aguas, los suelos y los seres vivos. 8. Elaborar esquemas sencillos relacionados con los contenidos de la unidad. 9. Confeccionar y/o interpretar mapas, imágenes y climogramas. 10. Realizar sencillas investigaciones sobre diferentes aspectos relacionados con el contenido de la unidad. 11. Valorar la influencia del tiempo atmosférico y del clima en el desarrollo de la vida cotidiana de las personas. 12. Solidarizarse con las personas afectadas por catástrofes naturales. 13. Respetar el medio natural y manifestarse a favor de su protección. 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las diferentes capas de la atmósfera y reconocer los fenómenos que se producen en ellas. 2. Señalar las diferencias entre tiempo atmosférico y clima. 3. Diferenciar los elementos y factores que influyen en el clima. 4. Relacionar distintos fenómenos atmosféricos (nubes, lluvia, bruma, huracán, rayo, arco iris, etc.) con el factor más importante que interviene en su formación. 5. Explicar las causas de los principales desastres naturales y sus consecuencias. 6. Distinguir las características térmicas y pluviométricas de los diversos climas del planeta. 7. Describir la influencia que ejerce el clima sobre el relieve, el suelo, las aguas, la vegetación y los animales. 8. Sintetizar los contenidos básicos de la unidad mediante la elaboración de esquemas. 9. Interpretar correctamente mapas, gráficos y textos sencillos relacionados con el contenido de la unidad. 10. Enumerar ejemplos de la influencia del tiempo atmosférico y el clima sobre la vida diaria, las actividades económicas, etcétera. 11. Mostrar actitudes solidarias con los damnificados por catástrofes naturales. 12. Adoptar una actitud positiva ante las iniciativas que fomentan la conservación de
	<ol style="list-style-type: none"> 1. La atmósfera: composición y estructura. 2. Tiempo atmosférico y clima. 3. Elementos del clima: temperatura, precipitaciones, presión atmosférica y viento. 4. Los fenómenos atmosféricos. 5. Climas de la Tierra. 6. Interacciones entre los elementos del medio natural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación y síntesis de información geográfica a partir de imágenes, textos y mapas. 2. Planificación y realización de sencillos trabajos de investigación para ampliar y complementar los aspectos tratados en la unidad. 3. Aplicación de los contenidos desarrollados a la realidad del 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración positiva del rigor científico como base del conocimiento de las características climáticas de la Tierra. 2. Interés por conocer las interacciones que se producen entre los diferentes elementos del medio natural. 3. Participación en la búsqueda de soluciones para resolver los 	

		<p>propio entorno.</p> <p>4. Elaboración, análisis e interpretación de gráficos (climogramas).</p>	<p>problemas medioambientales.</p> <p>4. Solidaridad con los damnificados por desastres naturales</p>	<p>los espacios naturales y rechazar cualquier agresión a los mismos.</p>
--	--	--	---	---

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar las diferencias entre tiempo atmosférico y clima.
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar las diferencias entre tiempo atmosférico y clima. ▪ Diferenciar los elementos y factores que influyen en el clima. ▪ Distinguir las características térmicas y pluviométricas de los diversos climas del planeta. ▪ Describir la influencia que ejerce el clima sobre el relieve, el suelo, las aguas, la vegetación y los animales. ▪ Enumerar ejemplos de la influencia del tiempo atmosférico y el clima sobre la vida diaria, las actividades económicas, etcétera. ▪ Adoptar una actitud positiva ante las iniciativas que fomentan la conservación de los espacios naturales y rechazar cualquier agresión a los mismos.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir las diferentes capas de la atmósfera y reconocer los fenómenos que se producen en ellas. ▪ Diferenciar los elementos y factores que influyen en el clima. ▪ Distinguir las características térmicas y pluviométricas de los diversos climas del planeta. ▪ Interpretar correctamente mapas, gráficos y textos sencillos relacionados con el contenido de la unidad.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relacionar distintos fenómenos atmosféricos (nubes, lluvia, bruma, huracán, rayo, arco iris, etc.) con el factor más importante que interviene en su formación. ▪ Explicar las causas de los principales desastres naturales y sus consecuencias. ▪ Sintetizar los contenidos básicos de la unidad mediante la elaboración de esquemas. ▪ Mostrar actitudes solidarias con los damnificados por catástrofes naturales.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	

<ul style="list-style-type: none">▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios.	<ul style="list-style-type: none">▪ Relacionar distintos fenómenos atmosféricos (nubes, lluvia, bruma, huracán, rayo, arco iris, etc.) con el factor más importante que interviene en su formación.
--	---

TEMA 4: GEOGRAFÍA DE EUROPA. LOS MEDIOS NATURALES DE ESPAÑA Y ANDALUCÍA

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer los límites físicos de Europa, España y Andalucía. 2. Reconocer y localizar los accidentes del relieve y los elementos hidrográficos de Europa, España y Andalucía. 3. Explicar las características de los componentes (clima, vegetación, fauna...) de los medios naturales de Europa, España y Andalucía. 4. Elaborar y/o comentar mapas, fotografías, dibujos y textos relacionados con el contenido de la unidad. 5. Analizar los rasgos medioambientales del entorno más próximo elaborando fichas de recogida de datos. 6. Mostrar preocupación por los problemas medioambientales que afectan a España y Andalucía y contribuir a su reducción y eliminación. 7. Explicar las características de los componentes (clima, vegetación, fauna...) de los medios naturales españoles y andaluces. 8. Diferenciar distintas figuras de protección de los espacios naturales. 9. Confeccionar y/o interpretar mapas, imágenes y textos relativos a los medios naturales, su degradación y/o conservación. 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los límites físicos de Europa, España y Andalucía. 2. Distinguir y localizar ejemplos significativos del relieve de Europa, España y Andalucía. 3. Recoger y ordenar información sobre temas medioambientales con la ayuda de fichas de observación. 4. Valorar las medidas encaminadas a conservar el medio ambiente y rechazar actitudes y comportamientos que lo pongan en peligro. 5. Localizar los principales ríos y lagos de España y Andalucía. 6. Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de España y Andalucía, según el clima y la vegetación. 7. Enumerar y describir los principales riesgos naturales y problemas medioambientales que pueden afectar a los medios naturales. 8. Conocer los espacios naturales de España y Andalucía. 9. Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Europa: relieve, hidrografía y medios naturales. 2. Localización geográfica de España. 3. El relieve y las aguas continentales. 4. El clima. 5. Los medios naturales. 6. Riesgos naturales y problemas medioambientales. 7. Los espacios protegidos. 8. Andalucía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación y comentario de mapas, textos e imágenes relacionados con el contenido de la unidad. 2. Obtención de información geográfica mediante la observación del entorno. 3. Definición de los conceptos básicos estudiados en la unidad. 4. Elaboración y análisis de gráficos (climogram 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por conocer la realidad física de los distintos espacios geográficos de Europa, España y Andalucía. 2. Rechazo de todas las acciones y actitudes que supongan una agresión al medio natural. 3. Valoración de la riqueza que supone la diversidad de medios naturales existentes en España y Andalucía. 4. Participación en acciones encaminadas 	

		as).	a preservar la naturaleza. 5. Valoración positiva del consenso internacional para garantizar la conservación del medio natural antártico.	
--	--	------	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. ▪ Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los límites físicos de España y Andalucía. ▪ Distinguir y localizar ejemplos significativos de las unidades de relieve de España y Andalucía. ▪ Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de España y Andalucía, según el clima y la vegetación. ▪ Enumerar y describir los principales riesgos naturales y problemas medioambientales que pueden afectar a los medios naturales.

Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los límites físicos de Europa, España y Andalucía. ▪ Distinguir y localizar ejemplos significativos de las unidades de relieve de España y Andalucía. ▪ Localizar los principales ríos y lagos de España y Andalucía. ▪ Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de España y Andalucía, según el clima y la vegetación. ▪ Enumerar y describir los principales riesgos naturales y problemas medioambientales que pueden afectar a los medios naturales. ▪ Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de los continentes.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener y sintetizar información geográfica a partir de diversas fuentes: mapas, fotografías, dibujos y textos. ▪ Recoger y ordenar información sobre temas medioambientales con la ayuda de fichas de observación. ▪ Enumerar y describir los principales riesgos naturales y problemas medioambientales que pueden afectar a los medios naturales. ▪ Conocer los espacios naturales de España y Andalucía.
Autonomía e iniciativa personal	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar las medidas encaminadas a conservar el medio ambiente y rechazar actitudes y comportamientos que lo pongan en peligro. ▪ Explicar la distribución y rasgos principales de los diferentes medios naturales de España y Andalucía, según el clima y la vegetación. ▪ Enumerar y describir los principales riesgos naturales y problemas medioambientales que pueden afectar a los medios naturales.

TEMA 5: LA VIDA EN LA PREHISTORIA				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los límites cronológicos de la Prehistoria. 2. Conocer la evolución seguida por los homínidos hasta llegar al ser humano actual. 3. Distinguir las diferentes etapas de la Prehistoria y describir, en cada una de ellas, las innovaciones técnicas, las formas de vida, la estructura socioeconómica y las manifestaciones artísticas. 4. Explicar las consecuencias de los cambios de clima, flora y fauna producidos a finales del Paleolítico e inicios del Neolítico. 5. Enumerar las transformaciones de la economía y las formas de vida que definen la Revolución neolítica y apreciar la trascendencia de la misma. 6. Identificar los cambios que se produjeron a partir de la aparición de la metalurgia. 7. Conocer los rasgos principales del Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales en Andalucía. 8. Elaborar y/o analizar mapas, dibujos, fotografías, textos, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad. 9. Respetar las formas de vida de las colectividades que vivieron en el pasado. 10. Reconocer y apreciar las manifestaciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Prehistoria: principales etapas. 2. Origen y evolución del ser humano. 3. El Paleolítico. 4. La Revolución neolítica. 5. La Edad de los Metales. 6. La Prehistoria en España. 7. La Prehistoria en Andalucía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Confección de gráficos, esquemas, listas y ordenaciones cronológicas. 2. Cumplimentación de tablas. 3. Elaboración de textos a partir de un supuesto histórico imaginario. 4. Interpretación de documentos gráficos (fotografías y dibujos). 5. Manejo de diversos materiales relacionados con la unidad, como textos, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interés por conocer la evolución física y cultural del ser humano desde sus orígenes. 2. Curiosidad por las principales técnicas que facilitaron la supervivencia del ser humano en la Prehistoria. 3. Respeto por los restos materiales del pasado y actitud favorable a su conservación. 4. Valoración positiva de las culturas prehistóricas que se desarrollaron en la península 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enumerar los cambios que experimentaron los homínidos en su proceso evolutivo hasta convertirse en seres humanos. 2. Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas. 3. Explicar la trascendencia de la aparición de las primeras creencias religiosas en el Paleolítico. 4. Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros. 5. Enumerar las repercusiones del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia. 6. Establecer las diferencias entre el arte del Paleolítico y el del Neolítico y describir las principales manifestaciones artísticas de la Edad de los Metales. 7. Explicar las peculiaridades del Paleolítico y el Neolítico andaluces y reconocer las culturas más destacadas de la Edad de los Metales en Andalucía, así como sus principales manifestaciones artísticas.

<p>artísticas y culturales de la Prehistoria.</p>		<p>mapas, etcétera.</p> <p>6. Expresión oral y escrita de los conocimientos adquiridos.</p>	<p>ibérica y Andalucía.</p> <p>5. Toma de conciencia de que en la actualidad existen pueblos que viven en condiciones similares a las de la Prehistoria y respeto hacia su forma de vida</p>	<p>8. Elaborar y/o interpretar imágenes, textos, mapas, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.</p> <p>9. Mostrar actitudes respetuosas hacia las costumbres de culturas alejadas en el tiempo.</p> <p>10. Adoptar comportamientos favorables a la conservación del patrimonio heredado de la Prehistoria.</p>
---	--	---	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Social y ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas. ▪ Explicar la trascendencia de la aparición de las primeras creencias religiosas en el Paleolítico. ▪ Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros. ▪ Enumerar las repercusiones del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia. ▪ Mostrar actitudes respetuosas hacia las costumbres de culturas alejadas en el tiempo.
<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. ▪ Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas. ▪ Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros. ▪ Enumerar las repercusiones del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia.
<p>Cultural y artística</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes, por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer las diferencias entre el arte del Paleolítico y el del Neolítico y describir las principales manifestaciones artísticas de la Edad de los Metales. ▪ Explicar las peculiaridades del Paleolítico y el Neolítico andaluces y reconocer las culturas más destacadas de la Edad de los Metales en Andalucía, así como sus principales manifestaciones artísticas. ▪ Mostrar actitudes respetuosas hacia las costumbres de culturas alejadas en el tiempo. ▪ Adoptar comportamientos favorables a la conservación del patrimonio heredado de la Prehistoria.
<p>Digital y tratamiento de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar los cambios que experimentaron los homínidos en su proceso

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<p>evolutivo hasta convertirse en seres humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas. ▪ Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros. ▪ Enumerar las repercusiones del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia. ▪ Explicar las peculiaridades del Paleolítico y el Neolítico andaluces y reconocer las culturas más destacadas de la Edad de los Metales en Andalucía, así como sus principales manifestaciones artísticas. ▪ Elaborar y/o interpretar imágenes, textos, mapas, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad. ▪ Mostrar actitudes respetuosas hacia las costumbres de culturas alejadas en el tiempo.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Comunicación lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar los cambios que experimentaron los homínidos en su proceso evolutivo hasta convertirse en seres humanos. ▪ Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas. ▪ Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros. ▪ Enumerar las repercusiones del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia. ▪ Establecer las diferencias entre el arte del Paleolítico y el del Neolítico y describir las principales manifestaciones artísticas de la Edad de los Metales.
<p>Razonamiento matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas. ▪ Elaborar y/o interpretar imágenes, textos, mapas, gráficos y esquemas relacionados con el contenido de la unidad.
<p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir las características fundamentales de la Prehistoria, diferenciar sus principales etapas, establecer la duración aproximada y las innovaciones técnicas, socioeconómicas y artísticas de cada una de ellas. ▪ Identificar los factores que condujeron al descubrimiento de la agricultura y la domesticación de animales y analizar las consecuencias de estos logros. ▪ Enumerar las repercusiones del descubrimiento y desarrollo de la metalurgia.

TEMA 6: LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las condiciones que dieron lugar a la aparición de las primeras civilizaciones e identificar los principales rasgos económicos, sociales y políticos que las diferencian de las comunidades agrícolas anteriores. 2. Reconocer a las civilizaciones mesopotámica y egipcia como las primeras de la historia que se organizaron en grandes estados. 3. Identificar las etapas de la historia de Egipto y Mesopotamia. 4. Establecer analogías y diferencias entre la organización política, económica, social, cultural y religiosa de Mesopotamia y Egipto. 5. Valorar la importancia del nacimiento de la escritura. 6. Reconocer las características de la ciencia mesopotámica y egipcia. 7. Relacionar la momificación y la construcción de los grandes enterramientos en Egipto con la creencia en una vida después de la muerte. 8. Conocer el arte mesopotámico y egipcio y describir sus características. 9. Utilizar herramientas básicas del conocimiento histórico, como mapas, textos, gráficos, dibujos y fotografías. 10. Valorar desde una perspectiva histórica las 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 11. Identificar los factores que propiciaron el nacimiento de las primeras civilizaciones. 12. Explicar las principales transformaciones sociales, económicas y políticas que condujeron a la aparición de las civilizaciones mesopotámica y egipcia. 13. Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones mesopotámica y egipcia y describir el medio físico en el que se desarrollaron. 14. Situar en un eje cronológico los principales acontecimientos de la historia mesopotámica y egipcia. 15. Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia. 16. Indicar las causas y consecuencias del descubrimiento de la escritura. 17. Enumerar los principales conocimientos científicos mesopotámicos y egipcios. 18. Explicar las causas de la práctica de la momificación en el antiguo Egipto. 19. Asociar correctamente distintas manifestaciones artísticas con las civilizaciones mesopotámica y egipcia. 20. Elaborar y/o comentar mapas, textos, gráficos, dibujos y fotografías relacionados con el contenido de la unidad. 21. Mostrar actitudes respetuosas hacia las
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El nacimiento de las primeras civilizaciones. 2. Nuevas formas de vida. 3. Mesopotamia: medio natural; evolución histórica; organización económica, política y social; religión, ciencia, literatura y arte. 4. Egipto: medio natural; evolución histórica; organización 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comentario de textos relacionados con la unidad. 2. Elaboración de resúmenes y esquemas. 3. Interpretación de documentos gráficos (ilustraciones, mapas y fotografías) relativas a las civilizaciones mesopotámica y egipcia. 4. Realización de investigaciones sencillas utilizando distintos tipos de fuentes de fácil acceso. 5. Confección de mapas, listas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la importancia del descubrimiento de la escritura como instrumento que favorece la comunicación humana y la conservación y transmisión de conocimientos. 2. Tolerancia y respeto hacia culturas distintas a la propia. 3. Respeto hacia el 	

costumbres y creencias de civilizaciones antiguas.	económica, política y social; religión, ciencia, literatura y arte.	y ordenaciones cronológicas.	patrimonio artístico y cultural heredado de las civilizaciones mesopotámica y egipcia.	formas de vida de los pueblos del pasado.
--	---	------------------------------	--	---

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las principales transformaciones sociales, económicas y políticas que condujeron a la aparición de las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones mesopotámica y egipcia y describir el medio físico en el que se desarrollaron. ▪ Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Indicar las causas y consecuencias del descubrimiento de la escritura.
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los factores que propiciaron el nacimiento de las primeras civilizaciones. ▪ Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones mesopotámica y egipcia y describir el medio físico en el que se desarrollaron. ▪ Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. ▪ Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociar correctamente distintas manifestaciones artísticas con las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las principales transformaciones sociales, económicas y políticas que condujeron a la aparición de las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones mesopotámica y egipcia y describir el medio físico en el que se desarrollaron. ▪ Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Indicar las causas y consecuencias del descubrimiento de la escritura. ▪ Asociar correctamente distintas manifestaciones artísticas con las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las principales transformaciones sociales, económicas y políticas que condujeron a la aparición de las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Situar en un eje cronológico los principales acontecimientos de la historia

	<p>mesopotámica y egipcia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Enumerar los principales conocimientos científicos mesopotámicos y egipcios. ▪ Explicar las causas de la práctica de la momificación en el antiguo Egipto. ▪ Asociar correctamente distintas manifestaciones artísticas con las civilizaciones mesopotámica y egipcia.
<p>Razonamiento matemático</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Localizar temporal y espacialmente las civilizaciones mesopotámica y egipcia y describir el medio físico en el que se desarrollaron. ▪ Situar en un eje cronológico los principales acontecimientos de la historia mesopotámica y egipcia. ▪ Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Mostrar actitudes respetuosas hacia las formas de vida de los pueblos del pasado.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las principales transformaciones sociales, económicas y políticas que condujeron a la aparición de las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Situar en un eje cronológico los principales acontecimientos de la historia mesopotámica y egipcia. ▪ Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Indicar las causas y consecuencias del descubrimiento de la escritura. ▪ Elaborar y/o comentar mapas, textos, gráficos, dibujos y fotografías relacionados con el contenido de la unidad.
Autonomía e iniciativa personal	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer semejanzas y diferencias en los ámbitos económico, social, político y religioso entre las civilizaciones mesopotámica y egipcia. ▪ Explicar las causas de la práctica de la momificación en el antiguo Egipto.

TEMA 7: GRECIA

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los rasgos de la cultura griega (lengua, religión, arte, costumbres, ciencia y pensamiento) y valorar su aportación al mundo occidental. 2. Comprender el significado de la palabra polis y distinguir los dos modelos de ciudad-estado: Esparta y Atenas. 3. Enumerar las causas que motivaron la colonización del Mediterráneo por los griegos. 4. Distinguir un gobierno democrático de un gobierno oligárquico. 5. Identificar las principales actividades económicas de la Grecia antigua, así como los diferentes grupos sociales en Atenas y Esparta. 6. Reconocer y apreciar las características de la cultura de la antigua Grecia. 7. Analizar una obra escultórica siguiendo criterios establecidos. 8. Utilizar correctamente el vocabulario y los conceptos específicos de la unidad. 9. Rechazar cualquier discriminación por razón de sexo, origen, religión, etcétera. 10. Apreciar la importancia de la convivencia pacífica. 11. Valorar positivamente la democracia y los principios que la inspiran. 12. Apreciar el patrimonio artístico heredado de Grecia. 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situar en el espacio y el tiempo la civilización helena. 2. Identificar la Edad de los Metales como la época en la que comenzó a crearse una cultura griega homogénea en la zona del Egeo. 3. Diferenciar las principales características económicas, sociales y políticas de las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua. 4. Explicar las causas que provocaron el nacimiento de la polis y la colonización del Mediterráneo. 5. Diferenciar las formas de gobierno de la Grecia clásica y sus instituciones. 6. Enumerar las principales actividades económicas de los griegos. 7. Reconocer los grupos sociales que existían en el mundo griego. 8. Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental. 9. Comentar una obra escultórica siguiendo unas determinadas pautas. 10. Mostrar actitudes tolerantes y respetuosas hacia personas de otro sexo, origen o religión. 11. Adoptar comportamientos que contribuyan a la convivencia pacífica. 12. Respetar los principios democráticos. 13. Valorar las manifestaciones artísticas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El medio natural de la antigua Grecia. 2. Origen y evolución política de la Grecia antigua. 3. La sociedad y la economía en el mundo griego. 4. La religión griega. 5. La cultura griega: filosofía, literatura, historia, ciencia y arte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de ordenaciones cronológicas. 2. Interpretación y comentario de mapas históricos. 3. Elaboración de esquemas y listados. 4. Comentario de textos históricos breves. 5. Búsqueda de información complementaria sobre contenidos desarrollados en la unidad. 6. Análisis y comentario 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la democracia como forma de gobierno propia de una civilización avanzada. 2. Participación en clase como medio para aprender a desenvolverse en una sociedad democrática y respetar las opiniones de los demás. 3. Toma de conciencia de que muchos rasgos de la cultura occidental son una herencia de la antigua civilización griega. 4. Aprecio y 	

		de una obra escultórica.	preocupación por la conservación del patrimonio histórico-artístico procedente del mundo griego.	griegas que han llegado hasta nuestros días.
--	--	--------------------------	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciar las principales características económicas, sociales y políticas de las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua. ▪ Explicar las causas que provocaron el nacimiento de la <i>polis</i> y la colonización del Mediterráneo. ▪ Diferenciar las formas de gobierno de la Grecia clásica y sus instituciones. ▪ Reconocer los grupos sociales que existían en el mundo griego. ▪ Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental.
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar en el espacio y el tiempo la civilización helena.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes, por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental. ▪ Comentar una obra escultórica siguiendo unas determinadas pautas. ▪ Mostrar actitudes tolerantes y respetuosas hacia personas de otro sexo, origen o religión. ▪ Valorar las manifestaciones artísticas griegas que han llegado hasta nuestros días.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar en el espacio y el tiempo la civilización helena. ▪ Identificar la Edad de los Metales como la época en la que comenzó a crearse una cultura griega homogénea en la zona del Egeo. ▪ Diferenciar las principales características económicas, sociales y políticas de las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua. ▪ Explicar las causas que provocaron el nacimiento de la <i>polis</i> y la colonización del Mediterráneo. ▪ Diferenciar las formas de gobierno de la Grecia clásica y sus instituciones. ▪ Enumerar las principales actividades económicas de los griegos. ▪ Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental. ▪ Mostrar actitudes tolerantes y respetuosas hacia personas de otro sexo,

	<p>origen o religión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adoptar comportamientos que contribuyan a la convivencia pacífica.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las causas que provocaron el nacimiento de la <i>polis</i> y la colonización del Mediterráneo. ▪ Diferenciar las formas de gobierno de la Grecia clásica y sus instituciones. ▪ Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental. ▪ Adoptar comportamientos que contribuyan a la convivencia pacífica. ▪ Respetar los principios democráticos.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar la Edad de los Metales como la época en la que comenzó a crearse una cultura griega homogénea en la zona del Egeo. ▪ Diferenciar las principales características económicas, sociales y políticas de las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar en el espacio y el tiempo la civilización helena. ▪ Diferenciar las principales características económicas, sociales y políticas de las tres etapas en las que se divide la historia de la Grecia antigua. ▪ Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental.
Autonomía e iniciativa personal	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que impliquen idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar las principales actividades económicas de los griegos. ▪ Valorar la importancia del legado cultural griego para la civilización occidental.

TEMA 8: ROMA				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar geográficamente la ciudad de Roma en la península italiana y valorar las consecuencias históricas de esta ubicación. 2. Identificar y situar en el tiempo los tres grandes períodos de la historia de Roma e indicar los rasgos que los definen. 3. Describir las características sociales y económicas del mundo romano. 4. Diferenciar la religión politeísta romana del cristianismo. 5. Identificar las principales manifestaciones culturales y artísticas romanas y valorar su aportación a la civilización occidental. 6. Conocer el lugar de asentamiento originario de los pueblos germanos. 7. Describir la forma de vida de los germanos antes de penetrar en el Imperio romano. 8. Explicar las causas de las invasiones bárbaras del Imperio romano y valorar su papel en la desaparición del Imperio de Occidente. 9. Elaborar y/o interpretar mapas, dibujos, fotografías, textos y obras arquitectónicas de contenido histórico. 10. Respetar las creencias, tradiciones y costumbres de culturas alejadas en el tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El medio natural en el que surgió la civilización romana. 2. La historia de Roma: monarquía, república e Imperio. 3. La vida en las ciudades romanas: economía, sociedad y urbanismo. 4. La religión romana. El cristianismo. 5. La cultura romana: las letras, las ciencias y el arte. 6. Los pueblos germanos: origen, formas de vida y asentamiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de ordenaciones cronológicas. 2. Elaboración de esquemas para sintetizar información relacionada con el contenido de la unidad. 3. Elaboración y/o interpretación de mapas, fotografías, dibujos y textos. 4. Identificación, descripción 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del legado cultural y artístico romano y bárbaro al mundo occidental. 2. Colaboración e interés en la conservación y defensa del patrimonio histórico-artístico. 3. Consideración de las obras de arte como fuente de valor estético y enriquecimiento personal. 4. Respeto hacia las formas de vida de culturas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma. 2. Diferenciar las formas de gobierno y las instituciones políticas romanas. 3. Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas. 4. Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo. 5. Localizar espacialmente el origen de los pueblos germanos. 6. Sintetizar los rasgos principales de la organización sociopolítica, la economía, la religión y el arte de los pueblos germanos. 7. Describir el proceso de invasión del Imperio romano por parte de los pueblos bárbaros y explicar su contribución a la caída del Imperio de Occidente. 8. Obtener y sintetizar información relacionada con la unidad a partir de la elaboración y/o interpretación de mapas, dibujos, fotografías, textos y obras de arte. 9. Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas de Roma y de los pueblos bárbaros. 10. Mostrar actitudes respetuosas hacia las formas de vida de romanos y germanos.

en el Imperio romano.

y análisis de obras arquitectónicas.

alejadas en el tiempo.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Social y ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. ▪ Conocer la evolución y la organización de las sociedades, sus logros y sus problemas para desenvolverse socialmente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma. ▪ Diferenciar las formas de gobierno y las instituciones políticas romanas. ▪ Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas. ▪ Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo.
<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener y sintetizar información relacionada con la unidad a partir de la elaboración y/o interpretación de mapas, dibujos, fotografías, textos y obras de arte.
<p>Cultural y artística</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes, por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo. ▪ Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas de Roma y de los pueblos bárbaros.
<p>Digital y tratamiento de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma. ▪ Diferenciar las formas de gobierno y las instituciones políticas romanas. ▪ Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas. ▪ Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo. ▪ Localizar espacialmente el origen de los pueblos germanos. ▪ Sintetizar los rasgos principales de la organización sociopolítica, la economía, la religión y el arte de los pueblos germanos. ▪ Obtener y sintetizar información relacionada con la unidad a partir de la elaboración y/o interpretación de mapas, dibujos, fotografías, textos y obras de arte. ▪ Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas de Roma y de los pueblos bárbaros. ▪ Mostrar actitudes respetuosas hacia las formas de vida de romanos y germanos.
<p>Comunicación lingüística</p>	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma.
<p>TEMA 9: HISPANIA ROMANA Y VISIGODA Adquirir un vocabulario específico de esta propia materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferenciar las formas de gobierno y las instituciones políticas romanas. ▪ Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas. ▪ Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo. ▪ Reconocer y apreciar las manifestaciones artísticas de Roma y de los pueblos bárbaros.
<p>Razonamiento matemático</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma.
<p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar espacial y temporalmente los acontecimientos más importantes de la historia de Roma. ▪ Enumerar los principales rasgos de la sociedad y la economía romanas. ▪ Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo. ▪ Describir el proceso de invasión del Imperio romano por parte de los pueblos bárbaros y explicar su contribución a la caída del Imperio de Occidente.
<p>Autonomía e iniciativa personal</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que impliquen idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir las características de la religión romana tradicional y del cristianismo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Situar temporalmente las etapas históricas en las que Hispania vivió bajo dominio romano y visigodo y enumerar los acontecimientos destacados de cada una de ellas. 2. Identificar a los principales pueblos que habitaban en la península ibérica antes de la conquista romana. 3. Conocer las características de la civilización tartésica, de los pueblos colonizadores y de los iberos y su influencia en Andalucía. 4. Conocer las causas de la llegada a Hispania de griegos, fenicios y cartagineses. 5. Enumerar las etapas de la conquista romana de Hispania y citar los hitos más destacados de cada fase. 6. Conocer las implicaciones de la romanización de Hispania. 7. Describir las características políticas, socioeconómicas y culturales de la Hispania romana, con especial atención a la provincia de la Bética. 8. Explicar las causas de la llegada de los visigodos a Hispania. 9. Sintetizar los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales más sobresalientes de la Hispania visigoda. 10. Elaborar y/o comentar dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el contenido de la unidad. 11. Buscar información histórica en Internet. 12. Elaborar síntesis, esquemas y fichas de contenido histórico. 13. Valorar el patrimonio histórico-artístico 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Hispania anterior a la conquista romana: pueblos prerromanos y pueblos colonizadores. 2. Andalucía prerromana. 3. La Hispania romana: causas y fases de la conquista romana; el proceso de romanización; organización administrativa, sociedad, economía y cultura. 4. Andalucía romana. 5. La Hispania visigoda: llegada de los visigodos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretación de cuadros cronológicos. 2. Búsqueda de información histórica en Internet. 3. Elaboración de resúmenes, esquemas y fichas para sintetizar el contenido de la unidad. 4. Confección y/o comentario de dibujos, mapas, fotografías y textos relacionados con el tema tratado en la unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprecio del rigor y la objetividad propios del trabajo del historiador. 2. Valoración positiva de las aportaciones de diferentes civilizaciones históricas a la realidad actual de España y Andalucía. 3. Colaboración activa en la defensa del patrimonio histórico-artístico. 4. Respeto hacia formas de vida de culturas y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situar temporalmente el comienzo y el fin del dominio romano y visigodo de Hispania. 2. Relacionar diferentes acontecimientos con la Hispania romana o visigoda. 3. Localizar espacialmente a Tartessos y a los principales pueblos prerromanos de la península y distinguir sus formas de vida. 4. Relacionar la riqueza minera de Hispania con la presencia en ella de diversos pueblos colonizadores. 5. Identificar y situar cronológicamente las etapas de la conquista romana de Hispania. Enumerar algunos acontecimientos importantes de la misma. 6. Explicar en qué ámbitos se manifestó la romanización de Hispania. 7. Sintetizar los principales rasgos de la economía y la cultura de la Hispania romana, con atención a la Bética. 8. Describir la penetración visigoda en Hispania y la formación del reino de Toledo. 9. Sintetizar las características de la organización política, la sociedad, la economía y la cultura de la Hispania visigoda. 10. Obtener información histórica a partir de imágenes, mapas, textos y búsquedas en Internet. 11. Sintetizar contenidos de la unidad mediante resúmenes, esquemas y fichas. 12. Reconocer, apreciar y respetar las manifestaciones artísticas romanas y visigodas conservadas en España.

legado a Hispania por romanos y visigodos.	y formación del reino de Toledo; organización política, sociedad, economía y cultura.	5. Descripción e interpretación de obras de arte.	pueblos alejados en el tiempo.	
--	---	---	--------------------------------	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Social y ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender la realidad social, actual e histórica. Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	<ul style="list-style-type: none"> Relacionar diferentes acontecimientos con la Hispania romana o visigoda. Localizar espacialmente a Tartessos y a los principales pueblos prerromanos de la península y distinguir sus formas de vida.
<p>Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural</p> <ul style="list-style-type: none"> Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. Analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, tanto desde el punto de vista de los problemas que a veces se generan, como desde las acciones que se llevan a cabo para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Relacionar la riqueza minera de Hispania con la presencia en ella de diversos pueblos colonizadores. Sintetizar los principales rasgos de la economía y la cultura de la Hispania romana, con atención a la Bética.
<p>Cultural y artística</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Localizar espacialmente a Tartessos y a los principales pueblos prerromanos de la península y distinguir sus formas de vida. Reconocer, apreciar y respetar las manifestaciones artísticas romanas y visigodas conservadas en España.
<p>Digital y tratamiento de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> Localizar espacialmente a Tartessos y a los principales pueblos prerromanos de la península y distinguir sus formas de vida. Identificar y situar cronológicamente las etapas de la conquista romana de Hispania. Enumerar algunos acontecimientos importantes de la misma. Sintetizar los principales rasgos de la economía y la cultura de la Hispania romana, con atención a la Bética. Obtener información histórica a partir de imágenes, mapas, textos y búsquedas en Internet.
<p>Comunicación lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar en qué ámbitos se manifestó la romanización de Hispania. Sintetizar los principales rasgos de la economía y la cultura de la Hispania romana, con atención a la Bética. Sintetizar las características de la organización política, la sociedad, la economía y la cultura de la Hispania visigoda.

Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> • Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situar temporalmente el comienzo y el fin del dominio romano y visigodo de Hispania.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. • Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar espacialmente a Tartessos y a los principales pueblos prerromanos de la península y distinguir sus formas de vida. • Describir la penetración visigoda en Hispania y la formación del reino de Toledo. • Sintetizar contenidos de la unidad mediante resúmenes, esquemas y fichas.

AÑO ACADÉMICO 2010/2011

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

CICLO: 1°		NIVEL: 2°			GRUPO: A		EDUCACIÓN SECUNDARIA				
TR(d)	MES	Q	L	M	X	J	V	Lectivos	UNIDADES DIDÁCTICAS		
PRIMERO	SEP	R			15	16	17	8	Actividades de repaso.		
			20	21	22	23	24				
	OCT	1ª						1	10	TEMA 1: LA POBLACIÓN	
			27	28	29	30					
		2ª	4	5	6	7	8	9			
			11	12	13	14	15				
		NOV	3ª	18	19	20	21	22	9		TEMA 2: LAS SOCIEDADES ACTUALES
				25	26	27	28	29			
	4ª		1	2	3	4	5	10			
			8	9	10	11	12				
	DIC	5ª	15	16	17	18	19	7	TEMA 3: EL ESPACIO URBANO		
			22	23	24	25	26				
		6ª	29	30				6			
					1	2	3				
6			7	8	9	10					
7ª	13	14	15	16	17	8	TEMA 4: BIZANTINOS Y CAROLINGIOS				
	20	21	22								
SEGUNDO	ENE	8ª	10	11	12	13	14	9	TEMA 5: EL ISLAM		
			17	18	19	20	21				
		9ª	24	25	26	27	28	6			
	31										
	FEB	10ª		1	2	3	4	9			
			7	8	9	10	11				
		11ª	14	15	16	17	18	10		TEMA 6: AL-ÁNDALUS	
	21		22	23	24	25					
	MAR	12ª			2	3	4	8			
			7	8	9	10	11				
		13ª	14	15	16	17	18	10		TEMA 7: LOS REINOS CRISTIANOS	
	21		22	23	24	25					
ABR	14ª	28	29	30	31		9				
						1					
TERCERO	MAY	15ª	4	5	6	7	8	13	TEMA 8: LA EUROPA FEUDAL		
			11	12	13	14	15				
	16ª	25	26	27	28	29	10	TEMA 9: EL RENACER URBANO DE EUROPA			
			3	4	5	6					
		9	10	11	12	13					
JUN	17ª	16	17	18	19	20	15	TEMA 10: EL ESTADO MODERNO			
		23	24	25	26	27					
	18ª	30	31				7	TEMA 11: LA EUROPA DEL BARROCO			
				1	2	3					
19ª	6	7	8	9	10	7	EVALUACIÓN FINAL				
	13	14	15	16	17						
		20	21								

TEMA 1: LA POBLACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificar las fuentes de información demográfica. 2) Explicar cómo ha evolucionado la población mundial. 3) Reconocer las zonas más y menos pobladas del planeta, distinguiendo los factores que influyen en esa distribución. 4) Reconocer los principales conceptos asociados al hecho demográfico (natalidad, mortalidad y crecimiento natural). 5) Distinguir el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural en las distintas zonas del planeta, así como las causas que lo motivan. 6) Explicar qué son los movimientos migratorios, qué razones los originan y cuáles son las principales zonas de emisión y recepción de inmigrantes. 7) Identificar los rasgos que definen la estructura de la población. 8) Identificar los principales problemas demográficos y los retos que se plantean ante ellos. 9) Explicar los principales rasgos de la población europea, española y andaluza. 10) Identificar el problema de la superpoblación con la escasez de recursos naturales. 11) Valorar positivamente los esfuerzos que llevan a cabo numerosos individuos o instituciones en lo relativo a la acogida de inmigrantes. 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Distinguir las distintas fuentes de información demográfica. 2) Identificar las fases de la evolución de la población mundial. 3) Explicar cómo se lleva a cabo la ocupación del territorio, analizando la diversa densidad de población en el planeta. 4) Utilizar con corrección y propiedad los principales conceptos demográficos. 5) Analizar el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural en las diversas regiones del mundo. 6) Diferenciar los distintos tipos de migraciones, analizar las causas que los originan y localizar las principales zonas emisoras y receptoras del planeta. 7) Identificar los caracteres biológicos, sociolaborales y culturales de los distintos modelos poblacionales y diferenciarlos por su nivel de desarrollo. 8) Explicar en qué consisten los problemas de envejecimiento y superpoblación, identificando sus causas. 9) Reconocer los principales caracteres que identifican a las poblaciones europea, española y andaluza. 10) Identificar los conceptos de recurso natural, materia prima y fuente de energía y relacionarlo con la población. 11) Actuar de manera respetuosa, tolerante y solidaria con personas procedentes de otros
	<ol style="list-style-type: none"> 1) El estudio de la población. 2) La evolución de la población. 3) Las características de la población. 4) Problemas y retos de la población. 5) La población europea, española y andaluza. 6) Población y recursos naturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Cálculo e interpretación de las tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural. 2) Obtención de información procedente de datos estadísticos, textos, mapas y gráficos. 3) Elaboración e interpretación de pirámides de población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Rechazo de conductas racistas y xenófobas. 2) Crítica hacia cualquier tipo de discriminación. 3) Interés por conocer la labor que desarrollan distintos individuos e instituciones en favor de la igualdad de oportunidades y de los derechos de los colectivos más desfavorecidos. 	

12)Elaborar y/o interpretar correctamente una pirámide de población.			dos de la población.	países. 12)Elaborar y/o interpretar correctamente una pirámide de población.
--	--	--	----------------------	---

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. ▪ Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuar de manera respetuosa, tolerante y solidaria con personas procedentes de otros países
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar cómo se lleva a cabo la ocupación del territorio, analizando la diversa densidad de población en el planeta. ▪ Analizar el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural en las diversas regiones del mundo. ▪ Diferenciar los distintos tipos de migraciones, analizar las causas que los originan y localizar las principales zonas emisoras y receptoras del planeta. ▪ Identificar los caracteres biológicos, sociolaborales y culturales de los distintos modelos poblacionales y diferenciarlos por su nivel de desarrollo. ▪ Explicar en qué consisten los problemas de envejecimiento y superpoblación, identificando sus causas. ▪ Reconocer los principales caracteres que identifican a las poblaciones europea, española y andaluza. ▪ Identificar los conceptos de recurso natural, materia prima y fuente de energía y relacionarlo con la población. ▪ Elaborar y/o interpretar correctamente una pirámide de población.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir las distintas fuentes de información demográfica. ▪ Utilizar con corrección y propiedad los principales conceptos demográficos. ▪ Diferenciar los distintos tipos de migraciones, analizar las causas que los originan y localizar las principales zonas emisoras y receptoras del planeta. ▪ Identificar los caracteres biológicos, sociolaborales y culturales de los

	<p>distintos modelos poblacionales y diferenciarlos por su nivel de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar en qué consisten los problemas de envejecimiento y superpoblación, identificando sus causas.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. ▪ Aplicar operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, así como nociones de estadística al conocimiento de algún aspecto cuantitativo de la realidad. ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir las distintas fuentes de información demográfica. ▪ Identificar las fases de la evolución de la población mundial. ▪ Utilizar con corrección y propiedad los principales conceptos demográficos. ▪ Analizar el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural en las diversas regiones del mundo. ▪ Explicar en qué consisten los problemas de envejecimiento y superpoblación, identificando sus causas. ▪ Reconocer los principales caracteres que identifican a las poblaciones europea, española y andaluza.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir las distintas fuentes de información demográfica. ▪ Analizar el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural en las diversas regiones del mundo. ▪ Diferenciar los distintos tipos de migraciones, analizar las causas que los originan y localizar las principales zonas emisoras y receptoras del planeta.

TEMA 2: LAS SOCIEDADES ACTUALES				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
1) Definir el concepto de <i>sociedad</i> y reconocer los elementos estructurales y los grupos que la componen. 2) Distinguir las diferencias existentes entre sociedades jerárquicas y dinámicas. 3) Reconocer la existencia de las desigualdades sociales que dan lugar a los conflictos sociales. 4) Asumir el carácter dinámico de las sociedades. 5) Reconocer las principales culturas del mundo y la existencia de sociedades multiculturales. 6) Identificar los caracteres que definen la sociedad europea y española. 7) Identificar el Estado como una entidad política y geográfica. 8) Reconocer las características del Estado español. 9) Conocer el mapa político del mundo actual e identificar las organizaciones supraestatales. 10) Identificar los países que forman parte de la Unión Europea. 11) Obtener y analizar la información procedente de fuentes escritas y orales.	1) La sociedad. 2) Las sociedades actuales. 3) La diversidad cultural. 4) La sociedad europea. 5) La sociedad española. 6) Sociedad y Estado.	1) Búsqueda de información procedente de mapas, fuentes escritas, en especial de textos periodísticos, y orales y síntesis de los conocimientos obtenidos. 2) Comparación de distintas manifestaciones sociales y culturales. 3) Identificación de las secciones de un periódico y análisis de los principales elementos que integran una noticia.	1) Oposición hacia toda actitud, comportamiento o tradición que implique la discriminación de cualquier ser humano. 2) Solidaridad hacia las culturas o grupos sociales más desfavorecidos. 3) Respeto y tolerancia por otras manifestaciones culturales.	1) Explicar el porqué de vivir en sociedad y la influencia que ejerce el grupo social. 2) Describir los principales elementos estructurales y los grupos que componen las sociedades. 3) Determinar la principal diferencia entre sociedad jerárquica y dinámica. 4) Explicar qué son los conflictos y cambios sociales y por qué se producen. 5) Localizar e identificar las distintas formas culturales del planeta. 6) Nombrar las principales características de la sociedad europea y española. 7) Explicar el concepto de Estado. 8) Señalar las características del Estado español. 9) Identificar los países que conforman el mapa político actual y algunas organizaciones supraestatales. 10) Enumerar y localizar en un mapa los países miembros de la Unión Europea. 11) Utilizar fuentes orales y escritas, en especial las periodísticas.

	4) Exposición ordenada e inteligible de los conocimientos obtenidos.	
--	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entender los rasgos de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia. ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el porqué de vivir en sociedad y la influencia que ejerce el grupo social. ▪ Describir los principales elementos estructurales y los grupos que componen las sociedades. ▪ Localizar e identificar las distintas formas culturales del planeta.
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Localizar e identificar las distintas formas culturales del planeta.
Digital y tratamiento de la información	
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el porqué de vivir en sociedad y la influencia que ejerce el grupo social. ▪ Explicar qué son los conflictos y cambios sociales y por qué se producen. ▪ Localizar e identificar las distintas formas culturales del planeta. ▪ Explicar el concepto de Estado. ▪ Identificar los países que conforman el mapa político actual y algunas organizaciones supraestatales. ▪ Enumerar y localizar en un mapa los países miembros de la Unión Europea.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Localizar e identificar las distintas formas culturales del planeta. ▪ Nombrar las principales características de la sociedad europea y española. ▪ Utilizar fuentes orales y escritas, en especial las periodísticas.

▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.	
---	--

Autonomía e iniciativa personal	
--	--

▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones.	
---	--

▪ Explicar qué son los conflictos y cambios sociales y por qué se producen.

TEMA 3: EL ESPACIO URBANO				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
1) Reconocer las diferencias entre poblamiento rural y urbano. 2) Identificar las características que definen a una ciudad. 3) Distinguir las distintas funciones urbanas. 4) Analizar los diferentes elementos de una ciudad e identificar los distintos tipos de plano. 5) Diferenciar las partes de una ciudad. 6) Identificar los distintos motivos del crecimiento de una ciudad y las áreas urbanas que se forman. 7) Comparar los distintos tipos de ciudades del mundo. 8) Reconocer la jerarquía urbana. 9) Explicar los problemas y las ventajas de la vida en las ciudades. 10) Reconocer las características de las ciudades españolas. 11) Identificar los rasgos del poblamiento andaluz. 12) Analizar un plano urbano.	1) El poblamiento. 2) La ciudad. 3) La urbanización en el mundo. 4) La jerarquía urbana. 5) La vida en el espacio urbano. 6) Las ciudades españolas. 7) Pueblos y ciudades andaluzas.	1) Análisis de textos geográficos. 2) Obtención de información a partir de fotografías. 3) Lectura e interpretación de planos urbanos.	1) Interés por conocer distintas formas de vida. 2) Conciencia sobre la importancia de contribuir a la conservación del medio ambiente urbano. 3) Respeto hacia el patrimonio histórico-artístico.	1) Señalar las diferencias entre poblamiento rural y urbano. 2) Enumerar las características que definen una ciudad. 3) Identificar las funciones urbanas. 4) Señalar los elementos de una ciudad y distinguir los tipos de planos. 5) Citar las partes de una ciudad. 6) Enumerar las causas del crecimiento de las ciudades y definir las áreas urbanas que se forman. 7) Diferenciar los distintos tipos de ciudades del mundo. 8) Describir las características de la jerarquía urbana. 9) Señalar los problemas y las ventajas de la vida en las ciudades. 10) Enumerar las características de las ciudades españolas según sus funciones y su jerarquía. 11) Citar las características del poblamiento andaluz. 12) Obtener información a partir del análisis de un plano urbano.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar los problemas y las ventajas de la vida en las ciudades.
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar las características de las ciudades españolas según sus funciones y su jerarquía. ▪ Citar las características del poblamiento andaluz.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Distinguir en la información entre los aspectos relevantes y los que no lo son, relacionar y comparar fuentes e integrar y analizar la información de forma crítica. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar las diferencias entre poblamiento rural y urbano. ▪ Enumerar las características que definen una ciudad. ▪ Identificar las funciones urbanas. ▪ Citar las partes de una ciudad. ▪ Enumerar las causas del crecimiento de las ciudades y definir las áreas urbanas que se forman. ▪ Diferenciar los distintos tipos de ciudades del mundo. ▪ Describir las características de la jerarquía urbana. ▪ Señalar los problemas y las ventajas de la vida en las ciudades. ▪ Enumerar las características de las ciudades españolas según sus funciones y su jerarquía. ▪ Citar las características del poblamiento andaluz. ▪ Obtener información a partir del análisis de un plano urbano.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar las diferencias entre poblamiento rural y urbano. ▪ Enumerar las características que definen una ciudad. ▪ Identificar las funciones urbanas. ▪ Señalar los elementos de una ciudad y distinguir los tipos de planos. ▪ Citar las partes de una ciudad.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar las causas del crecimiento de las ciudades y definir las áreas urbanas que se forman. ▪ Diferenciar los distintos tipos de ciudades del mundo. ▪ Describir las características de la jerarquía urbana. ▪ Señalar los problemas y las ventajas de la vida en las ciudades. ▪ Citar las características del poblamiento andaluz.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar las diferencias entre poblamiento rural y urbano.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las funciones urbanas. ▪ Enumerar las causas del crecimiento de las ciudades y definir las áreas urbanas que se forman. ▪ Diferenciar los distintos tipos de ciudades del mundo. ▪ Señalar los problemas y las ventajas de la vida en las ciudades.
Autonomía e iniciativa personal	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar debates y trabajos individuales o en grupo que implican idear, analizar, planificar, actuar y revisar lo hecho y extraer conclusiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener información a partir del análisis de un plano urbano.

TEMA 4: BIZANTINOS Y CAROLINGIOS				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
1) Identificar los períodos históricos y los territorios, antes ocupados por los romanos, en que se desarrollaron las dos culturas cristianas medievales: la bizantina y la carolingia. 2) Explicar y diferenciar los procesos de formación de ambos imperios. 3) Identificar a Justiniano y a Carlomagno como las figuras más importantes en sus respectivos imperios y reconocer en ambos el intento de restaurar el antiguo Imperio romano reconquistando algunos territorios. 4) Señalar el momento histórico y enumerar las causas que ocasionaron la desaparición de ambos imperios. 5) Describir las características políticas, económicas y sociales de cada una de las dos culturas. 6) Reconocer las características del arte bizantino y carolingio. 7) Apreciar la importancia que tuvo el <i>Código de Justiniano</i> . 8) Valorar los esfuerzos de Carlomagno para elevar el nivel cultural del Imperio. 9) Elaborar y/o interpretar mapas, textos, gráficos, ordenaciones cronológicas y vocabularios.	1) La división del Imperio romano. 2) La Edad Media. 3) El Imperio bizantino. 4) El Imperio carolingio.	1) Análisis y comentario de mapas históricos. 2) Lectura de textos breves. 3) Interpretación y síntesis de información histórica a partir de los contenidos de la unidad o de imágenes artísticas. 4) Ordenación temporal de acontecimientos. 5) Realización de sencillos trabajos de investigación para ampliar y completar los aspectos tratados en la unidad.	1) Interés por conocer las aportaciones de estos imperios a nuestra cultura. 2) Valoración del patrimonio cultural y artístico de los Imperios bizantino y carolingio. 3) Participación en todas las propuestas activas que se hagan en el aula.	1) Situar las civilizaciones bizantina y carolingia en el tiempo y en el espacio. 2) Identificar la continuación del Imperio romano de Oriente y el Imperio franco con el Imperio bizantino y carolingio respectivamente. 3) Reconocer a Justiniano y Carlomagno su intento de restaurar el antiguo Imperio romano de Occidente. 4) Explicar las causas que condujeron a la decadencia y desaparición del Imperio bizantino y las circunstancias que explican la disgregación del Imperio carolingio. 5) Enumerar las características políticas, administrativas, económicas y sociales de ambos imperios. 6) Distinguir los rasgos del arte bizantino y carolingio. 7) Reconocer la importancia del <i>Código de Justiniano</i> . 8) Valorar la trascendencia del Renacimiento cultural carolingio. 9) Utilizar textos breves, mapas y otros materiales para el conocimiento histórico y emplear correctamente el vocabulario de la unidad.

	6) Utilización correcta del vocabulario de la unidad.	
--	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. ▪ Conocer la evolución y la organización de las sociedades actuales, así como su pluralidad y sus elementos e intereses comunes para estimular la convivencia. ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Situar las civilizaciones bizantina y carolingia en el tiempo y en el espacio. ▪ Identificar la continuación del Imperio romano de Oriente y el Imperio franco con el Imperio bizantino y carolingio respectivamente. ▪ Reconocer a Justiniano y Carlomagno su intento de restaurar el antiguo Imperio romano de Occidente.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir los rasgos del arte bizantino y carolingio. ▪ Valorar la trascendencia del Renacimiento cultural carolingio.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer la importancia del <i>Código de Justiniano</i>. ▪ Utilizar textos breves, mapas y otros materiales para el conocimiento histórico y emplear correctamente el vocabulario de la unidad.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar las características políticas, administrativas, económicas y sociales de ambos imperios. ▪ Utilizar textos breves, mapas y otros materiales para el conocimiento
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las causas que condujeron a la decadencia y desaparición del Imperio bizantino y las circunstancias que explican la disgregación del Imperio carolingio. ▪ Utilizar textos breves, mapas y otros materiales para el conocimiento

TEMA 5: EL ISLAM				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	
1) Localizar geográficamente e identificar las características del medio natural de la península arábiga. 2) Comprender el papel de Mahoma y del islam en el desarrollo de la civilización árabe. 3) Describir las fases de expansión territorial del islam en tiempos de Mahoma y después de su muerte. 4) Distinguir los principales cargos de la Administración del islam y señalar sus funciones. 5) Reconocer los avances agrícolas y ganaderos que aportaron los musulmanes a Occidente, y la importancia de la artesanía y del comercio. 6) Identificar las características de la estructura social del imperio islámico. 7) Reconocer la configuración y estructura de las ciudades islámicas de la época. 8) Valorar la importante labor cultural de los árabes que se tradujo en la recopilación y traducción de obras de la Antigüedad, en aportaciones culturales propias y en numerosos avances científicos y técnicos. 9) Identificar los principales rasgos del arte musulmán. 10) Interpretar correctamente textos históricos, elaborar ordenaciones cronológicas	1) El medio natural. 2) El islam. 3) La expansión territorial del islam. 4) La organización política. 5) La economía. 6) La sociedad. 7) La cultura.	1) Análisis y comentario de textos históricos. 2) Interpretación de información histórica a partir de imágenes. 3) Confección de ordenaciones cronológicas. 4) Elaboración de esquemas a partir de los contenidos de la unidad. 5) Utilización correcta del vocabulario de la unidad.	1) Interés por conocer otras culturas diferentes de la nuestra. 2) Valoración del patrimonio cultural y artístico del islam. 3) Reconocimiento de la recuperación cultural que llevaron a cabo los musulmanes en Occidente. 4) Aprecio de la adaptación de diferentes	1) Describir el medio físico de la península arábiga, así como las formas de vida. 2) Valorar la importancia de Mahoma y señalar las creencias y obligaciones fundamentales de la religión musulmana e identificar el Corán como su libro sagrado. 3) Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana. 4) Señalar los cargos políticos y administrativos del islam, así como sus funciones. 5) Identificar las principales actividades económicas del Imperio islámico destacando la importancia del comercio en el desarrollo de las ciudades. 6) Enumerar los grupos sociales en que se estructuró la sociedad musulmana. 7) Describir las ciudades islámicas y citar las distintas partes que las componían. 8) Valorar la importante aportación cultural de la civilización islámica en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia y de la técnica y en su labor de recuperación de la cultura y de la ciencia de la Antigüedad. 9) Enumerar las principales características del arte musulmán. 10) Interpretar adecuadamente textos breves y mapas históricos y manejar con soltura el vocabulario específico de la unidad.

			<p>culturas a territorios diversos, como el desierto.</p>	
--	--	--	---	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir el medio físico de la península arábiga, así como las formas de vida.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar la importante aportación cultural de la civilización islámica en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia y de la técnica y en su labor de recuperación de la cultura y de la ciencia de la Antigüedad. ▪ Enumerar las principales características del arte musulmán.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana. ▪ Interpretar adecuadamente textos breves y mapas históricos y manejar con soltura el vocabulario específico de la unidad.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar la importancia de Mahoma y señalar las creencias y obligaciones fundamentales de la religión musulmana e identificar el Corán como su libro sagrado. ▪ Señalar los cargos políticos y administrativos del islam, así como sus funciones. ▪ Describir las ciudades islámicas y citar las distintas partes que las componían. ▪ Interpretar adecuadamente textos breves y mapas históricos y manejar

	con soltura el vocabulario específico de la unidad.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana. ▪ Señalar los cargos políticos y administrativos del islam, así como sus funciones. ▪ Identificar las principales actividades económicas del Imperio islámico destacando la importancia del comercio en el desarrollo de las ciudades. ▪ Enumerar los grupos sociales en que se estructuró la sociedad musulmana.

TEMA 6: AL-ANDALUS

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1) Reconocer las circunstancias que propiciaron la invasión y el asentamiento de los musulmanes en la península ibérica. 2) Identificar las etapas del gobierno de Al-Andalus. 3) Diferenciar las principales actividades económicas de Al-Andalus. 4) Establecer los diferentes grupos sociales de Al-Andalus, distinguiendo la población árabe de la no árabe. 5) Describir la vida en las ciudades hispanomusulmanas. 6) Distinguir los momentos de convivencia pacífica de las tres religiones, así las épocas de intolerancia y persecución. 7) Señalar las principales aportaciones culturales, científicas y técnicas de los musulmanes en Al-Andalus 8) Reconocer las aportaciones del legado andalusí a la cultura actual. 9) Señalar los principales rasgos del arte hispanomusulmán teniendo en cuenta los períodos de gobierno. 10) Extraer las principales ideas de cualquier etapa histórica de Al-Andalus y exponerlas en forma de cuadro. 11) Interpretar ordenaciones cronológicas y el vocabulario de la unidad. 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Describir el medio físico de la península arábica, así como las formas de vida. 2) Valorar la importancia de Mahoma y señalar las creencias y obligaciones fundamentales de la religión musulmana e identificar el Corán como su libro sagrado. 3) Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana. 4) Señalar los cargos políticos y administrativos del islam, así como sus funciones. 5) Identificar las principales actividades económicas del Imperio islámico destacando la importancia del comercio en el desarrollo de las ciudades. 6) Enumerar los grupos sociales en que se estructuró la sociedad musulmana. 7) Describir las ciudades islámicas y citar las distintas partes que las componían. 8) Valorar la importante aportación cultural de la civilización islámica en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia y de la técnica y en su labor de recuperación de la cultura y de la ciencia de la Antigüedad. 9) Enumerar las principales características del arte musulmán. 10) Interpretar adecuadamente textos breves y mapas históricos y manejar con soltura el vocabulario específico de la unidad.
	<ol style="list-style-type: none"> 1) La formación de Al-Andalus. 2) La evolución política. 3) La economía. 4) La sociedad. 5) Las ciudades en Al-Andalus. 6) La religión. 7) La cultura y el arte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis y comentario de textos históricos. 2) Interpretación de información histórica a partir de imágenes. 3) Confección de ordenaciones cronológicas. 4) Elaboración de esquemas a partir de los contenidos de la unidad. 5) Utilización correcta del vocabulario de la unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Interés por conocer otras culturas diferentes de la nuestra. 2) Valoración del patrimonio cultural y artístico del islam. 3) Reconocimiento de la recuperación cultural que llevaron a cabo los musulmanes en Occidente. 4) Aprecio de la adaptación de diferentes 	

			culturas a territorios diversos, como el desierto.	
--	--	--	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Percibir y conocer el espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir el medio físico de la península arábiga, así como las formas de vida.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar la importante aportación cultural de la civilización islámica en lo que se refiere al desarrollo de la ciencia y de la técnica y en su labor de recuperación de la cultura y de la ciencia de la Antigüedad. ▪ Enumerar las principales características del arte musulmán.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana. ▪ Interpretar adecuadamente textos breves y mapas históricos y manejar con soltura el vocabulario específico de la unidad.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar la importancia de Mahoma y señalar las creencias y obligaciones fundamentales de la religión musulmana e identificar el Corán como su libro sagrado. ▪ Señalar los cargos políticos y administrativos del islam, así como sus funciones. ▪ Describir las ciudades islámicas y citar las distintas partes que las componían. ▪ Interpretar adecuadamente textos breves y mapas históricos y manejar

	con soltura el vocabulario específico de la unidad.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar el papel del islam en el desarrollo y expansión de la civilización musulmana. ▪ Señalar los cargos políticos y administrativos del islam, así como sus funciones. ▪ Identificar las principales actividades económicas del Imperio islámico destacando la importancia del comercio en el desarrollo de las ciudades. ▪ Enumerar los grupos sociales en que se estructuró la sociedad musulmana.

TEMA 7: LOS REINOS CRISTIANOS

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificar la situación de la península ibérica a partir del siglo XI y comprender los factores que contribuyeron a la Reconquista. 2) Conocer el origen y evolución de los reinos cristianos en la península ibérica. 3) Definir los conceptos de Reconquista y repoblación, y distinguir sus fases en el avance contra los musulmanes. 4) Identificar las instituciones de gobierno y administración de los reinos cristianos. 5) Comprender los rasgos característicos de la ciudad y de las formas de vida urbana en los reinos cristianos, con especial referencia a Andalucía. 6) Reconocer los rasgos económicos de los distintos reinos cristianos peninsulares, determinados por la situación geográfica y política de los mismos. 7) Identificar los distintos grupos sociales que existían en los reinos cristianos. 8) Distinguir los momentos de convivencia pacífica entre cristianos, mudéjares y judíos y diferenciarlos de las épocas de intolerancia y persecución. 9) Identificar la religiosidad de la época, así como los principales acontecimientos religiosos. 10) Reconocer la importancia de las lenguas romances y el papel de las universidades para 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender la expansión de los reinos cristianos a partir del siglo XI y enumerar los factores que la provocaron. 2) Describir el origen y evolución de los reinos cristianos en la península ibérica, identificar los territorios que ocuparon y enumerar las causas que originaron su expansión. 3) Señalar las distintas etapas de la Reconquista y las formas de repoblación que se llevaron a cabo ante el avance cristiano. 4) Enumerar las instituciones de gobierno, tanto de la administración central como de la territorial de dichos reinos. 5) Citar las características de la ciudad en los reinos cristianos, especialmente en Andalucía. Diferenciar esta forma de vida con la actual. 6) Señalar las diferencias económicas de los distintos reinos cristianos peninsulares. 7) Diferenciar las clases sociales privilegiadas de las no privilegiadas. 8) Valorar positivamente la convivencia pacífica entre cristianos, mudéjares y judíos. 9) Enumerar los principales aspectos relativos a la religión en la España medieval cristiana. 10) Valorar la trascendencia de las lenguas romances y de las universidades en la cultura de la época. 11) Distinguir las características de los estilos
	<ol style="list-style-type: none"> 1) La península ibérica en la Edad Media. 2) Los reinos cristianos. 3) La Reconquista. 4) Organización política. 5) La ciudad cristiana. 6) La economía. 7) La sociedad. 8) La religión y las peregrinaciones. 9) La cultura y el arte. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación de estilos artísticos. 2) Elaboración de mapas y resúmenes de aspectos relacionados con la unidad. 3) Interpretación de ejes cronológicos y utilización del vocabulario de la unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Valoración de la tolerancia de los reinos cristianos donde convivían cristianos, mudéjares y judíos. 2) Aprecio por el patrimonio cultural y artístico de los reinos cristianos. 3) Curiosidad por conocer la mentalidad religiosa medieval. 	

<p>el desarrollo cultural de los reinos cristianos.</p> <p>11) Distinguir las características de los diferentes estilos artísticos que concurren en los reinos cristianos.</p> <p>12) Elaborar y/o interpretar mapas, ordenaciones cronológicas y vocabularios.</p>				<p>artísticos de los reinos cristianos peninsulares.</p> <p>12) Elaborar y/o interpretar mapas, ordenaciones cronológicas y vocabularios.</p>
---	--	--	--	---

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. ▪ Valorar las aportaciones de diferentes culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la expansión de los reinos cristianos a partir del siglo XI y enumerar los factores que la provocaron. ▪ Valorar positivamente la convivencia pacífica entre cristianos, mudéjares y judíos.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. ▪ Valorar y respetar el patrimonio cultural, e interesarse por su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distinguir las características de los estilos artísticos de los reinos cristianos peninsulares.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Citar las características de la ciudad en los reinos cristianos, especialmente en Andalucía. Diferenciar esta forma de vida con la actual. ▪ Elaborar y/o interpretar mapas, ordenaciones cronológicas y vocabularios.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Describir el origen y evolución de los reinos cristianos en la península ibérica, identificar los territorios que ocuparon y enumerar las causas que originaron su expansión. ▪ Enumerar las instituciones de gobierno, tanto de la administración central como de la territorial de dichos reinos.

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Citar las características de la ciudad en los reinos cristianos, especialmente en Andalucía. Diferenciar esta forma de vida con la actual. ▪ Enumerar los principales aspectos relativos a la religión en la España medieval cristiana. ▪ Elaborar y/o interpretar mapas, ordenaciones cronológicas y vocabularios.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar y/o interpretar mapas, ordenaciones cronológicas y vocabularios.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis obtenida por diversos medios. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la expansión de los reinos cristianos a partir del siglo XI y enumerar los factores que la provocaron. ▪ Señalar las distintas etapas de la Reconquista y las formas de repoblación que se llevaron a cabo ante el avance cristiano. ▪ Citar las características de la ciudad en los reinos cristianos, especialmente en Andalucía. Diferenciar esta forma de vida con la actual. ▪ Señalar las diferencias económicas de los distintos reinos cristianos peninsulares. ▪ Diferenciar las clases sociales privilegiadas de las no privilegiadas.

TEMA 8: LA EUROPA FEUDAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1) Describir las circunstancias que propiciaron la aparición del feudalismo en Europa y las consecuencias del sistema feudal. 2) Distinguir las diferentes relaciones de dependencia que se establecieron entre los miembros de la sociedad feudal. 3) Explicar cómo era la vida en un feudo, qué partes lo componían y qué actividades económicas se llevaban a cabo en él. 4) Reconocer la relación que existe entre el feudo y el ámbito rural y los motivos que explican la escasa producción. 5) Definir el concepto de estamento, e identificar las características que diferencian a los tres estamentos de la sociedad feudal. 6) Identificar la importancia de los caballeros y del clero, y reconocer la situación del campesinado. 7) Reconocer la gran influencia de la Iglesia en la sociedad medieval teocentrista. 8) Valorar la labor de recuperación y transmisión de la ciencia y el pensamiento de la Antigüedad clásica realizada por los monjes cristianos en los primeros siglos de la Edad Media. 9) Enumerar los principales rasgos del arte románico. 10) Interpretar imágenes y el vocabulario propio de la unidad. 	<p>CONCEPTOS</p>	<p>PROCEDIMIENTOS</p>	<p>ACTITUDES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Enumerar las circunstancias que propiciaron el origen del feudalismo en Europa y sus consecuencias. 2) Identificar los diferentes vínculos de compromiso mutuo que se establecían entre los miembros de la sociedad feudal, diferenciando las relaciones de vasallaje de la relaciones de dependencia. 3) Explicar qué es un feudo, enumerar las partes que lo componen y definir el concepto económico de autoabastecimiento y autosuficiente. 4) Identificar lo feudal con lo rural y explicar las causas del bajo rendimiento de la producción de las explotaciones agrícolas. 5) Definir los conceptos de sociedad jerarquizada y estamento, diferenciar los estamentos privilegiados de los que no lo eran y describir la vida diaria de un noble feudal, de un monje y de un campesino, así como sus principales ocupaciones. 6) Reconocer la importancia de los caballeros feudales y los castillos para la defensa del territorio, la influencia del clero en la sociedad feudal y las diferentes situaciones jurídicas del campesinado. 7) Valorar la labor cultural de la Iglesia y los avances científicos y técnicos del mundo feudal. 8) Reconocer la labor cultural de realizada por
	<ol style="list-style-type: none"> 1) El feudalismo. 2) El sistema feudal. 3) La vida en el feudo. 4) La sociedad feudal. 5) La religión. 6) La cultura y la técnica. 7) El arte románico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Análisis y comentario de una obra arquitectónica. 2) Interpretación imágenes alusivas al tema. 3) Elaboración de resúmenes, esquemas o fichas y cuadros. 4) Lectura e interpretación de textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Interés por conocer los inicios de nuestra cultura europea. 2) Valoración del patrimonio cultural y artístico de la época feudal. 3) Respeto por el legado cultural que transmitieron la Iglesia y los monasterios. 4) Curiosidad por conocer la forma de vida de los tres 	

			<p>estamentos de la Europa medieval y valoración de sus funciones.</p>	<p>los monjes copistas y su trascendencia cultural.</p> <p>9) Señalar los principales rasgos del arte románico.</p> <p>10) Analizar imágenes artísticas y manejar con soltura el vocabulario de la unidad.</p>
--	--	--	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar la labor cultural de la Iglesia y los avances científicos y técnicos del mundo feudal. ▪ Reconocer la labor cultural de realizada por los monjes copistas y su trascendencia cultural. ▪ Señalar los principales rasgos del arte románico.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar imágenes artísticas y manejar con soltura el vocabulario de la unidad.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar qué es un feudo, enumerar las partes que lo componen y definir el concepto económico de autoabastecimiento y autosuficiente. ▪ Definir los conceptos de sociedad jerarquizada y estamento, diferenciar los estamentos privilegiados de los que no lo eran y describir la vida diaria de un noble feudal, de un monje y de un campesino, así como sus principales ocupaciones. ▪ Analizar imágenes artísticas y manejar con soltura el vocabulario de la unidad.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar las circunstancias que propiciaron el origen del feudalismo en Europa y sus consecuencias. ▪ Identificar los diferentes vínculos de compromiso mutuo que se establecían entre los miembros de la sociedad feudal, diferenciando las relaciones de vasallaje de la relaciones de dependencia.

- Explicar qué es un feudo, enumerar las partes que lo componen y definir el concepto económico de autoabastecimiento y autosuficiente.
- Identificar lo feudal con lo rural y explicar las causas del bajo rendimiento de la producción de las explotaciones agrícolas.
- Reconocer la importancia de los caballeros feudales y los castillos para la defensa del territorio, la influencia del clero en la sociedad

TEMA 9: EL RENACER URBANO DE EUROPA

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificar los avances de la agricultura, el comercio y la artesanía como las causas que favorecieron el renacimiento urbano y el surgimiento de la burguesía. 2) Comprender la importancia del comercio y de las rutas comerciales terrestres. 3) Señalar los principales cambios sociales que se produjeron en los últimos siglos de la Edad Media, sobre todo en torno a las ciudades. 4) Reconocer los diferentes modos de vida de las ciudades. 5) Comprender la importancia de las leyes y de los cargos municipales para gobernar las ciudades. 6) Identificar los cambios que se produjeron en la monarquía feudal. 7) Reconocer las características de la nueva religiosidad e identificar los cambios que se produjeron en el seno de la Iglesia. 8) Comprender la importancia de la cultura e identificar los grandes avances técnicos y científicos de la época. 9) Distinguir las principales características del arte gótico y compararlas con las del arte románico. 10) Explicar las circunstancias que condujeron al fin de la Edad Media y el comienzo de la Edad Moderna. 11) Interpretar textos, ejes cronológicos y el 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Reconocer los cambios que se produjeron a partir del siglo XII y que dieron lugar al renacer urbano de Europa. 2) Valorar la trascendencia del comercio y señalar las diferentes rutas comerciales que se desarrollaron entre las principales ciudades europeas de la Edad Media. 3) Explicar los principales cambios sociales que se produjeron en esta época y los motivos de la aparición de la burguesía. 4) Identificar los diferentes modos de vida de las ciudades y compararlos con los actuales. 5) Explicar cómo se organizó el gobierno de las ciudades. 6) Citar los cambios que se produjeron en la monarquía. 7) Señalar los motivos de la aparición de las Cruzadas, las órdenes militares, las órdenes mendicantes y el tribunal de la Inquisición. 8) Valorar el papel de las escuelas y universidades, con especial atención a la Escuela de Traductores de Toledo, así como la repercusión posterior de los avances científicos y técnicos ocurridos en la época. 9) Señalar las principales características del arte gótico en relación con las del románico e identificar los edificios más importantes. 10) Explicar las causas de la crisis del siglo XIV y de la posterior recuperación. 11) Comprender e interpretar textos y mapas
	<ol style="list-style-type: none"> 1) Crecimiento demográfico y agrario. 2) La ciudad medieval. 3) El poder de los reyes. 4) El sentimiento religioso. 5) La cultura. 6) El arte gótico. 7) El final de la Edad Media. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Interpretación y comentario de obras escultóricas. 2) Elaboración de resúmenes y cuadros. 3) Interpretación de ejes cronológicos. 4) Interpretación de imágenes relacionadas con la unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Curiosidad por entender la gran recuperación de Europa a partir del siglo XII. 2) Valoración del patrimonio cultural aportado por el arte gótico. 3) Toma de conciencia de lo que significó la aparición de la burguesía. 4) Interés por el surgimiento de las universidades 	

vocabulario propio de la unidad.			es y el desarrollo de la ciencia y de la técnica en esta etapa histórica.	históricos y el vocabulario propio de la unidad.
----------------------------------	--	--	---	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valorar el papel de las escuelas y universidades, con especial atención a la Escuela de Traductores de Toledo, así como la repercusión posterior de los avances científicos y técnicos ocurridos en la época. ▪ Señalar las principales características del arte gótico en relación con las del románico e identificar los edificios más importantes.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los diferentes modos de vida de las ciudades y compararlos con los actuales. ▪ Valorar el papel de las escuelas y universidades, con especial atención a la Escuela de Traductores de Toledo, así como la repercusión posterior de los avances científicos y técnicos ocurridos en la época. ▪ Comprender e interpretar textos y mapas históricos y el vocabulario propio de la unidad.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar los principales cambios sociales que se produjeron en esta época y los motivos de la aparición de la burguesía. ▪ Explicar cómo se organizó el gobierno de las ciudades. ▪ Citar los cambios que se produjeron en la monarquía. ▪ Comprender e interpretar textos y mapas históricos y el vocabulario propio de la unidad.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los cambios que se produjeron a partir del siglo XII y que dieron lugar al renacer urbano de Europa. ▪ Valorar la trascendencia del comercio y señalar las diferentes rutas comerciales que se desarrollaron entre las principales ciudades europeas de la

Edad Media.

- Identificar los diferentes modos de vida de las ciudades y compararlos con los actuales.
- Señalar los motivos de la aparición de las Cruzadas, las órdenes militares, las órdenes mendicantes y el tribunal de la Inquisición.
- Explicar las causas de la crisis del siglo XIV y de la posterior recuperación.
- Comprender e interpretar textos y mapas históricos y el vocabulario propio de la unidad.

TEMA 10: EL ESTADO MODERNO

OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer el inicio y finalización de la Edad Moderna y los cambios que anunciaron esta nueva época. 2) Determinar el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, así como los elementos en los que se apoya 3) Reconocer el inicio del Estado Moderno en España con el reinado de los Reyes Católicos, y establecer los aspectos en los que se basó la política interior y exterior. 4) Valorar la trascendencia de los descubrimientos geográficos así como las causas. 5) Conocer las culturas del Nuevo Mundo. 6) Entender cómo se produjo la conquista y colonización de América, así como sus consecuencias. 7) Reconocer el papel de Andalucía en el descubrimiento y colonización de América. 8) Comprender la importancia del reinado de los Austrias mayores: Carlos I y Felipe II. 9) Reconocer las características económicas de Europa y España en el siglo XVI. 10) Determinar los cambios que se produjeron en los estamentos europeos durante el siglo XVI. 11) Comprender la importancia del humanismo y de los humanistas. 12) Identificar los cambios religiosos que se produjeron con la Reforma protestante y la 	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1) Señalar el principio y fin de la Edad Moderna así como los cambios que anunciaron esta nueva época. 2) Establecer el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, y señalar los elementos en los que se apoya. 3) Conocer el inicio del Estado Moderno en España con el reinado de los Reyes Católicos, y explicar los aspectos de su política interior y exterior. 4) Identificar la importancia de los descubrimientos geográficos y enumerar las causas. 5) Señalar los rasgos característicos de las culturas del Nuevo Mundo. 6) Comprender la conquista y colonización de América y sus consecuencias. 7) Identificar la participación de los andaluces en el descubrimiento y colonización de América. 8) Valorar la trascendencia política del reinado de Carlos I y Felipe II. 9) Enumerar las características económicas de Europa y España en el siglo XVI. 10) Diferenciar los cambios que se produjeron en la sociedad europea en el siglo XVI. 11) Valorar la trascendencia del humanismo y el papel de los humanistas. 12) Reconocer la crisis religiosa de la Iglesia en el siglo XVI.
	<ol style="list-style-type: none"> 1) La Edad Moderna. 2) El nacimiento del Estado Moderno. 3) Los descubrimientos geográficos . Andalucía y América. 4) El Imperio hispánico: Carlos I y Felipe II. 5) La economía. 6) La sociedad. 7) Una nueva mentalidad: el humanismo . 8) Los cambios religiosos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comentario de una obra pictórica. 2) Interpretación de ejes cronológicos. 3) Elaboración de mapas y resúmenes de aspectos relacionados con la unidad. 4) Utilización del vocabulario de la unidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprecio por el patrimonio cultural y artístico del Renacimiento. 2) Curiosidad por conocer los cambios religiosos del siglo XVI. 3) Apreciar las aportaciones de las culturas del Nuevo Mundo. 	

<p>Contrarreforma.</p> <p>13) Señalar los principales elementos de la ciudad renacentista.</p> <p>14) Distinguir las características del arte del Renacimiento, encuadrando en sus etapas correspondientes a los artistas y sus obras, con especial referencia a España y Andalucía.</p> <p>15) Interpretar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y el vocabulario propio de la unidad.</p>	<p>9) La ciudad renacentista .</p> <p>10) El arte del Renacimiento.</p>		<p>13) Enumerar los rasgos de la ciudad renacentista.</p> <p>14) Explicar las características del arte del Renacimiento y citar sus etapas, artistas y obras.</p> <p>15) Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar el vocabulario de la unidad.</p>
--	---	--	--

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar el principio y fin de la Edad Moderna así como los cambios que anunciaron esta nueva época. ▪ Establecer el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, y señalar los elementos en los que se apoya. ▪ Conocer el inicio del Estado Moderno en España con el reinado de los Reyes Católicos, y explicar los aspectos de su política interior y exterior.
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar las capacidades de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes reales o representados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar los rasgos característicos de las culturas del Nuevo Mundo.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar las características del arte del Renacimiento y citar sus etapas, artistas y obras.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar los rasgos característicos de las culturas del Nuevo Mundo. ▪ Comprender la conquista y colonización de América y sus consecuencias. ▪ Identificar la participación de los andaluces en el descubrimiento y colonización de América. ▪ Enumerar los rasgos de la ciudad renacentista. ▪ Explicar las características del arte del Renacimiento y citar sus etapas, artistas y obras. ▪ Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar el vocabulario de la unidad.
Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, y señalar los elementos en los que se apoya. ▪ Conocer el inicio del Estado Moderno en España con el reinado de los

	<p>Reyes Católicos, y explicar los aspectos de su política interior y exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar los rasgos característicos de las culturas del Nuevo Mundo. ▪ Enumerar las características económicas de Europa y España en el siglo XVI. ▪ Enumerar los rasgos de la ciudad renacentista. ▪ Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar el vocabulario de la unidad.
<p>Razonamiento matemático</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. ▪ Usar escalas numéricas, gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Señalar el principio y fin de la Edad Moderna así como los cambios que anunciaron esta nueva época. ▪ Establecer el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria, y señalar los elementos en los que se apoya. ▪ Conocer el inicio del Estado Moderno en España con el reinado de los Reyes Católicos, y explicar los aspectos de su política interior y exterior. ▪ Comprender la conquista y colonización de América y sus consecuencias.
<p>Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. ▪ Desarrollar estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar la importancia de los descubrimientos geográficos y enumerar las causas. ▪ Señalar los rasgos característicos de las culturas del Nuevo Mundo. ▪ Comprender la conquista y colonización de América y sus consecuencias. ▪ Identificar la participación de los andaluces en el descubrimiento y colonización de América. ▪ Valorar la trascendencia política del reinado de Carlos I y Felipe II. ▪ Diferenciar los cambios que se produjeron en la sociedad europea en el siglo XVI. ▪ Valorar la trascendencia del humanismo y el papel de los humanistas. ▪ Reconocer la crisis religiosa de la Iglesia en el siglo XVI. ▪ Enumerar los rasgos de la ciudad renacentista. ▪ Explicar las características del arte del Renacimiento y citar sus etapas, artistas y obras.

TEMA 11: LA EUROPA DEL BARROCO				
OBJETIVOS	CONTENIDOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1) Reconocer el ambiente de crisis general de la Europa del siglo XVII, exceptuando la cultura. 2) Identificar los aspectos que definen la monarquía absoluta, así como los objetivos políticos de Luis XIII y Luis XIV. 3) Señalar los aspectos políticos que caracterizaron a Inglaterra en el siglo XVII. 4) Conocer la crisis de los reinados de los Austrias menores. 5) Determinar los rasgos de la crisis económica del siglo XVII. 6) Establecer las características de la sociedad del siglo XVII. 7) Diferenciar los rasgos básicos de la ciudad barroca, con especial referencia a las ciudades españolas y andaluzas. 8) Reconocer la importancia de la cultura y de la ciencia del siglo XVII. 9) Señalar las características del arte barroco y los rasgos principales del arte barroco español y andaluz. 10) Interpretar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y el vocabulario propio de la unidad.	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES	1) Explicar los rasgos que definen la crisis de la Europa del siglo XVII. 2) Señalar los aspectos característicos de la monarquía absoluta y del reinado de Luis XIII y Luis XIV. 3) Reconocer la importancia política de Inglaterra en el siglo XVII como primera monarquía parlamentaria. 4) Identificar la crisis del Imperio hispánico durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. 5) Explicar los diferentes aspectos de la crisis económica del siglo XVII. 6) Comprender las características de la población y de la sociedad barroca. 7) Diferenciar las características principales de la ciudad del siglo XVII, especialmente en España y Andalucía. 8) Determinar la trascendencia cultural del Siglo de Oro y científica del siglo XVII. 9) Enumerar las características del arte barroco y del arte barroco español, y reconocer las peculiaridades del barroco andaluz. 10) Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar correctamente el vocabulario propio de la unidad.
	1) Europa en el siglo XVII. 2) La monarquía absoluta. 3) La crisis del Imperio hispánico. 4) La crisis económica del siglo XVII. 5) La sociedad. 6) La ciudad en el siglo XVII. 7) La cultura. 8) El arte. El barroco en Andalucía.	1) Realización de presentaciones multimedia. 2) Interpretación de ejes cronológicos. 3) Elaboración de cuadros y resúmenes de aspectos relacionados con la unidad. 4) Utilización del vocabulario de la unidad.	1) Aprecio por el patrimonio cultural y artístico del barroco. 2) Curiosidad por conocer los avances científicos del siglo XVII.	

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Social y ciudadana	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la realidad social, actual e histórica. ▪ Comprender las acciones humanas del pasado o del presente mediante el desarrollo de la capacidad empática. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar los rasgos que definen la crisis de la Europa del siglo XVII. ▪ Señalar los aspectos característicos de la monarquía absoluta y del reinado de Luis XIII y Luis XIV. ▪ Reconocer la importancia política de Inglaterra en el siglo XVII como primera monarquía parlamentaria. ▪ Identificar la crisis del Imperio hispánico durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. ▪ Explicar los diferentes aspectos de la crisis económica del siglo XVII. ▪ Comprender las características de la población y de la sociedad barroca. ▪ Diferenciar las características principales de la ciudad del siglo XVII, especialmente en España y Andalucía.
Cultural y artística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y valorar las manifestaciones artísticas relevantes por su importancia para la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. ▪ Desarrollar destrezas para la observación y comprensión de los elementos técnicos imprescindibles para analizar obras de arte significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar las características del arte barroco y del arte barroco español, y reconocer las peculiaridades del barroco andaluz. ▪ Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar correctamente el vocabulario propio de la unidad.
Digital y tratamiento de la información	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buscar, obtener y tratar la información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas y audiovisuales. ▪ Establecer criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad. ▪ Conocer e interpretar los lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, especialmente los referidos a la cartografía y a la imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enumerar las características del arte barroco y del arte barroco español, y reconocer las peculiaridades del barroco andaluz. ▪ Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar correctamente el vocabulario propio de la unidad.

Comunicación lingüística	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación. ▪ Adquirir un vocabulario específico básico de la propia materia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar los diferentes aspectos de la crisis económica del siglo XVII. ▪ Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar correctamente el vocabulario propio de la unidad.
Razonamiento matemático	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar correctamente el vocabulario propio de la unidad.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos sociales. ▪ Conocer las fuentes de información y su utilización mediante la recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicar los rasgos que definen la crisis de la Europa del siglo XVII. ▪ Señalar los aspectos característicos de la monarquía absoluta y del reinado de Luis XIII y Luis XIV. ▪ Reconocer la importancia política de Inglaterra en el siglo XVII como primera monarquía parlamentaria. ▪ Identificar la crisis del Imperio hispánico durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. ▪ Comprender las características de la población y de la sociedad barroca. ▪ Diferenciar las características principales de la ciudad del siglo XVII, especialmente en España y Andalucía. ▪ Determinar la trascendencia cultural del Siglo de Oro y científica del siglo XVII. ▪ Enumerar las características del arte barroco y del arte barroco español, y reconocer las peculiaridades del barroco andaluz. ▪ Analizar imágenes, textos y mapas históricos, ejes cronológicos y utilizar correctamente el vocabulario propio de la unidad.

IX. TECNOLOGÍA

OBJETIVOS DE 1.^{er} CICLO

- Diseñar y construir objetos o sistemas técnicos, para la resolución de problemas tecnológicos sencillos.
- Participar en la realización de actividades con autonomía y creatividad, manteniendo una actitud abierta y crítica en la organización del trabajo individual y colectivo.
- Usar adecuadamente el vocabulario específico, los recursos gráficos y la simbología para expresar y comunicar sus ideas.
- Desarrollar las habilidades necesarias y suficientes para el manejo de herramientas, máquinas-herramienta, objetos y sistemas técnicos con precisión y seguridad.
- Utilizar en los procesos de trabajo propios de la Tecnología, los conocimientos y habilidades adquiridos en otras áreas.
- Valorar la importancia de trabajar como miembro de un equipo, con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad y el respeto a las normas de seguridad e higiene.
- Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación a la actividad normal del aula.
- Analizar objetos para comprender su funcionamiento, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y valorar las repercusiones que ha generado su existencia.
- Abordar con autonomía y creatividad problemas tecnológicos sencillos.
- Asumir las nuevas tecnologías e incorporarlas al quehacer cotidiano.
- Utilizar internet para localizar información.
- Organizar y elaborar la información obtenida y presentarla correctamente.
- Intercambiar y comunicar ideas utilizando las diversas posibilidades de internet.
- Despertar el interés y la curiosidad hacia la actividad tecnológica, generando iniciativas tanto de investigación.
- Analizar y valorar críticamente la afluencia del desarrollo tecnológico y el uso de las nuevas tecnologías sobre la sociedad y el medio ambiente.
- Conocer y respetar las normas que regulan la actividad técnica y sus consecuencias sobre la salud y el bienestar de las personas y la sociedad.

CONTENIDOS DE 1.º CICLO

Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos

- Fases del proyecto técnico. Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo.
- Realización de documentos técnicos. Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- Evaluación del proceso creativo, de diseño y de construcción. Análisis y valoración de las condiciones del entorno de trabajo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la confección, desarrollo, publicación y difusión del proyecto.

Bloque 2. Hardware y sistemas operativos

- Análisis de los elementos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos. Funcionamiento, manejo básico. y conexionado de los mismos.
- Empleo del sistema operativo como interfaz hombre-máquina. Almacenamiento, organización y recuperación de la información en soportes físicos, locales y extraíbles.
- Instalación de programas y realización de tareas básicas de mantenimiento del sistema. Acceso a recursos compartidos en redes locales y puesta a disposición de los mismos.

Bloque 3. Materiales de uso técnico

- Análisis de materiales y técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.
- Madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos. Trabajo en el taller con materiales comerciales y reciclados, empleando las herramientas de forma adecuada y segura.

Bloque 4. Técnicas de expresión y comunicación

- Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador, para la realización de bocetos y croquis, empleando escalas, acotación y sistemas de representación normalizados.
- Conocimiento y aplicación de la terminología y procedimientos básicos de los procesadores de texto, hojas de cálculo y las herramientas de presentaciones. Edición y mejora de documentos.

Bloque 5. Estructuras

- Elementos de una estructura y esfuerzos a los que están sometidos. Análisis de la función que desempeñan.
- Diseño, planificación y construcción en grupo de estructuras utilizando distintos tipos de apoyo y triangulación.

Bloque 6. Mecanismos

- Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas.

- Uso de simuladores para recrear la función de estos operadores en el diseño de prototipos.
- Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.

Bloque 7. Electricidad

- Experimentación de los efectos de la corriente eléctrica: luz, calor y electromagnetismo. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas mediante instrumentos de medida.
- Aplicaciones de la electricidad en sistemas técnicos. Circuito eléctrico: funcionamiento, elementos, simbología y diseño.
- Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos. Realización de montajes de circuitos característicos.
- Valoración crítica de los efectos del uso de la energía eléctrica sobre el medio ambiente.

Bloque 8. Tecnologías de la comunicación. Internet.

- Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento.
- Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la información.
- Actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y de la información: tipos de licencias de uso y distribución.

Distribución de los contenidos en el ciclo

2º E.S.O.

1ª

E

1. EL PROCESO TECNOLÓGICO

V

- El proceso tecnológico.

A

- Aplicación de la tecnología: la construcción de puentes.

L

- Las líneas del tiempo de la tecnología.

U

2. DIBUJO

A

- Instrumentos de dibujo.

C

- Sistemas de representación. Vistas ortogonales: sistema diédrico. Vistas en perspectiva.

I

- Normalización y metrología.

Ó

- Acotación.

N

- Escala de dibujo.

- Boceto y croquis.

3. MATERIALES Y MADERA

- Clases de materiales.
- La madera: propiedades, clasificación, derivador, trabajo con la madera.
- El impacto ambiental y sus soluciones.

4. METALES

- Materiales metálicos.
- Materiales férricos y no férricos.
- Trabajo con metales en el taller.
- Trabajo con metales en la industria.
- Obtención de metales.
- Impacto medioambiental.

2ª

E

5. EL ORDENADOR Y LOS PERIFÉRICOS

V

- El lenguaje informático.

A

- El hardware.

L

- Periféricos y tipos.

U

6. EL SOFTWARE

A

- El software. Windows. Linux. - Aplicaciones y mantenimiento del ordenador.

C

7. EL PROCESADOR DE TEXTOS

I

- La ofimática y la empresa.

Ó

- El procesador de textos.

N

8. INTERNET

- Redes de ordenadores: Internet. - Los navegadores. - Páginas web.

3ª

E

9. ESTRUCTURAS

V

- Estructuras y sus elementos.

A

- Tipos de esfuerzos.

L

- Tipos de estructuras artificiales. - Estructuras resistentes y estables.

U

- Perfiles.

A

10. ELECTRICIDAD

C

- La corriente eléctrica: la Ley de Ohm.

I

- Circuito eléctrico. Efectos de la corriente.

Ó

- Potencia eléctrica y energía consumida.

N

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar las necesidades del proceso tecnológico empleando la resolución técnica de problemas analizando su contexto, proponiendo soluciones alternativas y desarrollando la más adecuada. Elaborar documentos técnicos empleando recursos verbales y gráficos.

Con este criterio se trata de evaluar el conocimiento del alumnado sobre la actividad técnica. Esta capacidad se concreta en la elaboración de un plan de trabajo para ejecutar un proyecto técnico: conjunto de documentos con un orden lógico de operaciones, con la previsión de tiempos y recursos materiales, con dibujos, cálculos numéricos, presupuesto, listas de piezas y explicaciones. Se ha de evaluar la cooperación y el trabajo en equipo en un clima de tolerancia hacia las ideas y opiniones de los demás. Se debe valorar, asimismo, el empleo de un vocabulario específico y de modos de expresión técnicamente apropiados.

2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.

Se pretende evaluar la capacidad de construcción del alumnado, siguiendo el orden marcado en el plan de trabajo. Las pautas para alcanzar el grado de desarrollo fijado son: el cuidado en el uso de herramientas, máquinas e instrumentos, el aprovechamiento de materiales, el uso de elementos reciclados y el trabajo respetando las normas de seguridad y salud. El grado de acabado debe mantenerse dentro de unos márgenes dimensionales y estéticos aceptables.

3. Identificar y conectar componentes físicos de un ordenador y otros dispositivos electrónicos. Manejar el entorno gráfico de los sistemas operativos como interfaz de comunicación con la máquina.

Se busca valorar la adquisición de las habilidades necesarias para administrar un sistema informático personal. Los alumnos han de ser capaces de conectar dispositivos externos e interconectarlos con otros sistemas, personalizar los entornos gráficos, gestionar los diferentes tipos de documentos almacenando y recuperando la información en diferentes soportes. Deberán, asimismo, realizar las tareas básicas de instalación de aplicaciones, mantenimiento y actualización que mantengan el sistema en un nivel de seguridad y rendimiento.

4. Describir propiedades básicas de materiales técnicos y sus variedades comerciales: madera, metales, materiales plásticos, cerámicos y pétreos. Identificarlos en aplicaciones comunes y emplear técnicas básicas de conformación, unión y acabado.

Con este criterio se busca evaluar el grado de conocimiento de las propiedades mecánicas, eléctricas y térmicas de los materiales empleados en los proyectos. Relacionar dichas propiedades con la aplicación de cada material en la fabricación de objetos comunes, así como conocer y utilizar adecuadamente las técnicas de conformación, unión y acabado empleadas en su proceso constructivo, manteniendo criterios de tolerancia dimensional y seguridad.

5. Representar mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos sencillos, aplicando criterios de normalización.

Se trata de valorar la capacidad de los alumnos para representar objetos y sistemas técnicos en proyección diédrica: alzado, planta y perfil, así como, la obtención de su perspectiva caballera, como herramienta en el desarrollo de proyectos técnicos. Se pretende evaluar la adquisición de destrezas para su realización tanto a mano alzada, como mediante instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador. Para ello se deberán seguir los criterios normalizados de acotación y escala.

6. Elaborar, almacenar y recuperar documentos en soporte electrónico que incorporen información textual y gráfica.

Se pretende evaluar las habilidades básicas para la realización de documentos que integren información textual, imágenes y gráficos utilizando hojas de cálculo y procesadores de texto. Para lograrlo se han de aplicar los procedimientos y funcionalidades propias de cada aplicación para obtener documentos progresivamente más complejos y de mayor perfección en cuanto a estructuración y presentación, almacenándolos en soportes físicos locales o remotos.

7. Analizar y describir en las estructuras del entorno los elementos resistentes y los esfuerzos a que están sometidos.

Se trata de comprobar si el alumno ha logrado comprender la función de los elementos que constituyen las estructuras: vigas, pilares, zapatas, tensores, arcos e identificar los esfuerzos a los que están sometidos: tracción, compresión y flexión valorando el efecto de dichos esfuerzos sobre los elementos estructurales de los prototipos fabricados en el aula-taller.

8. Identificar y manejar operadores mecánicos encargados de la transformación y transmisión de movimientos en máquinas. Explicar su funcionamiento en el conjunto y, en su caso, calcular la relación de transmisión.

Se pretende evaluar el conocimiento de los distintos movimientos empleados en máquinas: rectilíneo, circular y de vaivén. Conocer los mecanismos de transformación y transmisión de movimientos, así como su función dentro del conjunto de la máquina. Los alumnos deben ser capaces de construir maquetas con diferentes operadores mecánicos y de realizar cálculos para determinar la relación de transmisión en sistemas de poleas y engranajes.

9. Valorar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. Utilizar correctamente instrumentos de medida de magnitudes eléctricas básicas. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos formados por operadores elementales.

La finalidad de este criterio es la de comprobar la importancia de la energía eléctrica en el ámbito doméstico e industrial, así como, valorar el grado de conocimiento y habilidad para diseñar y construir circuitos eléctricos. El alumno debe adquirir destrezas en el uso y manejo del polímetro. Esto implica determinar: tensión, corriente, resistencia, potencia y energía eléctrica, empleando los conceptos y principios de medida y cálculo de magnitudes.

10. Acceder a Internet para la utilización de servicios básicos: navegación para la localización de información, correo electrónico, comunicación intergrupala y publicación de información.

A modo general se persigue valorar el conocimiento de los conceptos y terminología referidos a la navegación por Internet y la utilización eficiente de los buscadores para afianzar técnicas que les permitan la identificación de objetivos de búsqueda, la localización de información relevante, su almacenamiento, la creación de colecciones de referencias de interés y la utilización de gestores de correo electrónico y herramientas diseñadas para la comunicación grupal.

Con la evaluación se pretende recoger información de forma sistemática sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno y sobre el propio proceso de la enseñanza, con la intención de poder modificar el plan previamente establecido y la forma de actuar.

El punto de partida de la evaluación es el diagnóstico inicial sobre los conocimientos previos de los alumnos.

La información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos debe recogerse con regularidad y para ello pueden utilizarse instrumentos de muy diversos tipos, entre los cuales están:

- * Observaciones de la actividad de cada alumno, de sus actitudes en clase ante el trabajo y ante los compañeros. Para realizar estas observaciones pueden utilizarse tablas previamente diseñadas que permitan efectuarlas de modo sistemático.
- * Control de los trabajos individuales o en grupo realizados por el alumno, teniendo en cuenta el rigor y la presentación esmerada de los resultados. Control del cuaderno del alumno.
- * Realización de pruebas de carácter individual relativas a la adquisición y afianzamiento de los conocimientos.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA AL DESARROLLO DE OTRAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico

El área de Tecnologías contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad.

La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y contruidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Es importante, por otra parte, el desarrollo de la capacidad y disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida, mediante el conocimiento y análisis crítico de la repercusión medioambiental de la actividad tecnológica y el fomento de actitudes responsables de consumo racional.

Autonomía e iniciativa personal

Esta materia se centra en el modo particular para abordar los problemas tecnológicos y en mayor medida los que se fomenten para enfrentarse a ellos de manera autónoma y creativa, se incide en la valoración reflexiva de las diferentes alternativas y se prepara para el análisis previo de las consecuencias de las decisiones que se toman en el proceso.

Las diferentes fases del proceso contribuyen a distintos aspectos de esta competencia: el planteamiento adecuado de los problemas, la elaboración de ideas que son analizadas desde distintos puntos de vista para elegir la solución más adecuada; la planificación y ejecución del proyecto; la evaluación del desarrollo del mismo y del objetivo alcanzado; y por último, la realización de propuestas de mejora. A través de esta vía se ofrecen muchas oportunidades para el desarrollo de cualidades personales como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima.

Tratamiento de la información y la competencia digital

El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación, integrado en esta materia, proporciona una oportunidad especial para desarrollar esta competencia. Se contribuirá al desarrollo de esta competencia en la medida en que los aprendizajes asociados incidan en la confianza en el uso de los ordenadores, en las destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías y, en definitiva, contribuyan a familiarizarse suficientemente con ellos. En todo caso, están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información con el uso de la tecnología. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos, como el icónico o el gráfico.

Competencia social y ciudadana

La contribución a la adquisición de la competencia social y ciudadana en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades colabora la materia de Tecnologías desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Competencia matemática

El uso instrumental de herramientas matemáticas, en su dimensión justa y de manera fuertemente contextualizada, contribuye a configurar adecuadamente la competencia matemática, en la medida

en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos, facilita la visibilidad de esas aplicaciones y de las relaciones entre los diferentes contenidos matemáticos y puede, según como se plantee, colaborar a la mejora de la confianza en el uso de esas herramientas matemáticas. Algunas de ellas están especialmente presentes en esta materia como la medición y el cálculo de magnitudes básicas, el uso de escalas, la lectura e interpretación de gráficos, la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas, referidas a principios y fenómenos físicos, que resuelven problemas prácticos del mundo material.

Competencia en comunicación lingüística

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Aprender a aprender

A la adquisición de la competencia de aprender a aprender se contribuye por el desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos, en particular mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto. Por otra parte, el estudio metódico de objetos, sistemas o entornos proporciona habilidades y estrategias cognitivas y promueve actitudes y valores necesarios para el aprendizaje.

Competencia artística y cultural

La materia de Tecnologías también contribuye a la consecución de la competencia artística y cultural; los proyectos tecnológicos deben tener en cuenta el aspecto estético. Las obras de arte, principalmente en el caso de la arquitectura y de la escultura, se basan en el distinto tratamiento de los materiales, y en su construcción es necesario el conocimiento del bloque de estructuras. Así, el conocimiento por parte del alumnado de estas características técnicas hace que valore mucho más la obra de arte. Por otra parte, los bloques relacionados con la expresión gráfica (dibujo y tratamiento gráfico con la ayuda del ordenador) contribuirán también a desarrollar esta competencia.

TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES

La **educación en valores** se presenta como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje sumamente globalizados, estudiados dentro de todas las áreas. El aprendizaje significativo, que se establece siempre desde la realidad inmediata del alumno, propicia además esta forma de abordar los valores, dado que la misma situación contextual que introduce los conocimientos de un área sirve de base a estos contenidos. Además, la metodología adecuada debe cuidar especialmente la coherencia entre los contenidos y la forma de actuar en el aula.

Entre los valores que tienen una presencia más relevante en este ciclo destacamos los siguientes:

· **Educación para la salud y calidad de vida.** Se pone especial énfasis en las normas de seguridad que se deben seguir al utilizar distintas herramientas de trabajo. Revisar también las medidas de precaución generales para el trabajo con aparatos eléctricos. También es importante concienciar a los alumnos para que desarrollen hábitos saludables cuando trabajan con ordenadores. Esto mismo es aplicable a los televisores o videoconsolas.

· **Educación ambiental.** Se fomentan actitudes de cuidado, protección y respeto por el ecosistema a través de las actividades en el medio natural. Además se discute sobre el uso de materiales naturales o transformados. Se les explica como el impacto de la industria sobre el medio ambiente se puede reducir haciendo un uso adecuado de los recursos y se trabaja el tema del reciclado así como la reducción del gasto energético.

· **Educación para el consumidor.** Aprender a consumir es un aspecto esencial. Se estudia el consumo en las instalaciones técnicas de una vivienda. Así mismo el problema de la piratería es uno de los mayores conflictos en el mundo de la informática. Además Internet se ha ido convirtiendo en un mercado en el que es fácil conseguir artículos muy variados con el consiguiente problema del tránsito de datos bancarios o tarjetas de crédito en la red.

· **Educación para la paz.** Fomentar el trabajo cooperativo; incidir en el respeto a las ideas de otros; apoyar a los menos capacitados en el desarrollo de los proyectos tecnológicos; desarrollar una actitud abierta y flexible ante las ideas y los trabajos de los demás ayudan a adquirir valores y actitudes que incidan directamente en este tema transversal.

· **Educación para el ocio.** El desarrollo y realización del trabajo tecnológico y el uso de las herramientas pueden fomentar en la vida cotidiana del alumno el gusto por la realización de actividades de ocio y aficiones relacionadas con el proceso tecnológico.

· **Educación para la igualdad entre los sexos.** Fomentar el reparto de tareas en un plano absoluto de igualdad en función de las capacidades, sin distinción de sexo; valorar el esfuerzo, las ideas y el trabajo de los demás desde una perspectiva de igualdad son contenidos plenamente enmarcados en el área de Tecnología que inciden en el desarrollo de una educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

· **Educación moral y cívica.** La tecnología es uno de los rasgos que en mayor medida definen a una civilización. En la actualidad, las diferencias tecnológicas crean una enorme distancia entre unos países y otros pues la realidad es que sólo las sociedades avanzadas son beneficiarias de la mayor parte de los descubrimientos. Se pone especial atención a la utilización de internet para intercambiar opiniones fomentando el respeto hacia otras culturas. Así mismo se explica como los sistemas de comunicación actuales permiten conocer con facilidad las características de otras culturas.

Además de cuidar escrupulosamente el uso del lenguaje y de revisar cuidadosamente los textos e ilustraciones para que no contengan elemento alguno que pueda atentar contra la igualdad, la tolerancia o cualquiera de los derechos humanos, el proyecto plantea directamente aquellos temas transversales a los que los contenidos desarrollados se prestan especialmente.

METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.

- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- **Metodología activa.**

Supone atender a dos aspectos íntimamente relacionados:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Motivación.**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- **Autonomía en el aprendizaje.**

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la metodología favorece la mayor participación de los alumnos. Se concreta en los siguientes aspectos:

- La **utilización de un lenguaje sencillo, claro y estructurado** en la presentación de los nuevos contenidos.
- La **gradación de las actividades**, cuya jerarquización varía según la naturaleza de cada programa, apareciendo en último lugar las que requieren un mayor grado de habilidad y autonomía.
- El **énfasis en los procedimientos y técnicas de aprendizaje**, que incluyen una reflexión sobre los contenidos objeto de estudio y una revisión final.

- **Programación cíclica**, perfectamente integrada en los objetivos generales de la etapa, y **una rigurosa selección de los contenidos**, que refuerzan lo aprendido en los cursos precedentes y abren el conocimiento hacia nuevos temas.

- **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

- **Sensibilidad por la educación en valores.**

El progresivo acceso a formas de conducta más autónomas y la creciente socialización de los alumnos hace obligada la educación en valores. Ésta se contempla en la presentación explícita de actividades que conducen a la adopción de actitudes positivas sobre el medio que nos rodea, su cuidado, etc.

- **Evaluación del proceso educativo.**

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

La **distribución de espacios** se formula a partir de estos objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

Aspectos a tener en cuenta en el modelo de organización del espacio aula:

- Aula-grupo / aula-área.
- Materiales integrantes del aula.
- Relación con agrupamientos.
- Disposición del aula.
- Recursos para la movilización.
- Relación espacial profesor-alumnado.
- Condiciones generales (iluminación, estado, etc.)

Otros espacios de trabajo::

- Biblioteca.
- Laboratorio.
- Talleres.
- Sala de informática.
- Entorno inmediato al centro.

Los **criterios de selección de los materiales curriculares:**

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto educativo del centro.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y MEDIDAS PARA AFRONTAR PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

- **Programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- Contenidos.

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir

de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- Actividades.

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

● **Metodologías diversas.**

El mejor método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes y a la inversa. Es decir, los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en la metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en la forma de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades, como consecuencia de diversas circunstancias:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.
- Etcétera.

Estas modificaciones no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

● **Material didáctico complementario.**

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

● **Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes.**

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite lo siguiente:

- Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

X. MÚSICA

Objetivos.

- a) Comprender los elementos del lenguaje musical como medio para la interpretación.
- b) Adquirir destrezas para elaborar ideas musicales, utilizando para ello la expresión vocal e instrumental.
- c) Analizar piezas musicales como ejemplo de la creación artística. Comprender su función social e intenciones expresivas.
- d) Aprender a utilizar las fuentes de información musical: partituras, textos, imágenes, grabaciones, etc. para el conocimiento de la música.
- e) Adquirir el vocabulario necesario para expresar, tanto de forma oral y escrita, los conceptos musicales y sus procesos de manifestación.
- f) Desarrollar la audición activa como medio fundamental para la identificación y la valoración estética de la expresión musical.
- g) Participar en actividades musicales relacionadas con el canto y la expresión instrumental, como formas de comunicación individual y colectiva y de expresión de ideas y sentimientos.
- h) Conocer las distintas manifestaciones musicales a través de la historia y su significación en el arte, en la cultura y en la sociedad.
- i) Conocer, comprender e interpretar música actual dentro de estilos y tendencias diversas.
- j) Desarrollar la capacidad de creación e improvisación dentro del proceso artístico musical.
- k) Profundizar en el conocimiento y en la práctica del lenguaje musical.
- l) Comprender el concepto de textura musical y diferenciar las texturas en una obra musical.
- m) Conocer la importancia de la música vocal.
- n) Comprender los diferentes géneros de música vocal y valorar la importancia de la voz como medio de expresión artística.

- o) Reconocer los instrumentos de la orquesta.
- p) Conocer la música vocal y la instrumental a través de la audición.
- q) Profundizar en el conocimiento de la música en diferentes manifestaciones artísticas.
- r) Diferenciar auditivamente las formas musicales.
- s) Reconocer la importancia de las formas organizativas de la música.
- t) Participar en el conocimiento y la práctica de canciones y danzas de otros países.
- u) Analizar la importancia de la música en los medios de comunicación.
- v) Conocer los elementos de la música de jazz y rock.

Contenidos.

1. *El lenguaje de la música*

1.1 El sonido como materia prima de la música y su representación gráfica :

A) Sonido, ruido y silencio.

B) Los parámetros del sonido: intensidad, altura, timbre y duración.

C) Elementos de la partitura musical: altura, duración y medida del sonido.

D) La función de las claves, las figuras y los matices. La clave de fa.

E) Las alteraciones.

1.2 El ritmo en la música:

- B) Concepto y práctica de ritmos binarios y ternarios.
- C) El tempo: signos y expresiones que afectan a la velocidad de la música.
- D) La semicorchea.
- E) Las alteraciones rítmicas: dosillos, tresillos, síncopas y notas a contratiempo.

1.3 La melodía :

- A) El concepto de melodía: frases y estructuras melódicas elementales.
- B) Los intervalos: definición y tipos de intervalos, melódicos y armónicos.
- C) Las escalas.

2. *La voz y los instrumentos*

2.1 La voz en la música :

- A) El aparato fonador.
- B) Cualidades y tipos de voces.
- C) La canción: aspectos interpretativos.
- A) Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- B) Grafía y notación musical.
- C) Elementos de la música: ritmo, armonía, melodía y textura.
- D) Principales procedimientos compositivos.
- E) Forma musical.

2. *La voz y los instrumentos:*

- A) La voz, los instrumentos y la danza como medios de expresión musical.
- B) El movimiento como visualización de los elementos musicales.
- C) Clasificación de los instrumentos: las familias de la orquesta.
- D) Danzas tradicionales.
- E) Elementos constitutivos de una canción.
- F) Estilos vocales y tipos de canto a través de la historia.
- G) La improvisación musical. Pautas para improvisar.

2.2 Los instrumentos

- A) Los instrumentos tradicionales como medio de expresión musical.
- B) Clasificación y descripción de los instrumentos tradicionales.

3. *La música en la cultura y en la sociedad:*

- 3.1 Los géneros musicales en la cultura occidental.
- 3.2 La música popular y urbana. El rock y el pop.
- 3.3 La música tradicional en España: canciones, instrumentos y danzas.
- 3.4 La música en el cine.

El lenguaje de la música:

3. *La música en la cultura y la sociedad:*

- A) Música culta y música popular.
- B) Música de otras culturas.
- C) Periodos compositivos y autores de la música occidental.
- D) Relación entre música e imagen.
- E) Situaciones de consumo de música.
- F) La música al servicio de otros lenguajes.

Criterios de evaluación.

- Reconocer los parámetros de sonido y los elementos básicos de la música, utilizando el lenguaje técnico apropiado.
- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones posibles.
- Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de

interpretación y audición: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc...

- Intervenir en las actividades de canto colectivo adaptando su expresión y entonación al nivel sonoro del conjunto.
- Reconocer y aplicar los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Coordinar el movimiento en el espacio y en el tiempo de los alumnos en grupo, a partir de ritmos binarios y ternarios y de sencillas coreografías.
- Conocer y distinguir escalas y esquemas melódicos básicos utilizados en la creación musical.
- Analizar la música identificando en ella algunas de las actitudes necesarias para su producción: silencio, atención al director y a los compañeros, escucha a uno mismo y actuación en el momento preciso.
- Diferenciar las sonoridades de los instrumentos y las voces.
- Improvisar e interpretar estructuras musicales y acompañamientos de canciones sencillas utilizando convenientemente los elementos rítmicos y melódicos.
- Percibir e identificar el silencio entendido como elemento estructurador del sonido.
- Reconocer y situar en su contexto manifestaciones musicales propias de diferentes épocas, pueblos y estilos.
- Intervenir en las actividades de improvisación y creación musical.
- Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.
- Diferenciar, a través de la audición, las sonoridades y las técnicas interpretativas de los instrumentos de la orquesta y los diferentes registros y cualidades de las voces, así como las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes.
- Deducir, a partir del análisis de una partitura, los elementos que la configuran como medio de identificación e interpretación.
- Saber interpretar obras musicales en los instrumentos del aula o canciones a solo y a coro de dificultad adecuada a sus conocimientos y capacidades.
- Distinguir, a través de la audición, las formas musicales, las texturas y los procedimientos compositivos.
- Relacionar los diversos estilos musicales de diferentes países del mundo.
- Establecer las diferencias y similitudes de los estilos artísticos musicales a través de la audición y el análisis.
- Conocer las distintas manifestaciones de la danza y su evolución en el tiempo.

Metodología.

La Metodología didáctica a aplicar en el Aula de Música durante el proceso educativo se concreta en una serie de puntos que a continuación se detallan en la siguiente lista y que se toman como referencia, teniendo siempre en cuenta el carácter flexible y abierto que establece el Currículo de la asignatura, a la hora de aplicar los objetivos, contenidos y demás aspectos que se recogen en la Programación de Aula.

Lectura y escritura musical

- Las actividades de lectura y escritura musicales se deben presentar como un medio y no como un fin en sí mismas. Éstas están diseñadas para resultar aplicables y útiles a la interpretación, el seguimiento de audiciones, deducción de conceptos teóricos y todas las demás cuestiones que tienen que ver con la práctica musical del Aula. Para ello se tendrá en cuenta que:
 - Para adquirir precisión y destreza en la lectura rítmica, se trabajará con sílabas rítmicas, percusión corporal e instrumental, movimiento siguiendo esquemas rítmicos precisos, etc.
 - La práctica en parejas o pequeños grupos fomenta el aprendizaje cooperativo de los alumnos, además de ser necesaria en el contexto del aula.
 - Para mejorar la afinación y sonoridad general del grupo se pueden emplear para las

actividades de canto, instrumentos melódicos y armónicos que apoyen y refuercen la sonoridad .

- Para el trabajo rítmico y melódico resulta muy útil el procedimiento de **la imitación**.

Interpretación

- Puede trabajarse individualmente, en pequeños grupos o conjuntamente con toda la clase. Para todo ello es muy útil tener en cuenta el “ reparto de papeles “, dando así respuesta a la diversidad de habilidades, capacidades y preferencias de los alumnos.

Tanto para la interpretación instrumental , vocal o mixta, es conveniente explorar diferentes combinaciones : grupos homogéneos, heterogéneos, cuartetos, tríos, etc.

Para todo ello se tendrá en cuenta:

- Partir siempre del silencio.
- Respetar el silencio en las prácticas del Aula, asumiendo así correctamente las indicaciones y/o correcciones del profesor o director del grupo.

- Realizar en caso necesario una preparación previa con los instrumentos del Aula, imitando o siguiendo las indicaciones del profesor .

- La flauta como instrumento resulta útil en el Aula por su calidad melódica y porque el proceso de aprendizaje con este instrumento resulta relativamente rápido. Puede además doblar las melodías en cualquier agrupación vocal o instrumental.

- El canto es un medio de expresión musical natural y directo. Deberíamos normalizar la práctica vocal en el terreno educativo y convertirla en un hecho habitual, suavizando de esta manera el problema inicial de la vergüenza y el desconcierto que este hecho en sí provoca.

- Realizar ejercicios para “ liberar “ la voz: colages sonoros, trabajo con diferentes entonaciones y alturas sonoras, recitado de frases, murmullos, poemas, ...

Audición

- El sonido parte del silencio, y los alumnos deben aprender también a escuchar. Para ello el profesor debe facilitar pautas que favorezcan la comprensión del discurso musical, dentro de lo que se considera como actividad de Audición en un aula de Música. Se debe evitar las interrupciones, y no realizar comentario alguno hasta la finalización de la escucha, y además:

- Poner en práctica la *escucha activa*, es decir, seguir el desarrollo de los principales elementos temáticos y su evolución a lo largo de toda la pieza.

- Escuchar mostrando en todo momento una actitud respetuosa y participativa con la audición de ese momento, aunque ésta no encuadre dentro de nuestros gustos y preferencias personales. Sólo así se deja la puerta abierta al conocimiento y apreciación real del fenómeno sonoro, a través de su principal medio de difusión, la escucha.

Movimiento y Danza

- En el proceso educativo, parece priorizarse siempre el lenguaje verbal como vía de expresión y comunicación. Sin embargo, el lenguaje corporal aporta técnicas educativas no verbales que ayudan al alumnado a expresarse, a desinhibirse, a aumentar progresivamente sus capacidades creativas y a desarrollar su fantasía, adecuando su expresión corporal a la música y en su relación con los demás. Además, la experiencia corporal en la educación musical hace de puente para la comprensión intelectual de la música, potenciando los procedimientos de percepción, reconocimiento y representación.

El movimiento se desarrolla dentro del tiempo y del espacio. Se detallan a continuación factores en música que se relacionan con aspectos temporales y espaciales, a través del movimiento.

- Factores temporales: duración de los sonidos y silencios, pulsación fija o variable, repeticiones, alternancias, periodicidad o simultaneidad, etc...

- Factores espaciales: altura, tesitura, sobreposición de sonidos, cambios de intensidad, movimiento melódico, etc...

La Danza representa una fusión entre la música y el movimiento corporal organizado, y se halla presente en el entorno cultural

desde los orígenes de la humanidad. Supone una experiencia lúdica, social y de acercamiento a otras culturas.

Algunas ideas para el trabajo de interiorización y percepción de los elementos musicales, a través del movimiento y la danza, son:

- El Ritmo es el elemento de la música más ligado a la expresión física, teniendo en cuenta que el cuerpo reacciona inconscientemente ante estímulos rítmicos. Conceptos del trabajo corporal de movimiento, son por ejemplo, el tempo y las variaciones de tempo, la distinción entre los diferentes valores rítmicos, la pulsación, el acento, la subdivisión y sus categorías, la **métrica, la rítmica y poliritmia individual y/o colectiva, etc...**
- Con el elemento melódico se trabajan aspectos tales como: la representación gestual del sonido con relación a su altura, variando así la cualidad del movimiento representado.
- A través de las dinámicas sonoras se explora el concepto de intensidad, en este caso aplicada al movimiento.
- Mediante la cualidad del timbre, se explora la reacción a diversos tipos de instrumentos, diálogos, contrastes y sobreposiciones tímbricas aplicadas al movimiento en toda su extensión.
- La forma permite experimentar las diferentes reacciones y actuaciones corporales a los distintos contrastes y variaciones que va desarrollando la música según el esquema organizativo y formal que ésta desarrolle.
- Ante el estímulo musical, nuestro cuerpo desprende de manera casi espontánea un mensaje en correspondencia con el carácter de la música que se escucha. Analizar, explorar y ampliar el conocimiento de este tipo de reacciones más bien espontáneas que nuestro cuerpo lleva a cabo tras la escucha musical, constituye sin duda la manera de profundizar en el estudio y constatación de dichos fenómenos, en los que, una vez más, música y movimiento están íntimamente vinculadas..

Creación

Es muy interesante para el trabajo en el aula favorecer todo tipo de actividades creativas. En el terreno estrictamente musical, sin embargo, debemos tener en cuenta que, por ejemplo, el hecho de componer o improvisar partiendo de “ la nada “, puede resultar muy difícil si no se está acostumbrado a ello, a pesar de la estimulante de la actividad. En estos casos el acto creativo no debería ser del todo libre, proporcionando así a los alumnos conceptos básicos para el buen proceder de la actividad.

Para la creación de melodías, el alumno se sirve de los instrumentos del aula, así como de su /s propio/s instrumento/s: flauta, teclados manuales, etc.... Las nuevas tecnologías facilitan hoy día esta tarea, así como todos los recursos de que se disponen puestos al servicio de la creación y el descubrimiento a la vez que acercamiento al arte universal de los sonidos.

VIII PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se van a emplear los siguientes procedimientos de Evaluación para el Área de Música en E.S.O.:

1. Observación directa en clase. Partiendo del nivel de cada alumno, se valoraran los siguientes aspectos:

- Nivel de participación e implicación en las actividades del Aula, especialmente en las de carácter práctico.
- Respeto por las normas y condiciones básicas de funcionamiento de un grupo, enfocado a la correcta realización y desarrollo de las actividades de práctica musical.
- Nivel básico de técnica instrumental.
- Nivel básico de técnica vocal.
- Desarrollo de la escucha activa y participativa , en las actividades de audición.
- Coordinación y capacidad de expresión corporal.
- Capacidad de improvisación y creación en la expresión instrumental y vocal.

2. Seguimiento del proceso de aprendizaje conceptual a través de pruebas escritas de carácter teórico y ejercicios prácticos , así como del cuaderno de clase, valorando el nivel de conocimiento del lenguaje musical, la capacidad de análisis

de audiciones y el nivel de desarrollo y aplicación de los contenidos tratados diariamente en el aula.

3. Valoración de la capacidad de indagación en la realización de trabajos: búsqueda y selección de datos, organización y posterior presentación y exposición al grupo, conclusiones y reflexiones obtenidas.

4. Nivel de desarrollo de un criterio personal sobre los diferentes estilos y creaciones musicales, entendiendo la música como un lenguaje artístico universalmente entendido y compartido por los diferentes pueblos y culturas.

5. Evaluación de los resultados obtenidos por el propio grupo de alumnos, autoevaluación, siempre teniendo en cuenta determinadas pautas ya establecidas y consensuadas. De aplicación sobre todo en actividades con carácter grupal

XI. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

OBJETIVOS

La Educación Plástica y Visual, en la etapa de ESO, tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes, y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencia, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
5. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversa técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
6. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

7. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
8. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad e interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
9. Contribuir activamente al respeto, la conservación la divulgación y la mejora del patrimonio europeo, español y andaluz como señas de identidad propio.
10. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de Andalucía, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
11. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.
12. Aceptar y participar en el respeto y seguimiento de las normas que regulan el comportamiento en las diferentes situaciones que surgen en las relaciones humanas y en los procesos comunicativos, reconocerlos como integrantes de una formación global e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes visuales.

METODOLOGÍA

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser: «Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de observación, interpretación y de expresión plástico-visual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas y las ocasionales verificaciones, quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las actividades, concretas y eminentemente prácticas, presentan una temática muy orientada y una técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que puedan darse en la asignatura.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular tiene presente los siguientes principios:

- La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- El enfoque de las propuestas operativas con posibles actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.
- La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.
- El planteamiento de actividades colectivas y en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Este primer ciclo de la educación secundaria obligatoria, marca el inicio del desarrollo del pensamiento lógico-formal de nuestros alumnos y alumnas. Es el momento de dar importancia a los contenidos conceptuales, que formen la base de una educación de lo “visual”, de sus códigos de significados y de la propia sintaxis de este lenguaje, sin olvidar, que al ser un área procedimental, el aprendizaje y desarrollo de estos conceptos se conseguirá a través de los adecuados procedimientos.

CONTENIDOS

- **Bloque 1. El lenguaje visual.**
 - Identificación de los distintos lenguajes visuales: canales de comunicación de masas: prensa, TV, diseño gráfico, artes plásticas y nuevas tecnologías.
 - Finalidades de los lenguajes visuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
 - La percepción visual. Relación forma/entorno. Relaciones de formas entre sí.
 - Reconocimiento de los elementos básicos del código sígnico visual.
 - Utilización de forma comprensiva del valor semántico de los elementos básicos del código visual.
 - Análisis de los elementos comunes en los lenguajes visuales específicos.
 - Interpretación de mensajes presentes en el entorno próximo.
 - Estudio e interpretación de representaciones plásticas del entorno natural próximo.
 - Elaboración de formas visuales y plásticas a partir de los propios medios.
 - Exploración de posibles significados de la imagen, según su contexto: expresivo/emotivo y referencial.
 - Análisis de las relaciones entre formas y de éstas con el entorno.
 - Apreciación de la contribución de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.
 - Interés en hacer un uso personal y creativo de los lenguajes visuales.
 - Rechazo ante la utilización que se hace en la publicidad de formas y contenidos que muestren discriminaciones sexuales, raciales o sociales.

- **Bloque 2. Elementos configurativos del lenguaje visual.**
 - La línea y el punto como elementos configuradores de las formas.
 - La textura: identificación de la forma por medio de la textura. Texturas naturales y artificiales.
 - Texturas visuales y táctiles. Texturas digitales.
 - El color. Síntesis partitiva. Colores primarios y secundarios. El círculo cromático. Gammas cromáticas.
 - Metodología práctica de las mezclas partitivas a partir de los colores utilizables en el aula.
 - Los colores como medio de expresión. Los colores como representación y el color como sistema codificado.
 - Uso de distintos instrumentos utilizados en la representación graficoplástica.
 - Utilización de la línea y el plano como elemento expresivo de la representación de formas.
 - Observación, descubrimiento, representación e interpretación plástica de distintas formas naturales y artificiales mediante grafismos. Tramas gráficas.
 - Observación, descubrimiento y representación de formas por medio de la textura.
 - Diferenciación de texturas visuales y táctiles y su perfil o contorno visual. Cualidades expresivas.
 - Obtención de texturas táctiles: materiales del modelado y cualidades expresivas.
 - Iniciación al simbolismo del color: el color en la naturaleza y en los objetos.
 - Investigación experimental de mezclas de color como también de texturas.

- Análisis y aplicación de la simbología del color y el estudio del color como sistema codificado.
 - Alteración en la saturación del color mediante mezclas para conseguir diferentes tonos.
 - Conocimiento de los colores fundamentales, de las gamas frías y cálidas y de los tonos altibajos a partir de mezclas.
 - Observación, descubrimiento y análisis de gamas de color y texturas en obras de arte.
 - Estudio y observación de la utilización de la línea, la textura y el color en la representación de paisajes y entornos naturales próximos.
 - Curiosidad e interés por descubrir el valor subjetivo del color en algunos mensajes graficoplásticos.
 - Curiosidad e interés por descubrir el valor del color y las texturas en las obras de arte.
 - Tendencia a explorar para obtener matices en el color y en las texturas naturales y artificiales.
 - Interés por descubrir aspectos visuales significativos del entorno natural próximo.
 - Interés por la utilización de la textura y el color en la representación del entorno próximo con finalidades expresivas.
 - Cuidado para elaborar representaciones gráficas y plásticas que denoten orden y limpieza.
- **Bloque 3. Representación de formas. Formas planas.**
 - Observación de formas y de las direcciones implícitas.
 - Observación y representación de formas: formas naturales y formas artificiales.
 - Trazado correcto de formas geométricas planas.
 - Trazados geométricos elementales: paralelas, ángulos, bisectrices, perpendiculares, mediatrices.
 - Conocimiento y aplicación del teorema de Tales.
 - Las escalas gráficas. Transporte de medidas concepto de proporcionalidad
 - Representación en el plano de figuras simples: triángulos, cuadriláteros.
 - Trazado y división de la circunferencia.
 - Construcción de polígonos regulares inscritos.
 - Aplicación de los conceptos de igualdad y de semejanza en la creación de formas geométricas sencillas.
 - Uso de los distintos instrumentos utilizados en la representación graficoplástica.
 - Valoración de la precisión, el rigor y la limpieza en la realización de representaciones que así lo requieran.
- **Bloque 4. Espacio y volumen.**
 - Concepto espacial. Percepción y representación. Relaciones «cerca/lejos» entre formas planas: por cambio de tamaño, por superposición y por contraste.
 - Perspectiva cónica vertical ó perspectiva lineal: angular y paralela y perspectiva libre: Línea de tierra,
 - Línea del horizonte Punto de vista y puntos de fuga.
 - Incidencia de la luz en la percepción espacial. Valor expresivo y representativo de la luz en formas y ambientes.
 - Análisis de la distribución de las formas en el espacio.
 - Planificación de experiencias en la variación de los tamaños relativos en relación con la forma.
 - Representación en un soporte bidimensional de sensaciones de volumen y distancia utilizando relaciones espaciales.

- Representación del espacio a partir de agrupaciones por contraste o analogía de formas, diferencia de dimensión, superposiciones y transparencias de planos.
- Utilización del claroscuro para sugerir espacio y volumen.
- Observación de la luz: natural y artificial. Posición e incidencia en los objetos.
- Estudio de sombras y del claroscuro.
- Estudio del claroscuro en el arte.
- Realización de variaciones en ambientes y formas manipulando la luz.
- Representación del espacio natural próximo a partir del estudio de la luz y de su incidencia en las modulaciones del ambiente.
- Representación del espacio a partir de la perspectiva cónica: Situar la línea de horizonte y el punto de fuga. Representar líneas de fuga utilizando obras plásticas y fotográficas. Representación de elementos arquitectónicos próximos sencillos.
- Aplicación en configuraciones bidimensionales de representaciones del espacio lleno y el espacio vacío.
- Observación del espacio y realización de apuntes del natural de paisajes y de objetos utilizando la perspectiva cónica.
- Disposición favorable para realizar representaciones de manera precisa, ordenada y limpia.
- Confianza en las propias posibilidades.
- Curiosidad ante ilusiones visuales de formas, colores y dimensiones observadas en distintos contextos.
- Curiosidad por descubrir el valor configurador y expresivo del claroscuro.
- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios lumínicos.
- Valoración de la repercusión de los cambios de distancia, orientación, etc., en los valores emotivos y de apariencia en volúmenes y ambientes.
- Esfuerzo para desarrollar las capacidades espaciales con el fin de visualizar y representar formas tridimensionales.
- **Bloque 5. Procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes visuales.**
 - Conocimiento del léxico propio de la materia.
 - Utilización de distintos medios de expresión graficoplásticos: lápiz de grafito, lápices de colores, rotuladores, pasteles blandos, tiza y crayón Conté, carboncillo, pluma y tinta, pincel y tinta, ceras, pinturas al temple, la acuarela, el guache, pintura al óleo y collage.
 - Aproximación experimental a distintos tipo de soportes graficoplásticos: papel, madera, cartón, etc.
 - Introducción a la diversidad de técnicas e instrumentos en la representación graficoplástica.
 - Organización del trabajo plástico y de los materiales necesarios y elaboración de un plan con el proceso que se ha de seguir.
 - Uso y manejo de los instrumentos adecuados a cada técnica.
 - Exploración de las posibilidades de los nuevos medios tecnológicos.
 - Participación en procesos de producción colectiva.
 - Disfrute en el proceso de producción artística.
 - Respeto por las normas de uso y conservación de instrumentos, materiales y espacios.

AÑO ACADÉMICO 2010/2011

ÁREA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

CICLO: 1°		NIVEL:			GRUPO:			EDUCACIÓN SECUNDARIA		
TR(d)	ME	O	L	M	X	J	V	Lectiv	UNIDADES DIDÁCTICAS	
PRIMERO	SEP	R			1	1	1	8	Actividades de introducción a la materia y de recuerdo	
			2	2	2	2	2			
	OCT	1 ^a		2	2	2	3		10	Lenguaje visual
				4	5	6	7	8		
		2 ^a		1	1	1	1	1	9	
				1	1	2	2	2		
		3 ^a		2	2	2	2	2	9	
				1	2	3	4	5		
	NOV	4 ^a		8	9	1	1	1	10	
				1	1	1	1	1		
		5 ^a	2	2	2	2	2	7	Representación de formas planas	
	DIC	6 ^a		2	3					
6				7	8	9	1	6		
7 ^a		1	1	1	1	1	8			
		2	2	2						
SEGUNDO	ENE	8 ^a	1	1	1	1	1	9	Elementos configurativos de los lenguajes visuales. El color	
			1	1	1	2	2			
	9 ^a		2	2	2	2	2	6		
			3							
	FEB	10 ^a		1	2	3	4	9		
				7	8	9	1			1
	11 ^a		1	1	1	1	1	10	La composición	
			2	2	2	2	2			
	MAR	12 ^a		2	3	4		8		
				7	8	9	1		1	
	13 ^a		1	1	1	1	1	10	Espacio y volumen	
			2	2	2	2	2			
14 ^a		2	2	3	3		9			
		4	5	6	7	8				
ABR		1	1	1	1	1	10	Procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes visuales		
		2	2	2	2	2				
MAY	16 ^a		3	4	5	6	13			
			9	1	1	1			1	
17		1	1	1	1	2	15	Apreciación del proceso de creación en las artes visuales		
		2	2	2	2	2				
18 ^a		3	3				15			
		6	7	8	9	1				
JUN	19 ^a		1	1	1	1	1	7	Actividades de repaso	
			2	2						

CONTENIDOS

Unidad Didáctica 1: Lenguaje visual		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none">· Finalidades de la comunicación visual: informativa, recreativa, expresiva y estética.· Símbolos y signos de los lenguajes visuales.· Lenguajes visuales específicos: el cómic.	<ul style="list-style-type: none">· Reconocimiento de los elementos básicos del código visual.· Utilización de forma comprensiva del valor semántico de los elementos básicos del código visual.· Análisis de los elementos comunes a los lenguajes visuales específicos.· Interpretación de mensajes visuales presentes en su entorno próximo.· Elaboración de formas visuales y plásticas a partir de sus propios medios.· Exploración de los posibles significados de la imagen según su contexto: expresivo, emotivo y referencia.	<ul style="list-style-type: none">· Apreciación de la contribución de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.· Rechazo ante la utilización de formas y contenidos en la comunicación visual que muestran discriminaciones sexuales, raciales o sociales.· Interés por hacer un uso personal y creativo de los lenguajes visuales.

Unidad Didáctica 2: Elementos configurativos de los lenguajes visuales		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> · El color: armonía, contraste, gamas, aplicaciones, tonos y mezclas. · La textura: cualidades expresivas y emotivas. Táctiles y visuales. · Formas y figuras geométricas: aplicaciones en objetos simples, en ornamentación y en la naturaleza. Formas naturales y artificiales simétricas. · La línea. La línea y el plano geométrico. 	<ul style="list-style-type: none"> · Iniciación en el simbolismo del color: el color en la naturaleza y en los objetos. · Alteración de la saturación del color mediante mezclas para conseguir diferentes tonos. · Diferenciación de texturas visuales o táctiles y su perfil o contorno visual. · Uso de distintos instrumentos utilizados en la representación gráficoplástica. · Uso de la línea y el plano como elemento expresivo de la representación de formas. · Dibujo de formas simétricas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Curiosidad e interés por descubrir el valor subjetivo del color en algunos mensajes gráficoplásticos y visuales. · Tendencia a explorar en la obtención de matices en el color y en texturas naturales y artificiales. · Cuidado por elaborar representaciones gráficas y plásticas que denoten orden y limpieza.

Unidad Didáctica 3: La composición		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> · Criterios básicos de composición: equilibrio, peso visual de masa y color. · El ritmo en la composición. Ritmos visuales. Tipos de ritmo: continuo, discontinuo, alterno, ascendente, descendente. · La proporción en las formas. Figuras proporcionales: la escala. División proporcional de la figura humana. 	<ul style="list-style-type: none"> · Descripción e identificación de los elementos compositivos de diferentes obras y comentario personal sobre las mismas. · Establecimiento de relaciones de proporción entre las distintas partes de una misma forma. · Realización de experiencias variadas de tamaño relativo en relación con la forma. · Realización de composiciones estáticas y dinámicas teniendo en cuenta los conceptos de equilibrio, proporción, escala y ritmo. · Análisis de la distribución de los elementos de una composición. · Aplicación de ritmos en estructuras decorativas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Interés por conocer los criterios básicos de composición. · Participación en situaciones de intercambio de opiniones sobre elementos básicos de la composición en obras de arte. · Disposición abierta para la realización de experiencias de composición.

Unidad Didáctica 4: Espacio y volumen		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> · Formas modulares tridimensionales básicas. Aplicaciones en el diseño, la ornamentación y los elementos urbanísticos. · Desarrollo de volúmenes geométricos básicos. · El espacio y su representación. Configuración espacial. · La luz: natural y artificial. Sombras y claroscuro. Técnicas del claroscuro. El claroscuro en el arte. · El movimiento en el entorno natural y en el arte. Esquemas de movimientos y posiciones en la figura humana. 	<ul style="list-style-type: none"> · Asociación de conceptos geométricos a sus aplicaciones en objetos simples, en ornamentación y en elementos urbanísticos. · Representación en un soporte bidimensional de sensaciones de volumen y distancia utilizando relaciones espaciales. · Realización de maquetas a partir de esquemas gráficos. · Construcción de volúmenes y formas expresivas volumétricas con materiales moldeables. · Utilización de las relaciones espaciales en la representación del movimiento. · Empleo del claroscuro para sugerir espacio y volumen. 	<ul style="list-style-type: none"> · Confianza en las propias posibilidades. · Curiosidad ante ilusiones visuales en formas, colores y tamaños observados en distintos contextos. · Disposición favorable a realizar representaciones de manera precisa, ordenada y limpia. · Interés por descubrir el valor configurador y expresivo del claroscuro.

Unidad Didáctica 5: Representación de formas planas		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> · Formas y figuras planas en distintas posiciones. · Sistema diédrico. Aplicaciones en el diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> · Análisis de los fundamentos del sistema diédrico y sus aplicaciones en los distintos campos de diseño. · Representación en el plano de figuras simples en distintas posiciones. · Análisis de la distribución de formas en el espacio. · Trazado correcto de formas geométricas simples. · Realización de dibujos de planta, alzado y vistas laterales de una figura. · Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Interés por descubrir los valores de apariencia y emotivos en ambientes al modificar la orientación, la distancia, el punto de vista, etc. · Valoración de la precisión, rigor y limpieza en la realización de representaciones que así lo requieran.

Unidad Didáctica 6: Procedimientos y técnicas utilizados en los lenguajes visuales		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> · La diversidad de técnicas y materiales. · Los instrumentos en la representación graficoplástica. · Los soportes en la expresión graficoplástica. Escultura con papel: materiales y tipos de construcciones. 	<ul style="list-style-type: none"> · Organización del trabajo plástico y de los materiales necesarios. · Utilización y manejo de instrumentos adecuados a cada técnica. · Realización de experiencias con materiales de desecho en representaciones gráficas, plásticas o visuales. · Exploración de las posibilidades de los nuevos medios tecnológicos. · Modelado de objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> · Participación en procesos de producción colectiva. · Disfrute en el proceso de realización artística. · Respeto por las normas de conservación de instrumentos, materiales y espacios.

Unidad Didáctica 7: Apreciación del proceso de creación en las artes visuales		
CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> · Mensajes y funciones de las artes visuales. · El proceso de realización de una obra: gestación, temas, apuntes, boceto, original... 	<ul style="list-style-type: none"> · Interpretación y análisis de los factores que inciden en un producto artístico. · Exploración y análisis de realidades visuales y plásticas. · Utilización de léxico propio del área para transmitir informaciones y mensajes sobre diferentes obras artísticas. · Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada. 	<ul style="list-style-type: none"> · Interés por descubrir dimensiones estéticas y cualidades expresivas en el entorno habitual · Respeto por las obras de sus compañeros · Reconocimiento del esfuerzo que exige la elaboración de algunas obras artísticas.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a dos niveles:

1. Como diagnóstico:
 - a. Situación del alumno al inicio del curso mediante unas pruebas de apreciación artística, estudiando el nivel evolutivo del alumno.
 - b. Detección de problemas en el proceso didáctico global o particularmente a lo largo del curso.
 - c. Valoración cualitativa del alumno: creatividad, sentido de la estética, capacidad de observación, capacidad de expresión artística, etc.
 - d. Observación, descripción de las formas, del color, de las texturas en la naturaleza, en los objetos que nos rodean.
 - e. Reconocer símbolos, signos del código visual y sus organizaciones y alternativas.
 - f. Valorar y utilizar con corrección diferentes tipos de soportes, materiales, instrumentos y técnicas gráfico-plásticas y escultóricas en la elaboración de sus trabajos.
 - g. Reconocer, seleccionar, representar, valorar y describir objetos en los diferentes sistemas de representación espaciales (diédrico, axonométrico, etc.)
 - h. Identificar tipo de soporte, materiales, instrumentos y técnicas utilizadas en obras de arte tanto pictóricas como escultóricas.
2. Como formativa:
 - a. Será una evaluación continua basada en el trabajo diario, cuadernos de clase, láminas, puntualidad en la entrega, limpieza en el trabajo, así como controles o cuestionarios de temas concretos a lo largo del curso.
 - b. De especial importancia para este departamento será el respeto hacia sus compañeros, el mantener su entorno de trabajo limpio y ordenado y la conservación del aula de Plástica y todo el material que haya dentro de ella.
 - c. Autoevaluación de trabajos.
 - d. Los alumnos y alumnas serán informados de los resultados de la observación de sus trabajos, de los controles o cuestionarios para extraer conclusiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y clasificarlos según su finalidad.
2. Distinguir los elementos figurativos de los lenguajes visuales.
3. Describir gráfica y plásticamente una forma dada, identificando sus elementos constitutivos: la configuración estructural, las texturas y el color.
4. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que pueden producirse mediante la manipulación de técnicas y materiales diversos.
5. Utilizar el color y la textura como medios de expresión.
6. Describir gráficamente formas identificando la orientación espacial y la relación entre sus direcciones.
7. Dibujar formas geométricas simples.
8. Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposiciones y contrastes.
9. Representar un espacio del entorno, utilizando como recurso expresivo el contraste lumínico.
10. Conocer distintos medios de expresión graficoplástica.
11. Valorar las cualidades estéticas de entornos, objetos e imágenes de la vida cotidiana.
12. Apreciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otras culturas distintas de la propia.

13. Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

1. Habrá tres evaluaciones. Además existirá una recuperación en septiembre.
2. Habrá una prueba sobre el contenido del dibujo técnico.
3. La calificación tendrá en cuenta:
 - a. Conocimientos: se valorarán a través de:
 - i. Pruebas.
 - ii. Los dibujos que el alumno tiene que hacer. (Es muy importante que los haga todos). Se tendrá en cuenta en la realización:
 1. El esmero
 2. La limpieza y
 3. “El gusto” por hacerlo bien.
 - b. Trabajo diario en clase y en casa.
 - c. Actitud y comportamiento en clase.
 - d. Interés y esfuerzo.
4. La calificación atenderá al siguiente baremo o proporcionalidad:

a. Examen	20%	de la nota
b. Dibujos	70%	“
c. Actitud y comportamiento	10%	“

XII. EDUCACIÓN FÍSICA

1.- INTRODUCCIÓN

El cuerpo y el movimiento son los ejes básicos en los que se debe centrar la acción educativa del Área. En este sentido ha de resaltarse la importancia del conocimiento corporal y sus posibilidades de movimiento, no sólo por su valor funcional, sino también por el carácter integrador que tiene. De esta manera, los alumnos, conseguirán conocer y manejar actuaciones diversas que les permitan desenvolverse en el medio, mejorar sus condiciones de vida, disfrutar del ocio y establecer ricas y fluidas interrelaciones con los demás. Se trata, pues, de una educación integral, tanto por su valor intrínseco como por otros valores básicos en el modo de vida actual (salud, ocio, práctica deportiva, comunicación, reducción del estrés, etc.). Es evidente que la educación a través del cuerpo y el movimiento, no se reduce exclusivamente a aspectos perceptivos y motrices, sino que implica otros de carácter expresivo, comunicativo, afectivo y cognitivo sobre los que también es necesario incidir. La comunicación, en Educación Física, es básica, porque representa relaciones dinámicas y de interacción que favorecen el desarrollo socio-afectivo y posibilitan la adquisición de actitudes de tolerancia, respeto y trato social, y contribuye al desarrollo del espíritu crítico y a la identificación personal propia.

Conviene tener en cuenta, en un campo como es el de la Educación Física, lo que los alumnos experimentan por sí mismos y por tanto que el proceso de aprendizaje nos debe permitir conocer los condicionamientos personales del alumno para llegar a una enseñanza no sólo personalizada, sino también en permanente revisión para que cada alumno encuentre su ritmo óptimo partiendo de

sus intereses y experiencias personales. De ahí que puedan existir en un mismo curso varios niveles que den respuesta a la diversidad e intereses del alumnado.

Los alumnos, como constructores de su aprendizaje, deben relacionar los nuevos conceptos con el esquema que ya poseen en su repertorio cognoscitivo. De este modo dan sentido a lo que aprenden al comprobar su utilidad o funcionalidad. Cuando son capaces de establecer relaciones es cuando pueden integrar en su estructura mental un nuevo concepto, que adquirirá significado por sí mismo, una vez reestructurado.

Desde el área de Educación Física se contribuye a la consecución de los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria tomando como ejes básicos de actuación el cuerpo y el movimiento. Dichos ejes no deben reducirse a aspectos perceptivos y motrices, sino que deben implicar otros aspectos de carácter expresivo, comunicativo, afectivo y cognitivo, sobre los que es necesario incidir.

Si tenemos en cuenta las características de la sociedad actual, en las que cada vez existe un mayor sedentarismo, estrés, alimentación inadecuada, etc.... parece obvio entender que la Educación Física debe estar orientada hacia:

Educación en el cuidado del cuerpo y para la adquisición de hábitos y actitudes saludables y de mejora de la calidad de vida.

Educación para la mejora de la forma física y habilidad motriz.

Educación de la utilización constructiva del ocio, mediante la práctica de actividades físicas.

Educación para la mejora de la relación interpersonal a través de la actividad física.

Educación en la reflexión sobre los distintos factores socioculturales asociados hacia las actividades físicas.

La metodología didáctica ha de tener proposiciones abiertas, con diferentes niveles de solución, que contemplen adaptaciones a la diversidad, con el objeto de evitar inhibiciones, miedos al fracaso, desequilibrios personales, etc. El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de tener un carácter sistematizado y secuenciado, con propuestas educativas que, sobre la base de los conocimientos, actitudes y procedimientos adquiridos previamente, supongan esfuerzos respecto a situaciones anteriores.

Como conclusión, la Educación Física ha de situarse en el contexto general del desarrollo de la persona, da el verdadero sentido de educar de manera integral a través del cuerpo, sirviéndose de él y de sus posibilidades de movimiento, para lograr unos objetivos educativos de carácter más amplio.

Una vez más llamamos la atención sobre la carencia de medios adecuados para una Enseñanza de Calidad de la Educación Física en nuestro Instituto. Recordamos que tenemos un solo pabellón de 13 por 26 metros y debido al número de grupos, los tres profesores coincidimos en el horario escolar, teniendo que rotar la permanencia en el pabellón, estando los otros dos profesores y sus grupos en la calle aguantando las inclemencias del tiempo. Además este año por motivos de seguridad se han quitado las canastas de baloncesto del patio y estamos esperando su sustitución por otras nuevas

A pesar de estas limitaciones procuramos transmitir una buena enseñanza y unos hábitos saludables.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Los reales decretos que desarrollan las enseñanzas mínimas de ESO y Bachillerato indican que los docentes establecerán sus programaciones didácticas teniendo en cuenta los currículos y las características de los alumnos, es decir debemos adaptar la norma a la realidad (contextualizar).

Toda programación didáctica debe partir de tres preguntas: ¿a quién se enseña?, ¿cómo se enseña? y ¿cómo se aprende?

La primera hace referencia a la necesidad de analizar el contexto y comprender que el mismo es un condicionante clave en el desarrollo de nuestro trabajo.

Como profesores no pensamos que la enseñanza se realice sólo con la palabra, más bien

consideramos que es necesario conocer aspectos de los alumnos, tales como su integración en el grupo, rasgos destacados de su personalidad, intereses, etc., para partiendo de la realidad en cuanto a su situación, poder realizar una programación que consiga unos resultados lo más favorables para los individuos que participan en el proceso.

Las otras dos preguntas hacen referencia a los dos procesos simultáneos que se desarrollan en la actividad docente, los de enseñanza y los de aprendizaje.

Por tanto, para que la programación didáctica sea un instrumento de planificación curricular útil y funcional debe ser:

Adecuada a la realidad contextual.

Participativa, permitiendo la aportación de ideas y experiencias.

Integrada, por lo que ha de incluir todos los elementos formativos de que se compone.

Secuenciada, dando los contenidos de manera sucesiva y ordenada.

Experiencial, con contenidos que permitan desarrollar las capacidades afectivas y relacionales.

Evaluada, para permitir un proceso de información, control y mejora del trabajo y sus resultados.

3.- OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

1 Conocer y valorar los efectos beneficiosos, riesgos y contraindicaciones que la actividad física tiene para la salud individual y colectiva, para su desarrollo personal y calidad de vida, mediante la práctica habitual y sistemática de actividades físicas.

2 Diseñar y realizar tareas dirigidas a la mejora de la condición física, mediante un tratamiento diferenciado de las distintas capacidades implicadas.

3 Planificar actividades que le permitan satisfacer sus necesidades, previa valoración del estado de sus capacidades físicas y habilidades específicas.

4 Analizar críticamente los modelos corporales y de salud, así como las manifestaciones físico-deportivas como fenómenos socioculturales, e instaurar hábitos saludables.

5 Incrementar las posibilidades motrices mediante el acondicionamiento y mejora de las capacidades físicas y el perfeccionamiento de las funciones de ajuste, dominio y control corporal, y desarrollar actitudes de autoexigencia y superación.

6 Conocer y practicar modalidades deportivas individuales, colectivas y de adversario, mediante la aplicación de los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego.

7 Participar, con independencia del nivel de habilidad alcanzado, en juegos y deportes (convencionales, recreativos y populares), colaborar en su organización y desarrollo, valorando los aspectos de relación que fomentan, y mostrar actitudes de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida del rendimiento.

8 Diseñar, valorar y realizar actividades físicas en el medio natural que tengan bajo impacto ambiental, y contribuir a su conservación y mejora.

9 Realizar actividades deportivas y recreativas con un nivel de autonomía aceptable en su desarrollo práctico.

10 Conocer y aplicar técnicas básicas de respiración y relajación como medio para lograr el bienestar, reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y/o en la práctica físico-deportiva.

11 Valorar y utilizar el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y comunicación.

12 Identificar, valorar y utilizar aquellas actividades físico-deportivas tradicionales arraigadas en el entorno más próximo, como medio de reconocimiento de los valores culturales que le vinculan a su Comunidad.

PROPUESTA DIDÁCTICA

4.- Objetivos

1. Valorar positivamente la práctica de la actividad física como medio para desarrollar unos hábitos de vida saludable.
2. Mejorar su condición física a través de la práctica de juegos y actividades.
3. Desarrollar las Habilidades motrices básicas, para a partir de éstas desarrollar las específicas
4. Conocer distintos juegos alternativos y populares como recurso para organizar su tiempo libre.
5. Valorar la importancia de la actividad física como medio de mejorar nuestra salud.
6. Conocer y practicar diferentes deportes individuales y colectivo.
7. Conocer las reglas y saber ajustarse a ellas, respetándolas.
8. Participar en las actividades de forma cooperativa, evitando cualquier tipo de individualismo
9. Conocer el medio físico próximo, practicando actividades físicas en él.
10. Analizar el estado de sus capacidades físicas y habilidades motrices, tanto básicas como específicas, y valorar su desarrollo como un mayor autoconocimiento.
11. Progresar en el desarrollo de sus capacidades físicas valorándolas como base de una mejor condición de salud.
12. Integrar y adaptar las habilidades motrices básicas a las habilidades específicas de distintas manifestaciones físico-deportivas como un medio de desarrollo personal y de relación social.
13. Colaborar en la organización de actividades cooperativas en el medio natural, valorando su correcta utilización, atendiendo a las normas de seguridad y respetando el entorno.
14. Comportarse con tolerancia con los compañeros que no tienen el mismo nivel de destreza o la misma capacidad física al participar en las actividades físicas y deportivas que se organicen.
15. Realizar las habilidades específicas de forma reflexiva y cooperativa en los deportes colectivos.
16. Utilizar las posibilidades del espacio, del tiempo y de la intensidad de la acción para la comunicación, valorando el significado expresivo que tiene el cuerpo para expresar los estados emotivos e ideas.

5.- 1º ESO: CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Serán Contenidos Mínimos para cada grupo de referencia los marcados con letra negrita

CONTENIDOS Primer curso

BLOQUE I. Condición física y salud

1 El calentamiento. Concepto. Fases. Ejecución de ejercicios aplicados al calentamiento general. Iniciación a la práctica de calentamientos generales elaborados individualmente.

2 Condición Física. Concepto. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Relación entre los conceptos de salud física y condición física.

3 Acondicionamiento general de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Práctica de carrera continua, juegos, ejercicios dinámicos de fuerza general y estiramientos. Aplicación periódica de tests y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y sus limitaciones.

4 Higiene postural. Concepto y aplicaciones prácticas. Creación de hábitos y actitudes preventivas.

5 Desarrollo equilibrado de la musculatura de sostén.

6 Valoración de los efectos positivos del calentamiento y de la correcta realización del ejercicio físico para prevenir lesiones.

7 Disposición positiva hacia la práctica de la actividad física como mejora de la salud y la calidad de vida.

8 Factores socioculturales asociados a las actividades físicas.

Bloque II. Juegos y Deportes

1 El movimiento coordinado: equilibrio y agilidad.

2 Habilidades globales básicas: desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, equilibrios, trepas, etc.

3 Análisis de las particularidades y clasificación de los juegos deportivos: convencionales, tradicionales y recreativos.

4 Práctica de juegos reglados y adaptados que faciliten el aprendizaje de los fundamentos técnicos/tácticos y las estrategias básicas de ataque y defensa, comunes a los deportes colectivos.

5 Realización de actividades cooperativas y competitivas, encaminadas al aprendizaje de los fundamentos técnicos y tácticos de uno o varios deportes colectivos.

6 Participación de forma activa en los diferentes juegos y actividades deportivas y facilitar el establecimiento de relaciones entre compañeros, la máxima participación, el respeto y la tolerancia.

7 Aceptación de los propios niveles de habilidad como paso previo hacia la superación personal.

Bloque III. Expresión Corporal

1 Práctica de actividades expresivas encaminadas a conseguir la cohesión del grupo

2 Experimentación de actividades tendentes a romper los bloqueos e inhibiciones personales.

3 El tempo y el ritmo.

4 Experimentación de actividades en las que se combinan distintos ritmos.

5 Experimentación de actividades expresivas en las que se combinan diversos objetos.

6 Disposición favorable a la desinhibición.

7 Valoración de la capacidad y de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo.

. Bloque IV. Actividades en el Medio Natural

1 Análisis de las posibilidades que ofrece el medio natural para realizar actividades físico-deportivas en distintos medios .

2 Valoración del impacto de las actividades físico-deportivas sobre el medio natural.

3 Adquisición de técnicas básicas manipulativas.

4 Identificación de señales de rastreo y realización de un recorrido por el centro y sus inmediaciones.

5 Conocimiento, aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural.

6 Creatividad, participación y cooperación en las actividades físicas en el medio natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMERO DE E.S.O.

1.- Conocer, confeccionar y utilizar de manera autónoma un repertorio de ejercicios aplicados al calentamiento general

2 .- Incrementar las capacidades físicas relacionadas con la salud y evaluarlas de manera autónoma

a través de Tests elementales

3.- Valorar los beneficios de una adecuada higiene postural y emplear la respiración como técnica favorecedora del autocontrol.

4.- Hacer uso de las habilidades específicas aprendidas con especial atención a los elementos de percepción y ejecución.

5- Practicar en situaciones reales juegos y deportes con la aplicación de reglas, fundamentos técnico-tácticos y estrategias adquiridas.

6- Mostrar actitud de tolerancia y deportividad en la práctica de actividades físico-deportivas, así como respeto en la utilización de material e instalaciones.6- Expresar y comunicar de forma individual y colectiva ideas y estados emocionales.

7.- Reconocer los factores socioculturales que condicionan las actividades físicas y deportivas.

8.- Poner en práctica las técnicas básicas adquiridas, de desenvolvimiento en el medio natural, y aplicar las normas de seguridad adecuadas para cada actividad.

9.- Aplicar normas de conservación y respeto del medio ambiente durante el desarrollo de actividades físico-deportivas.

10- Participar de forma desinhibida, activa y constructiva en todo tipo de actividades rítmicas y expresivas y mostrar una actitud de respeto y valoración ante las realizaciones de los demás.

11.-Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento y utilizar técnicas básicas de expresión para transmitir mensajes relativos a acciones, ideas, estados de ánimo, emociones, etc.

6. - 2º ESO: CONTENIDOS, CRITERIOS EVALUACIÓN

CONTENIDOS

CONTENIDOS MÍNIMOS (Señalados en negrita)

Bloque I. Condición Física y Salud

1 El calentamiento general. Objetivos. Pautas para su elaboración. Recopilación y puesta en práctica de ejercicios aplicados al calentamiento general. Elaboración individual de diversas formas de calentamiento general.

2 Condición física y salud. Capacidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica y flexibilidad. Concepto. Control de la intensidad del esfuerzo por la frecuencia cardiaca: toma de pulsaciones y cálculo de la zona de actividad.

3 Acondicionamiento de la resistencia aeróbica: carrera continua, entrenamiento total, entrenamiento en circuito y juegos.

4 Acondicionamiento de la flexibilidad: trabajo estático y dinámico.

5 Práctica y aplicación de las técnicas básicas de los diferentes tipos de respiración: clavicular, torácica y abdominal.

6 Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora con un trabajo adecuado. Relación entre el entrenamiento y la mejora de los niveles de condición física.

7 Aplicación periódica de tests y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y sus limitaciones

8 Valoración de los efectos positivos de una correcta higiene postural en actividades cotidianas y en la práctica de la actividad física como medio preventivo.

9 Valoración de los fenómenos socioculturales del entorno asociados a las actividades físicas, y desarrollar una actitud crítica.

Bloque II. Juegos y Deportes

1 Ejecución de distintas combinaciones de habilidades gimnásticas y acrobáticas.

2 Características básicas y comunes de las habilidades deportivas normas, reglas, aspectos técnicos y tácticos.

3 Realización de tareas dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, principios tácticos básicos y reglamentarios de uno o varios deportes colectivos.

4 Práctica de juegos tradicionales y deportes autóctonos del entorno y provincia.

5 Práctica de actividades deportivas, individuales y colectivas, de ocio y recreación.

6 Respeto y aceptación de las normas y reglamentos.

7 Conocimiento de los recursos disponibles para la práctica deportiva: instalaciones, material, entidades y asociaciones de su entorno.

Bloque III. Expresión Corporal

1 Experimentación de actividades encaminadas al dominio, al control corporal y a la comunicación con lo demás: los gestos y las posturas, y la voz.

2 La intensidad del movimiento.

3 Combinación de movimientos de distintos segmentos corporales con desplazamientos de acuerdo con una secuencia rítmica.

4 Ejecución de pasos sencillos de bailes y danzas colectivas.

5 Valoración de los bailes y danzas como medio de expresión y comunicación.

6 Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.

Bloque IV. Actividades en el Medio Natural

1 Adquisición y puesta en práctica de técnicas básicas para el montaje de tiendas de campaña.

2 Nociones sobre supervivencia y acampada: normas de seguridad, elección del terreno y precauciones que hay que tener en cuenta para montar tiendas.

3 El senderismo: concepto; tipos de sendero, normas básicas para su práctica; material necesario. Realización de un recorrido de sendero.

4 Toma de conciencia de los usos y abusos de que es objeto el medio urbano y natural, en la actualidad.

5 Puesta en práctica de normas básicas de protección y mejora del medio ambiente próximo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO CURSO DE E.S.O.

1.- Conocer, confeccionar y utilizar de manera autónoma un repertorio de ejercicios aplicados al calentamiento general.

2.- Utilizar las modificaciones de la frecuencia cardiaca y la respiración como indicadores de la densidad y/o adaptación del organismo al esfuerzo físico e interpretar las pautas correctas de su aplicación en beneficio de una vida saludable.

3.-Incrementar las capacidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso y evaluarlas de manera autónoma a través de Tests elementales.

4.- Valorar los beneficios de una adecuada higiene postural y emplear la respiración como técnica favorecedora del autocontrol.

5.- Hacer uso de las habilidades específicas aprendidas con especial atención a los elementos de percepción y ejecución.

6.- Practicar en situaciones reales juegos y deportes con la aplicación de reglas, fundamentos técnico-tácticos y estrategias adquiridas.

7.- Mostrar actitudes de tolerancia, cooperación y deportividad en la práctica de actividades físico-

deportivas y estrategias adquiridas.

8.- Reconocer los factores socioculturales que condicionan las actividades físico-deportivas.

9.- Poner en práctica las técnicas básicas adquiridas de desenvolvimiento en el medio natural y aplicar las normas de seguridad adecuadas para cada actividad.

10.- Aplicar normas de conservación y respeto del medio ambiente durante el desarrollo de actividades físico-deportivas.

11.- Participar de forma desinhibida, activa y constructiva en todo tipo de actividades rítmicas y expresivas, y mostrar una actitud de respeto y valoración ante las realizaciones de los demás.

12.- Conocer las posibilidades expresivas del cuerpo y utilizar técnicas básicas de expresión para transmitir mensajes relativos a acciones e ideas, estados de ánimo y emociones.

7.- TEMPORALIZACIÓN

	PRIMERO ESO	Mes/sesiones	SEGUNDO ESO	mes
Primer trimestre	Aprendemos a calentar	Sept 2	Realizamos nuestro calentamiento	2 SEPT
	Nos ponemos en forma (Condición Física)	SEP-OCT 8	Nos ponemos en forma (test de condición física)	S-O 8
	Somos habilidosos (habilidades motrices básicas)	OCT 6	Somos habilidosos (HMB)	OCT 6
	¡Aprendemos con el disco Volador! Habilidades motrices básicas: Lanzamientos-recepciones	NOV 6	Disco volador: Mejoramos nuestra técnica HMB: Lanzamientos-recepciones	NOV 6
	¡Jugamos con raquetas! (iniciación deportes raqueta)	DIC 5	Somos como Rafa Nadal (Habilidades específicas)	DIC 5
Segundo trimestre	Jockey	ENE 6	Jockey	E-6 FEB 6
	¡Baloncesto! (formas jugadas)	FEB 6	Quiero ser como Gasol (Habilidades específicas)	6
	¿A qué jugaban nuestros abuelos? (juegos populares día Andalucía)	FEB 2	Juegos tradicionales-populares	Febr 2

	Fútbol (formas jugadas)	MAR 6	Fútbol (formas jugadas- habilidades específicas)	MAR 6
	¡Beisbol!	M-A 6	¡Beisbol!	M-A 6
Tercer trimestre	Expresamos con el cuerpo (expresión corporal)	ABRIL 6	Improvisamos (expresión corporal- match de improvisación)	Abril 6
	Nos orientamos	May 4	Nos orientamos (orientación)	May 4
	¡Juegos de playa!	Jun 6	¡ Playa!	Jun 6
	¡Qué bien nos lo hemos pasado!	Jun 4	De todo un poco (repaso de todo lo visto)	Jun 4

8.- METODOLOGÍA DE PRIMERO Y SEGUNDO DE E.S.O.

La metodología utilizará estilos de enseñanza de los tres modelos: instructivo, participativo y emancipador, buscando su adecuación a los diferentes objetivos y contenidos de cada unidad didáctica y sesión, aunque lógicamente, se realizará mayor hincapié en el segundo y tercer modelo (en diferente grado, en función de las características de cada grupo y de cada alumno) buscando de forma recurrente la conexión de las áreas transversales, favoreciendo de forma importante el trabajo en equipo, y prestando una seria atención a la diversidad.

Se potenciarán las actividades y enfoques que promuevan la autonomía individual y de grupo en todo lo relacionado con la actividad física, a través de una organización y sistematización personal del trabajo.

Las actividades complementarias se realizarán en ocasiones en lugares externos al centro educativo.

9.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, conforme a la siguiente distribución:

- **40% Actitud, asistencia, vestuario, respeto hacia compañeros/as y profesor, ETC**
- **40% Actitud motriz y actividades en clase**
- **20% Trabajos y/o exámenes**

Aparte de los contenidos detallados en cada nivel, se efectuarán pruebas teóricas orales y/o escritas sobre los conocimientos que impliquen cada uno de los contenidos. Así mismo, el profesor podrá preguntar cada día oralmente a varios alumnos sobre aspectos teóricos básicos de los temas que se están desarrollando en la sesión. Estas cuestiones preguntadas en clase tendrán el mismo valor que cualquier otra prueba con respecto a la nota de la asignatura

10.- RECUPERACIONES PRIMERO Y SEGUNDO DE E.S.O.

La recuperación de cada unidad didáctica se realizará antes de las pruebas de evaluación de la siguiente unidad, siendo los alumnos los que programen la fecha de las mismas. Consistirá en la repetición de las pruebas que no haya superado el alumno.

Para los alumnos que tengan pendiente la asignatura del curso pasado se realizarán periódicamente pruebas y algún trabajo añadido de tipo teórico complementario para que puedan superar la asignatura durante el presente curso escolar

Los alumnos que por problemas físicos no puedan realizar las clases prácticas efectuarán las siguientes actividades:

Ficha de cada clase.

Un trabajo teórico por evaluación.

Todos los trabajos teóricos que efectúen los demás alumnos.

11.- METODOLOGÍA

La educación física es una asignatura eminentemente práctica donde los alumnos van alcanzando de forma progresiva los objetivos de la misma.

Se pretende conseguir la individualización buscando que la acción educativa se ajuste a las posibilidades personales y experiencias previas del alumnado; todo ello materializado en un clima distendido y ameno donde el aprendizaje sea más fácil y motivador.

Los métodos de enseñanza utilizados serán:

- Instrucción Directa: en aquellas situaciones donde se pretenda aprender un modelo determinado de ejecución.

- Asignación de tareas: donde se busque la posibilidad de adaptación a los diferentes niveles del alumnado.

- Resolución de Problemas: cuando se plantea un problema que debe ser resuelto por el alumno.

12.- RECUPERACIONES

La recuperación de cada unidad didáctica se realizará antes de las pruebas de evaluación de la siguiente unidad, siendo los alumnos los que programen la fecha de las mismas. Consistirá en la repetición de las pruebas físicas que no haya superado el alumno, o un nuevo examen teórico si no ha superado esa parte.

Para los alumnos que tengan pendiente la asignatura del curso pasado se realizarán periódicamente pruebas y algún trabajo añadido de tipo teórico complementario para que puedan superar la asignatura durante el presente curso escolar

Los alumnos que por problemas físicos no puedan realizar las clases prácticas efectuarán las siguientes actividades:

Ficha de cada clase.

Un trabajo teórico por evaluación.

Todos los trabajos teóricos que efectúen los demás alumnos.

13.-MEDIDAS DE ATENCIÓN ANEAE (ALUMNOS CON NEC. ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO)

En este apartado se trata de dar respuesta a la diversidad a través de la planificación de un proceso de enseñanza y aprendizaje lo más individualizado posible.

Para poder atender a la diversidad de los alumnos/as van a existir varias vías (adaptaciones

curriculares, desdobles en las clases, etc.) pero donde es necesario comenzar con la atención a esta diversidad va a ser en el desarrollo diario de las sesiones de trabajo por medio de un ajuste continuo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en donde contemplemos las diversas ayudas pedagógicas que permitan a los alumnos/as seguir el proceso en función de sus motivaciones, intereses y capacidades.

Estas medidas las vamos a concretar en medidas tales como adaptación de objetivos en función de las distintas etapas evolutivas y aprendizajes previos. Priorización de contenidos atendiendo a determinadas capacidades según el momento concreto en el que se encuentren los alumnos/as, seleccionando los contenidos de cada núcleo que se consideren más adecuados al momento y con base en estas decisiones adaptar y concretar los criterios de evaluación.

La atención a la diversidad, en función de la práctica cotidiana, en donde se va a ver más reflejada va a ser en las adaptaciones pedagógicas que vaya realizando el profesor/a en cada una de las sesiones. Estas diversidades las vamos a atender por medio de la forma de organizar la clase en cuanto a espacios, materiales, agrupamiento de alumnos/as, tipos de ayudas necesarios para cada alumno/a en su proceso de construcción del aprendizaje.

Así mismo la utilización de métodos de enseñanza adecuados a los distintos momentos de aprendizaje de los alumnos/as y a las características de los contenidos a trabajar, nos va a permitir contemplar los momentos anteriormente señalados y adecuar las distintas pautas de aprendizajes.

La atención a la diversidad en lo que se refiere a las tareas motrices, va a estar basada en dos aspectos fundamentales, como son los aspectos cualitativos y los aspectos cuantitativos.

Para tratar adecuadamente ambos aspectos, trabajaremos en función del grado de implicación de los tres mecanismos que intervienen en toda tarea motriz, es decir mecanismo de percepción, mecanismo de decisión y mecanismo de ejecución, dando la progresión pertinente y el grado adecuado a cada uno de ellos, esto es, imprimiendo a la tarea el grado de dificultad necesario en función del nivel de los alumnos.

En cualquier caso consideramos que se debe atender a la diversidad en todos los sentidos, es decir, facilitar y favorecer el aprendizaje a los grupos "por abajo" y "por arriba" que aunque puede estar cuestionado dentro de una enseñanza obligatoria lo creemos legítimo y cargado de razón.

El Programa de E. Física deberá adaptarse además a las condiciones de los alumnos con ANEAE. En función de la minusvalía de estos alumnos, los contenidos de esta área deberán modificarse, así como su evaluación, coordinando el trabajo con el E.O.E. y más concretamente con las compañeras de Pedagogía Terapéutica del centro.

En cualquier caso deberá reflejarse en el currículo y realizar un seguimiento del alumno para asegurar su progresión.

El programa sufrirá las modificaciones precisas que garanticen, en la medida de lo posible, la continuidad en el aprendizaje paralelo al resto del grupo, creemos que el alumno puede realizar, con adaptaciones como veremos, más o menos importantes, las actividades propuestas en el plano procedimental, cognitivo y actitudinal, (salvo los alumnos con deficiencias psíquicas o motrices importantes a los que se les procurará una atención más especializada).

En definitiva nuestro diseño deberá atenderlos en función de su discapacidad y modificando las siguientes cuestiones:

- Facilitará el acceso del alumno al trabajo cotidiano.
- Buscará la vía de comunicación más clara para el alumno/a
- Procurará en los casos precisos la ayuda de un compañero para delimitar, además de la descripción previa, el espacio de movimiento debido a la particular distribución del patio del centro.
- Adaptar los móviles a utilizar en las clases, equipándolos de objetos sonoros, o no contundentes para que el alumno pueda desarrollar con normalidad el programa en el caso de alumnos o alumnas con deficiencias visuales y eliminará de su ejecución, todas las actividades de desarrollo complejo en cuanto a obstáculos de diferentes alturas, espacios etc., alternando una adecuada y con el mismo objetivo.
- Reproducir las explicaciones que surgen en las sesiones para mejor comprensión en aquellos alumnos con deficiencias visuales y auditivas.
- Adecuar la evaluación a los alumnos con deficiencias psíquicas.
- Elaborar sesiones adaptadas y específicas al alumnado que nos ocupa en colaboración con el personal especializado.

Coordinar con el departamento de orientación

14.- EDUCACIÓN EN VALORES. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Si la educación busca el desarrollo integral de los alumnos, no se puede pasar por alto en la Programación el tema de los valores. Anteriormente estaba contemplado como “Temas transversales”, contenidos esenciales que deben formar parte de toda la actividad escolar. Se les da ahora un sentido más global a la hora de programar, pero que deben tener su espacio concreto en todas las áreas del currículo.

Estos contenidos son responsabilidad de toda la comunidad educativa, por eso deben estar presentes en el Proyecto Educativo de Centro y en las programaciones de cada Departamento.

El área de Educación Física no debe ser ajena a estas enseñanzas que impregnan la vida y las experiencias diarias de los alumnos y debe abordarlas de forma global e incluirlas en su programación. Son contenidos educativos que responden a un proyecto de sociedad y de educación, tienen un valor importante tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos como para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y hacia el entorno y la naturaleza. Están ligados a una dimensión ética que propicia una autonomía moral de los alumnos. Por tanto, son, sobre todo, contenidos de actitudes y valores.

Definimos los objetivos en los distintos temas:

Educación para la Igualdad de Oportunidades

Trabajamos por la Igualdad de Oportunidades no haciendo discriminación por sexos a la hora de:

- Ocupar espacios
- Adquirir y utilizar cualquier material
- Repartir roles, tareas y responsabilidades
- Poder participar en cualquier actividad

- Formar grupos
- Utilizar un lenguaje no-sexista
- Evaluar y elaborar pruebas comunes

Educación del Consumidor

Desde el área de Educación Física educamos a los alumnos como consumidores:

- Responsabilizándoles en la adquisición, uso y conservación de materiales, vestuario e instalaciones deportivas.
- Propiciando una actitud crítica ante la publicidad de vestuario, materiales, bebidas o prácticas deportivas.
- Informándoles sobre actividades y recursos para prácticas deportivas y dejándoles que decidan y opinen libremente sobre las mismas.
- Fomentando una actitud crítica, responsable y solidaria como participante y como espectador en actividades deportivas.

Educación Moral y Cívica

Debemos de ser capaces de colaborar en la formación de personas autónomas, dispuestas al diálogo y a una actitud de búsqueda de consenso, como formas de vivir en comunidad y de construir una sociedad más justa y democrática. En la formación de ciudadanos con actitudes favorables a la tolerancia, al respeto a las minorías. En nuestras actividades de Educación Física debe primar la cooperación sobre la competición, el esfuerzo sobre el rendimiento, el diálogo sobre la imposición, el razonamiento sobre la obediencia ciega. Así se favorece el desarrollo de auténticos valores ciudadanos.

Educación Vial

Desde el área de Educación Física favorecemos una mejor Educación Vial:

- Mejorando la condición y capacidades físicas del alumno
- Desarrollando propuestas orientadas a percibir y estructurar el espacio y el tiempo, a través de cambios de velocidades y trayectorias.
- Realizando actividades de marchas y de orientación en el medio natural
- Organizando Marchas en Bicicleta para que los alumnos pongan en práctica las normas de circulación que están a su alcance y mejoren así su propia seguridad..

Educación para la Salud

Educamos nuestros alumnos para la salud a través de:

- La importancia de un buen calentamiento como prevención de accidentes destacando el aspecto cualitativo del ejercicio (corrección y seguridad) sobre el cuantitativo.
- Aplicando técnicas de relajación y respiración al finalizar las sesiones desligando la condición física del rendimiento y valorando la resistencia cardio-respiratoria, fuerza, flexibilidad, etc., como elementos de mejora de salud y prevención de enfermedades.

Educación para la Paz

Favorecemos una Educación para la paz a través de:

- Crear conciencia para unas relaciones basadas en valores de cooperación, solidaridad y justicia.
- Participar y organizar las tareas o actividades fundamentales en una relación democrática y en la resolución de conflictos de forma dialogada y no violenta.
- Estimular la tolerancia y la afirmación de la diversidad del grupo y del desarrollo de una competencia sana tanto individual como colectiva.

Educación Ambiental

Debemos favorecer una Educación Ambiental a través de:

- El conocimiento y la concienciación que ayuden a sensibilizar a los alumnos por estas

cuestiones y a comprender los problemas fundamentales del medio ambiente

· La participación y experimentación, proporcionando a los alumnos la posibilidad de participar en acciones que tengan por objeto resolver los problemas ambientales, así como la preservación y conservación del medio ambiente.

· Comportamientos y actitudes, ayudándolos a comprometerse con unos determinados valores, con el medio ambiente y a desarrollar actitudes encaminadas a resolver los problemas del medio ambiente.

15.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El cuerpo humano constituye una pieza clave en la interrelación de la persona con el entorno y la educación física está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un entorno saludable.

La Educación Física contribuye de manera directa a la consecución de dos competencias básicas: la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana.

La E. Física ayuda de forma destacable a la consecución de autonomía e iniciativa personal. Lo hace en la medida en que enfrenta al alumnado a situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva.

Contribuye también a la consecución de la competencia cultural y artística A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento.

En otro sentido, esta materia está comprometida con la adquisición de una actitud abierta y respetuosa ante el fenómeno deportivo como espectáculo, mediante el análisis y la reflexión crítica.

A la competencia para aprender a aprender contribuye ofreciendo recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a través de un proceso de experimentación.

A la adquisición de la competencia en comunicación lingüística la materia contribuye ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos y a través del vocabulario específico que aporta.

XIII. RELIGIÓN CATÓLICA

OBJETIVOS

1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.

- Descubrir los elementos que conforman y posibilitan el hecho religioso.
- Identificar e interpretar los elementos diferentes y comunes de las religiones primitivas y desaparecidas y de la cultura religiosa actual, así como la evolución del hecho religioso.
- Interpretar el fenómeno religioso como base de comprensión de las distintas religiones.

2. Razonar las respuestas que el cristianismo da a las preguntas del ser humano sobre la concepción el hombre y su destino último.

- Comprender y razonar las respuestas que el ser humano en la época primitiva, las religiones desaparecidas y el hinduismo dan sobre la concepción del hombre.
- Entender la función y el sentido de los relatos míticos en las religiones desaparecidas y

diferenciar la Revelación de Dios en Jesucristo de los mitos creados por las personas.

- Descubrir el sentido de la trascendencia.
- Razonar y argumentar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.

3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia, y analizarla como expresión de la Revelación de Dios Padre a los hombres.

- Conocer el mensaje sobre el Mesías presentado en la *Biblia*.
- Interpretar los textos del Antiguo Testamento referidos al Mesías a la luz del Nuevo Testamento.
- Conocer e interpretar la relación del hombre con Dios en la Biblia.
- Descubrir la Revelación de Dios y la fundamentación del cristianismo en acontecimientos y palabras de la Biblia.

4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.

- Reconocer a Dios Creador como Padre bueno que da la vida de manera gratuita.
- Deducir la concepción cristiana del ser humano y del mundo que se deriva del relato bíblico de la Creación.
- Identificar al Mesías prometido por Dios en el Antiguo Testamento con la figura de Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre.
- Analizar el papel del mal y el pecado en el mundo.
- Descubrir el papel de las mediaciones en el encuentro con Dios.

5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.

- Descubrir cómo Dios salva al ser humano, liberándolo del pecado y de la muerte a través de la redención obrada por Jesucristo.
- Reconocer la Revelación de Dios a través de Jesucristo, con sus obras y sus palabras.
- Descubrir el origen del pecado y analizar su realidad en el ser humano y sus consecuencias en la relación con uno mismo, con Dios y con los demás.
- Conocer los hechos y el sentido de salvación de los últimos días de la vida de Jesús, de su muerte y su resurrección.
- Razonar el sentido de salvación del pecado y de la muerte de Jesucristo.
- Descubrir a Jesucristo como Hijo de Dios.
- Reconocer la revelación de Jesús al hombre sobre su origen, condición y destino.
- Analizar y conocer el mensaje de la muerte y resurrección de Jesús de Nazaret.

6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia, en cuanto realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.

- Descubrir el sentido y el significado del Reino de Dios que Jesús anuncia y hace presente, descubrir cómo se coopera en su construcción y reconocerlo como proyecto de vida.
- Conocer los orígenes de la Iglesia fundada por Jesús y valorar la labor de los primeros cristianos en la cooperación de la implantación del Reino de Dios y en la continuidad del anuncio del mensaje de Jesús, reconociendo en ellos la fuerza del Espíritu Santo.
- Comprender y distinguir la presencia de Dios en la Iglesia.

- Valorar la labor de la Iglesia como transmisora y continuadora de la acción salvadora de Cristo.

7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.

- Analizar la fe y el seguimiento a Cristo.
- Descubrir la santidad como meta del cristianismo.

8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.

- Conocer y valorar el propio cuerpo en sus diferentes dimensiones y capacidades.
- Aprender a vivir la sexualidad como don de Dios y colaboración con Él en la creación, y saber aplicar los fundamentos de la moral cristiana a la vida sexual.
- Descubrir los valores del sacramento del Matrimonio: la entrega total, el compromiso, la fidelidad y el sentido de la procreación.
- Distinguir la acción salvadora de la liturgia cristiana.
- Descubrir el valor de la oración.

9. Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los demás y con el mundo.

- Conocer el mensaje de Jesús, sobre todo las Bienaventuranzas, y comprender que son un estilo de vida para los seguidores de Jesús.
- Reconocer la necesidad de construir un proyecto de vida propio que oriente nuestra manera de actuar y de relacionarnos con los demás, con el mundo y con Dios, a partir de las enseñanzas de Jesús, en especial, de las Bienaventuranzas.
- Analizar las relaciones morales del hombre con Dios.
- Descubrir la relación moral con la verdad y la autenticidad personal.
- Comprender la importancia de la moral en los medios de comunicación.

10. Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones presentes en la sociedad y en las grandes religiones.

- Descubrir la vida y la fe de María, la Madre de Dios, como madre y modelo de los creyentes.
- Comprender el sentido profundo de la devoción mariana de la Iglesia, y su gran influencia en la vida de los cristianos católicos y en la práctica de su fe.
- Comprender el sentido de la felicidad, los medios para alcanzarla y la propuesta moral del cristianismo, conociendo las normas que regulan las relaciones entre las personas, con el mundo y con Dios.
- Conocer la relación de la moral cristiana con la moralidad del budismo y del islam para saber relacionarse con respecto a las personas de otras creencias.
- Analizar el compromiso cristiano en la construcción de la ciudad terrestre.
- Valorar las aportaciones de otras religiones a la sociedad.

11. Reconocer y valorar los hitos más importantes de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando también las aportaciones de otras religiones.

- Analizar el papel de los cristianos en la construcción social mediante las aportaciones en las

- obras de la cultura y en las fiestas.
- Reconocer y valorar las aportaciones de otras religiones.

12. Analizar los principios que fundamentan la fe cristiana en la vida eterna, valorando críticamente la propuesta de las grandes religiones.

- Reconocer la fe cristiana en la vida eterna.
- Comprender y razonar las respuestas que el ser humano en la época primitiva, las religiones desaparecidas y el hinduismo dan sobre el destino último del hombre.
- Analizar la promesa por parte de Dios de un cielo nuevo y una tierra nueva.

CONTENIDOS DE 1º ESO

Conceptos

1. El ser humano primitivo frente al medio, la muerte y el más allá. El sentido de los cultos funerarios y los ritos sacrificiales.
2. Los relatos míticos sobre el hombre y Dios en las religiones ya desaparecidas: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.
3. La multiplicidad de los dioses en el hinduismo. Su sentido sagrado de la vida y la presencia de Dios.
4. Dios Padre creador, misericordioso y providente. Concepción cristiana de la vida. Ordenación de la actividad humana al bien de la Creación.
5. El ser humano creado por Dios. Unidad, cuerpo y espíritu. El hombre, hijo de Dios.
6. El hombre rompe con Dios por el pecado. Su rectificación y perfeccionamiento en Cristo. El dolor y la muerte.
7. Dios se revela en Jesucristo. La salvación y la redención de Jesucristo. La resurrección y la vida eterna.
8. Sentido y significado de algunos nombres de Cristo en el Nuevo Testamento: Hijo de Dios, Mesías, Señor.
9. Reino de Dios e Iglesia. Significado, realización y trascendencia.
10. Las Bienaventuranzas, anuncio gozoso de Dios y su reinado. Seguimiento e identificación con Jesucristo.
11. La vida como proyecto personal. La dignidad de la persona. La persona humana, principal preocupación de la Iglesia. La moral del amor.
12. Sentido y finalidad básica de la sexualidad. Valor integrador de la sexualidad como don de Dios. Respeto y valoración de ambos sexos.
13. El sacramento del Matrimonio y su moral. Responsabilidad educativa de la familia. El divorcio y su problemática.

14. La moralidad de los actos en el cristianismo y su relación con la propuesta moral del budismo (sentido de la felicidad) y el islam (valor moral de las obras).
15. La Virgen María, modelo del creyente.

Procedimientos

1. **Obtención y análisis de información sobre el hecho religioso.**
 - Mediante la observación directa.
 - Utilización de documentos escritos.
 - Utilización de imágenes visuales (fotografías, obras de arte...).
2. **Obtención de la contextualización de datos básicos sobre el hecho religioso.**
 - Localización adecuada de las principales expresiones del lenguaje religioso.
 - Análisis de datos básicos sobre una religión a partir de los factores histórico-culturales y geográficos de los hechos religiosos.
 - Interpretación actualizada de los signos y de los ritos religiosos.
 - Identificación de distintos códigos y lenguajes rituales.
3. **Comprensión y aplicación del hecho religioso.**
 - Comparación de datos.
 - Comparación de textos.
 - Relación de los problemas básicos de la existencia humana con las creencias y prácticas religiosas.
4. **Obtención y análisis de información sobre la Biblia.**
 - Lectura de textos bíblicos.
 - Manejo del sistema de citas bíblicas.
 - Análisis de textos bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento.
 - Interpretación de textos bíblicos.
 - Identificación de conceptos principales de un contexto histórico a partir de texto bíblicos.
 - Identificación de elementos bíblicos fundamentales.
5. **Obtención de la contextualización de datos sobre la Biblia.**
 - Contraste de datos e información de los hechos de la Biblia.
 - Reconocimiento del país de Jesús y de los lugares por los que pasó.
 - Exposición de la situación histórica durante la época de la muerte y resurrección de Jesús.
 - Manejo del sistema de citas bíblicas.
6. **Descubrimiento sobre la vida y el mensaje de Jesús.**
 - Análisis de relatos que nos acercan a Jesús.
 - Estructuración de lo esencial del mensaje de Jesucristo.
 - Descubrimiento de la íntima relación entre los hechos y las palabras de Jesucristo.
 - Utilización de documentos escritos del Antiguo y Nuevo Testamento.
7. **Obtención y análisis de información sobre el mensaje de Jesús y la historia de la Iglesia.**
 - Descripción de la formación de las primeras comunidades.
8. **Obtención y análisis de información sobre la ética cristiana.**
 - A partir de la observación directa.
 - Utilización de documentos escritos.

- Elaboración de encuestas, entrevistas, cuestionarios...

9. **Obtención de la contextualización de datos básicos sobre la ética cristiana.**

- Identificación de conceptos principales de un contexto histórico a partir de textos.
- Identificación de distintos personajes tipo de una cultura.
- Relación entre comportamientos concretos y ambiente cultural.

10. **Comprensión y aplicación de los principios de ética cristiana.**

- Comparación y paralelismo de datos.
- Análisis y evaluación de datos y estudio sobre el ser humano.
- Selección y clasificación de la información sobre hechos y conductas morales.
- Relación entre las causas y los efectos que rodean un hecho concreto.
- Análisis y síntesis de la figura humana que surge del Evangelio.
- Selección y clasificación de la información sobre hechos y conductas morales.
- Aplicación de criterios éticos cristianos a situaciones concretas personales y sociales.

Actitudes

1. **Normas para la sistematización del trabajo.**

- Constancia en la adquisición de hábitos de estudio.
- Esfuerzo en la adquisición de rigor, orden y sistematización en el trabajo.

2. **Actitudes personales en el marco escolar y en la vida cotidiana.**

- Aceptación de pautas de conducta para la convivencia escolar.
- Interés por lo nuevo y desconocido.
- Responsabilidad en el trabajo.
- Cooperación con el trabajo de otros.
- Valoración del trabajo bien hecho y acabado.

3. **Sensibilización hacia el hecho religioso.**

- Actitud receptiva ante el hecho religioso en general y ante el hecho cristiano.
- Apertura y receptividad hacia cualquier grupo humano.
- Tolerancia y aceptación ante el hecho religioso en general y ante cualquier manifestación religiosa concreta auténtica.
- Aprecio de los valores humanos expresados en los ritos, en los signos religiosos y en los testimonios religiosos.
- Respeto y comprensión ante otras formas de pensamiento en cuanto portadoras de un sentido.
- Actitud de respeto ante el hecho mayoritario de la creencia en Dios.
- Actitud de estima hacia los textos bíblicos y su lectura asidua.
- Admiración y respeto por la figura de Jesús.
- Deseo de comprender la realidad histórico-geográfica de la vida de Jesús.
- Valorar a María como madre de Jesús.
- Valorar a María como mujer de profunda fe.

4. **Sensibilización hacia la ética religioso-cristiana.**

- Actitud de respeto hacia las diversas concepciones del hombre con un juicio crítico sobre todo lo que le degrada.
- Tolerancia y respeto ante aquellos criterios éticos que contribuyen a la humanización de la persona y de la sociedad.
- Respeto y valoración de ambos sexos.

- Reconocer y apreciar a todos los seres humanos.
- Aprecio por los valores que surgen del mensaje de Jesús.
- Personalización e interiorización de los propios hábitos y costumbres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º ESO

1. Señalar los elementos de las religiones primitivas que tengan alguna relación con la cultura religiosa actual.
2. Establecer distinciones entre los relatos míticos de la Antigüedad y la Revelación de Dios en el cristianismo.
3. Formular la concepción del hombre en el cristianismo y sus consecuencias en la fundamentación de sus derechos y deberes.
4. Explicar el origen y sentido del mundo y de la vida, como fruto del designio amoroso, misericordioso y providente de Dios Padre.
5. Saber relacionar a Jesucristo con las expectativas del Antiguo Testamento.
6. Saber razonar el sentido de la salvación del pecado y de la muerte que Jesucristo otorga al creyente.
7. Reconocer el mensaje del Reino y las Bienaventuranzas como proyecto de vida del cristiano que se identifica con Jesucristo, y saber aplicar a la Iglesia las parábolas del Reino.
8. Razonar los principios y valores que fundamentan la moral cristiana, aplicándolos especialmente a la problemática actual sobre la vida.
9. Saber dar razones del valor de la sexualidad como don de Dios y colaboración con Él en la creación, y saber aplicar los fundamentos de la moral cristiana a la vida sexual.
10. Deducir del sacramento del Matrimonio los valores de la entrega total, el compromiso, la fidelidad y el sentido de la procreación.
11. Comparar el sentido de la felicidad, los medios para alcanzarla y la propuesta moral en el budismo, el cristianismo y el islam.

CONTENIDOS DE 2º ESO

Conceptos

1. El fenómeno religioso y su lenguaje. La búsqueda de Dios y su expresión religiosa, histórica, cultural y social.
2. La experiencia religiosa como realidad antropológica. El sentido de la trascendencia. Las grandes preguntas del hombre donde se enraíza lo religioso.
3. La plenitud de la experiencia religiosa: el encuentro del hombre con Dios. El cristianismo y la

Revelación de Dios en los acontecimientos y palabras testimoniados por la Sagrada Escritura.

4. El mal y el pecado. La ruptura del hombre con Dios. El valor de las mediaciones.
5. Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, Mediador nuestro.
6. Jesucristo revela al hombre su origen, su condición y su destino como Hijo de Dios.
7. La confesión de fe en la Encarnación, Muerte y Resurrección de Jesús en las primeras comunidades cristianas. La presencia de María en el Misterio de Cristo.
8. La presencia viva de Dios en la Iglesia, sacramento universal de salvación. La Iglesia continúa la obra de Jesucristo, animada por el Espíritu Santo.
9. La fe y el seguimiento. La santidad como meta de todo cristiano.
10. Manifestaciones de la gracia de Dios: origen, finalidad y sentido de los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos. Relaciones entre los sacramentos y la vida humana.
11. La liturgia como expresión de la relación de Dios con los hombres y de los hombres con Él. Origen de la liturgia. El valor de la oración.
12. Moral de las relaciones del hombre con Dios: primero, segundo y tercer mandamientos.
13. Moral en relación con la verdad y la autenticidad personal. Su presencia en los medios de comunicación.
14. Compromiso de los cristianos en la construcción de la ciudad terrestre y valoración de las aportaciones de otras religiones.
15. La civilización del amor: Dios promete un cielo nuevo y una tierra nueva.

Procedimientos

1. **Obtención y análisis de información sobre el hecho religioso.**
 - Lectura de textos.
 - Análisis de textos.
 - Interpretación de textos.
 - Análisis de las preguntas sobre la existencia humana.
2. **Obtención de la contextualización de datos básicos sobre el hecho religioso.**
 - Localización adecuada de las principales expresiones del lenguaje religioso.
 - Análisis de los factores histórico-culturales de los hechos religiosos.
3. **Comprensión y aplicación del hecho religioso.**
 - Relación de los problemas básicos de la existencia humana con las creencias y prácticas religiosas.
4. **Obtención y análisis de información sobre la Biblia.**
 - Lectura de textos bíblicos.

- Análisis de textos bíblicos.
 - Interpretación de textos bíblicos.
5. **Comparación y aplicación del contenido y significado de la Biblia.**
 - Contraste de datos e informaciones de los hechos de la Biblia.
 6. **Descubrimiento sobre la vida y el mensaje de Jesús.**
 - Estructuración de lo esencial del mensaje de Jesucristo.
 - Descubrimiento de la íntima relación entre los hechos y las palabras de Jesucristo.
 7. **Obtención y análisis de información sobre la Iglesia y la vida de los creyentes.**
 - Análisis de experiencias de encuentros con Dios.
 8. **Comprensión y aplicación de datos básicos sobre la Iglesia y la vida de los creyentes.**
 - Explicación de las confesiones de fe en las primeras comunidades.
 - Descripción de la formación de las primeras comunidades.
 - Descripción de la civilización del amor.
 - Explicación del compromiso cristiano.
 9. **Obtención de la contextualización de datos básicos sobre la liturgia cristiana.**
 - Análisis de los sacramentos de iniciación cristiana.
 - Identificación de la influencia del contexto histórico en los ritos con que se expresa la fe en la liturgia de las religiones y en el cristiano.
 - Relación del sentido original de los sacramentos con su práctica actual.
 - Análisis de los símbolos de las finalidades y de los momentos celebrativos de los sacramentos.
 - Explicación de la liturgia.
 - Análisis de oraciones cristianas.
 10. **Obtención y análisis de información sobre la ética cristiana.**
 - Explicación de las confesiones de fe en las primeras comunidades.
 - Utilización de documentos escritos.
 - Elaboración de encuestas, entrevistas, cuestionarios.
 11. **Obtención de la contextualización de datos básicos sobre la ética cristiana.**
 - Identificación de conceptos principales de un contexto histórico a partir de textos.
 - Relación entre comportamientos concretos y ambiente cultural.
 12. **Comprensión y aplicación de los principios de ética cristiana.**
 - Explicación y análisis de los tres primeros mandamientos.
 - Selección y clasificación de la información sobre hechos y conductas morales.
 - Relación entre las causas y los efectos que rodean un hecho concreto.

Actitudes

1. **Normas para la sistematización del trabajo.**
 - Constancia en la adquisición de hábitos de estudio.
 - Esfuerzo en la adquisición de rigor, orden y sistematización en el trabajo.

2. **Actitudes personales en el marco escolar y en la vida cotidiana.**

- Aceptación de pautas de conducta para la convivencia escolar.
- Interés por lo nuevo y desconocido.
- Responsabilidad en el trabajo.
- Cooperación con el trabajo de otros.
- Valoración del trabajo bien hecho y acabado.

3. **Sensibilización hacia el hecho religioso.**

- Aprecio de los valores humanos expresados en los ritos, en los signos religiosos y en los testimonios religiosos.
- Apertura y receptividad hacia cualquier grupo humano.
- Tolerancia y aceptación ante los hechos religiosos en general y ante cualquier manifestación religiosa concreta auténtica.
- Aprecio de los valores humanos expresados en los ritos, en los signos religiosos y en los testimonios religiosos.
- Respeto y comprensión ante otras formas de pensamiento en cuanto portadoras de un sentido.
- Actitud de respeto ante el hecho mayoritario de la creencia en Dios.
- Actitud de estima hacia los textos bíblicos y su lectura asidua.
- Admiración y respeto por la figura de Jesús.
- Deseo de comprender la realidad histórico-geográfica de la vida de Jesús.

4. **Sensibilización hacia la ética religioso-cristiana.**

- Actitud de respeto hacia las diversas concepciones del hombre con un juicio crítico sobre todo lo que le degrada.
- Respeto por todas las personas.
- Tolerancia y respeto ante aquellos criterios éticos que contribuyen a la humanización de la persona y la sociedad.
- Personalización e interiorización de los propios hábitos y conductas.
- Reconocer y apreciar a todos los seres humanos.

Distribución de los contenidos en los dos cursos del ciclo

1º ESO	2º ESO
Dioses, mitos, ritos y creencias. -El ser humano en la época primitiva. -Las religiones desaparecidas. -El hinduismo. -La Revelación de Dios.	La religión y la experiencia religiosa. -Las grandes preguntas del ser humano. -La búsqueda de Dios. -La experiencia religiosa.
Dios Padre Creador. -La creación del universo. -La creación del ser humano.	Dios, al encuentro del ser humano. -El proyecto de Dios sobre el hombre. -Las etapas de la Revelación.
Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre. -Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre. -Jesús, revelación de Dios Padre.	Jesucristo. -Jesús, Dios y hombre. -Vida y mensaje.
La salvación y la redención de Jesucristo. -El mal en el mundo. -Pasión, Muerte y Resurrección.	La fe de las primeras comunidades cristianas. -La fe de los apóstoles. -La Iglesia de Jesús. -María en la vida de Jesús y de la Iglesia.
El Reino de Dios y la Iglesia. -El Reino de Dios. -La Iglesia.	La Iglesia de Cristo. -La presencia de Dios en la Iglesia. -La fe y el seguimiento de Jesús. -La santidad, objetivo de todo cristiano.
Seguimiento e identificación con Jesucristo. -La Buena Nueva de Jesús. -La vida como proyecto personal.	La celebración cristiana. -La fiesta cristiana. -Los sacramentos para el camino. -El camino cristiano de fraternidad.
María, madre y modelo de los creyentes. -La Virgen María, la Madre de Dios. -La fe de María.	La actitud cristiana ante Dios. -Moral de la relación del ser humano con Dios. -Vivir en la verdad.
La moral en las religiones. -La moral cristiana. -La moralidad del budismo. -La moralidad del islam. -La Iglesia ante el budismo y el islam.	El compromiso de los cristianos. -El amor a los demás. -El compromiso social. -La acción caritativa y social.
El cristiano ante el amor. -La sexualidad humana. -El matrimonio cristiano.	Una nueva civilización. -La civilización del amor. -Constructores de la civilización del amor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º ESO

1. Detectar los principales elementos que constituyen el fenómeno religioso y su expresión concreta en el cristianismo.
2. Describir el sentido de la vida que ofrece la experiencia religiosa en las grandes religiones.
3. Razonar la responsabilidad personal que conlleva el pecado como daño contra sí mismo, contra el prójimo y como separación de Dios.
4. Explicar el sentido de la fe cristiana como identificación con Jesucristo y su realización plena en la vida eterna.
5. Saber utilizar el mensaje de algunos textos y acontecimientos bíblicos para comprobar las manifestaciones de Dios, y razonar que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre.
6. Saber interpretar la muerte y resurrección de Jesucristo como fuente de amor, perdón, esperanza y nuevo nacimiento para los hijos de Dios.
7. Especificar signos concretos de la presencia y acción de Dios en la vida de la Iglesia.
8. Explicar las razones por las que el cristiano ama y celebra el amor de Dios como raíz de su filiación.
9. Saber establecer relaciones entre la vida humana y los sacramentos del Bautismo, la Reconciliación, la Eucaristía y la Unción de los enfermos.
10. Señalar en la liturgia la relación de Dios con sus hijos y la respuesta de éstos.
11. Saber identificar, en algunas actitudes y situaciones concretas, los hechos que van contra la verdad.
12. Ilustrar con ejemplos las acciones sociales que la Iglesia realiza mediante sus instituciones.
13. Explicar por qué, según la fe cristiana, el Reino de Dios alcanzará su plenitud en un mundo nuevo, recreado por Dios.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Competencia en comunicación lingüística.

- Leer, escuchar textos bíblicos y de otras fuentes, y captar el mensaje que transmiten.
- Utilizar e interpretar distintos tipos de lenguaje: simbólico, litúrgico...
- Exponer convicciones y creencias mediante discursos coherentes y estructurados, aportando

argumentos.

- Ejercitarse en el diálogo entre la fe y la cultura, y reconocer su presencia en la vida social.

Competencia matemática.

- Se contribuye al desarrollo de la competencia matemática proponiendo la interpretación y la expresión matemática de los hechos y los fenómenos.
- Se trabajan nociones relacionadas con la interpretación numérica del mundo físico (la medida del tiempo, el orden y secuenciación de los acontecimientos en el tiempo, la distancia, etc.).

Social y cívica.

- Mostrar actitudes de corresponsabilidad, solidarias, democráticas, de respeto, de no violencia y de compromiso.
- Participar en el entorno social aportando formas de comportamiento esenciales para hacer un mundo más humano.
- Apreciar, jerarquizar y asumir los valores que fundamentan la dimensión moral y social de la persona.
- Argumentar y dar testimonio de las propias convicciones.
- Reflexionar sobre los fundamentos morales de las propias opciones.
- Identificar la dignidad humana como fundamento de los principios éticos.
- Reconocer la fe cristiana como fundamento de las exigencias éticas de la convivencia social.
- Descubrir en Jesucristo el fundamento estable del respeto a los principios y valores universales.
- Desarrollar relaciones interpersonales basadas en el diálogo y el perdón.
- Distinguir qué proyectos y propuestas concuerdan con el sentido de la vida que propone el Evangelio.
- Analizar situaciones de discriminación e injusticia social contrarias al sentido de fraternidad evangélica.
- Reflexionar sobre los valores democráticos y su relación con el Evangelio.
- Identificar los principios de la Doctrina Social de la Iglesia presentes en los valores democráticos y ciudadanos.

Cultural y artística.

- Descubrir el hecho religioso presente en la tradición histórica y cultural.
- Conocer y valorar la expresión artística, simbólica, de costumbres y modos de vida de origen religioso.
- Apreciar la propia cultura y valorarla críticamente a la luz del Evangelio.
- Conocer y apreciar otras tradiciones culturales y religiosas de la humanidad.
- Descubrir y respetar el sentido y la profundidad de la aportación cristiana a la cultura.
- Comprender y asumir los valores religiosos ligados al arte y la cultura.

Aprender a aprender.

- Ejercitar la atención y la memoria, para consolidar la experiencia personal.
- Progresar en el trabajo en equipo.
- Sintetizar información procedente de fuentes diversas.
- Interesarse por la búsqueda de la verdad y del bien.
- Descubrir la fe como una motivación a aprender y conocer la persona y el mundo.

Autonomía e iniciativa personal

- Profundizar en la identidad, en las potencialidades, en el valor y en el sentido de la propia vida.
- Identificar y hacer propios elementos que van dando sentido a su vida.
- Considerar la persona de forma integral, superando visiones parciales.

- Asumir como propia y desarrollar la dimensión trascendente de la persona.
- Adquirir aquellos elementos que aporta la religión que favorecen la inserción social.
- Apreciar el testimonio de Jesucristo que presenta una humanidad nueva.
- Analizar situaciones y conflictos sociales y personales con autonomía y sentido crítico.
- Desarrollar la iniciativa personal y la autonomía tomando como referencia la búsqueda del bien y la verdad.

Conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Reflexionar sobre los problemas que surgen en la interacción del ser humano con el medio físico y buscar respuestas en la doctrina social de la Iglesia.
- Hacer valoraciones éticas sobre el uso de la ciencia y de la tecnología.
- Valorar la naturaleza como creación de Dios.

Tratamiento de la información y competencia digital

Esta área contribuye al tratamiento de la información a través de múltiples actividades de observación y descripción de la realidad, al igual que de registro y clasificación de información en distintos formatos: tablas, fichas, escritos, etc.

Dimensión: TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN CONOCIMIENTO

Subcompetencias:

- Acceder a la información en distintos soportes.
- Registrar, analizar, seleccionar, organizar y presentar la información.
- Sintetizar información aplicando técnicas diversas (subrayados, esquemas...).
- Comunicar la información y los conocimientos de forma estructurada y ajustada a la necesidad y el contexto.

Dimensión: USO DE LAS TIC Y SUS LENGUAJES

Subcompetencias:

- Utilizar los recursos tecnológicos apropiados en cada momento (informar, formar, comunicar).
- Aplicar los lenguajes de las TIC (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) en distintas situaciones.
- Utilizar las TIC de manera crítica, ética y responsable.
- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas según su utilidad, aplicando el razonamiento crítico.

TRATAMIENTO TEMAS TRANSVERSALES

Educación moral y cívica

- Descubrir los valores que surgen del Evangelio y que comprometen al cristiano a colaborar al bien de la sociedad.
- Analizar el grado de responsabilidad personal y de otras personas ante la familia, la sociedad, el mundo y la Creación.
- Reconocer los valores éticos y morales que existen en las diversas religiones, valorarlos y hacer un paralelismo con los que surgen del Evangelio de Jesús. Descubrir la manera de colaborar juntos en la edificación de la sociedad.
- Reflexionar y analizar las causas que provocan situaciones de marginación e injusticia social y llegar a sensibilizarse ante las necesidades y ante los problemas de los demás.
- Analizar las causas de los desequilibrios sociales y las actitudes que los cristianos deben tomar ante ellos.
- Valorar la labor de la Iglesia y de otras instituciones que colaboran desinteresadamente al

bien de los demás.

- Colaborar al bien de la sociedad y adquirir actitudes solidarias y comprometidas.

Educación para la paz

- Aceptarse como persona, con sus cualidades y defectos, y adquirir actitudes de aceptación, respeto y tolerancia hacia las demás personas.
- Conocer el contenido de la Declaración de los Derechos Humanos y analizar las exigencias que de ellos emanan.
- Conocer el contexto cultural de otros pueblos, valorarlos y adquirir una postura de respeto.
- Descubrir hechos en los que se respetan los derechos humanos y hechos en los que se violan.
- Analizar posturas y actitudes que favorecen el vivir en paz: diálogo, aceptación, respeto, perdón...
- Dialogar, debatir y exponer temas, juicios y opiniones, respetando las reglas propias del intercambio comunicativo y procurando no herir la sensibilidad de los demás.
- Buscar soluciones para llegar a aceptar y valorar a los demás y llegar a superar los conflictos que surgen en las relaciones cotidianas.
- Conocer la Doctrina Social de la Iglesia ante los problemas que amenazan la paz mundial.
- Descubrir y valorar la historia críticamente desde una perspectiva del tiempo y de las circunstancias de aquella época.
- Adquirir una actitud crítica constructiva ante las creencias, ideologías y manera de ser de los demás.
- Reconocer y valorar las iniciativas de la Iglesia en la construcción de la paz e identificar modelos de personas constructoras de paz y llegar a valorarlas.

Educación para la igualdad entre los sexos

- Interesarse por conocer, respetar y apreciar a los compañeros y compañeras independientemente de su sexo y de su apariencia.
- Colaborar con todas las personas sean de uno u otro sexo.
- Analizar el grado de aceptación o rechazo que existe hacia las personas de distinto sexo y buscar soluciones al respecto.
- Mostrar una actitud crítica ante situaciones en las que se produzca cualquier tipo de discriminación por razón de sexo.
- Descubrir y rechazar las posturas extremas (machismo y feminismo) y valorar a los demás indiscriminadamente.
- Aceptar indiscriminadamente las tareas que toca realizar (prescindiendo de lo ya establecido por el hecho de ser hombre o mujer).

Educación para la salud

- Descubrir todo aquello que va en contra de la vida y de la salud.
- Apreciar, valorar y defender la vida humana y tomar actitudes de responsabilidad ante su propia vida y la de los demás.
- Descubrir todo aquello que va contra la vida humana: atentados, eutanasia, abortos, drogas... y adquirir un criterio responsable ante la vida.
- Valorar la Iglesia, las entidades y a las personas que defienden la vida humana.
- Descubrir y agradecer todo lo positivo de la vida.
- Conocer entidades religiosas y no religiosas que se dedican con empeño al cuidado de la salud y valorar su misión.

Educación del consumidor

- Aprender a cuidar y a colaborar con los bienes de la Creación para ponerlos al servicio de

todas las personas y los seres creados.

- Valorar los productos de consumo con objetividad y saber adquirirlos y consumirlos de forma racional y equilibrada.
- Descubrir y analizar la influencia que los medios de comunicación tienen sobre las personas en relación con la sociedad de consumo y tomar una postura crítica al respecto.
- Analizar hechos que hacen referencia a la sociedad de consumo desde una visión cristiana. Cuidar y favorecer todo lo que ayude a una repartición equitativa de los bienes de la tierra.
- Analizar la Doctrina Social de la Iglesia como respuesta a los problemas de la sociedad: trabajo, poder, guerra...

Educación ambiental

- Descubrir, apreciar y valorar los bienes de la naturaleza y del medio ambiente y colaborar en su conservación.
- Rechazar comportamientos sociales que permiten el deterioro de la naturaleza y del medio ambiente.
- Reflexionar sobre cuándo se colabora con el medio ambiente y cuándo no se colabora.
- Descubrir, apreciar y valorar el arte y todas las riquezas culturales que nos han legado y cuidarlas.
- Descubrir y valorar costumbres, tradiciones, leyendas, la historia de otros grupos y pueblos.

Educación sexual

- Descubrir lo que encierra la sexualidad humana y valorarla desde la faceta del amor.
- Reconocer la importancia de valorar el cuerpo (el suyo y el de los demás) y la sexualidad en su justa medida.
- Descubrir y analizar la influencia que los medios de comunicación ejercen sobre el cuerpo y la sexualidad humana y tomar medidas al respecto.
- Valorar críticamente la formación recibida respecto a la sexualidad y descubrir la importancia de una buena educación en este aspecto.
- Descubrir el matrimonio y la relación hombre-mujer como complementariedad y riqueza desde el amor.
- Descubrir y valorar, a través de las diferentes opciones de vida, el enfoque que las personas dan a su sexualidad (matrimonio, celibato...).

Educación vial

- Descubrir la importancia de una educación vial para cuidar y respetar vidas humanas.
- Tomar conciencia de que somos responsables de la vida de los demás, de ahí la importancia de cumplir las normas de circulación.
- Analizar los problemas que se dan en la carretera y buscar una respuesta cristiana de respeto y valor por la vida.
- Conocer la preocupación de la Iglesia en el apostolado de la carretera.

Educación en las tecnologías de la información

- Tomar conciencia de los beneficios y las ventajas que nos aporta la tecnología, favorecer el progreso y responsabilizarnos de cara a que éste continúe para bien de la humanidad.
- Valorar los beneficios que aporta la tecnología de la información y valorar todos aquellos adelantos tecnológicos y científicos que ayudan a la realización de la persona y el bienestar de la sociedad.
- Descubrir y valorar a las personas que colaboran con la creación a través de los descubrimientos y avances tecnológicos y científicos.

METODOLOGÍA

Contempla el fenómeno religioso en sus distintas dimensiones:

1. **La dimensión cultural e histórica:** El patrimonio cultural e histórico de las diferentes sociedades está lleno de sentido religioso que posibilita una mejor comprensión del mundo actual. La Religión Católica ha hecho y hace grandes aportaciones en estos ámbitos.
2. **La dimensión humanizadora:** La Religión Católica contribuye a la formación integral de la persona, colaborando en su desarrollo, al dar respuesta a los interrogantes del alumno/a, y al potenciar la apertura a la trascendencia, mediante la formación de personas libres, críticas, creadoras y solidarias.
3. **La dimensión ético-moral,** que expone las exigencias morales del mensaje cristiano. La Religión Católica ofrece una manera de entender la vida y de actuar con coherencia respecto a unas ideas y creencias, mediante una serie de principios y valores.

En esta etapa se pretende que el alumno/a:

- Aprenda a valorar el hecho religioso, lo bueno que hay en otras religiones y a respetar la dignidad sagrada de todos los seres humanos.
- Descubra una visión general de lo que ha supuesto y cómo ha influido la religión a lo largo de la historia y conozca que ésta ha sido un elemento integrante de la cultura y de la vida de la humanidad.
- Adquiera unos criterios y unos valores fundamentales para la interpretación, asimilación y vivencia de la propia historia y del mundo en el que está inmerso.
- Obtenga una visión armónica del mundo y de la vida humana que le posibilite ser más feliz y ciudadano libre y responsable, constructor de verdadera convivencia y de una sociedad en paz.

Para todo ello, resulta fundamental el uso de un lenguaje asequible y comprensible para los alumnos, auténticos protagonistas del aprendizaje, que les introduzca en la comprensión y asimilación del vocabulario básico de la Religión Católica y de las diferentes religiones.

Las actividades se adaptan a los alumnos en función de sus niveles de competencia curricular. Se parte de un elemento motivador.

Es imprescindible el uso de una **pluralidad de medios** para evocar experiencias, presentar contenidos religiosos y para ayudar al alumno/a a descubrir y a expresar con espíritu crítico y constructivo lo que ha ido descubriendo y, a la vez, aprenda a respetar y valorar los criterios y aportaciones de los demás y se vaya abriendo a una sociedad pluralista:

- Análisis
- Debates
- Exposiciones
- Diálogo abierto
- Recursos TIC (Internet, cine, documentales, presentaciones PowerPoint...)
- Actividades de investigación y ampliación

- Expresión plástica y artística
- Música (canciones de denuncia social)
- Patrimonio cultural e histórico
- Tradiciones y costumbres que derivan del cristianismo o de otras religiones del pasado o del presente
- Lectura de textos religiosos (la **Biblia** u otros)
- etc.

La **Religión Católica** se ofrece como una opción de vida que enriquece al ser humano y le reta a ser mejor. Le aporta una visión trascendente de los acontecimientos, abre la mente a la comprensión de los misterios de la vida, da sentido a nuestra vida porque responde a los grandes interrogantes del ser humano. Cambia nuestra escala de valores.

LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS MEDIDAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

1. Programación de contenidos y actividades.

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- Contenidos.

Dentro del conjunto de contenidos que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos a cada área y curso, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- Actividades.

Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

2. Metodologías diversas.

3. Material didáctico complementario.

Este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.

- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Para facilitar la adecuación de los procesos de enseñanza-aprendizaje a la realidad concreta de cada alumno y alumna, ofrecemos dos tipos de fichas de actividades: de refuerzo de las competencias básicas y de ampliación.

- Las **fichas de refuerzo** contienen propuestas de actividades que permiten consolidar los aprendizajes mínimos.
- Las **fichas de ampliación** sugieren otras actividades para profundizar en aquellos aspectos del currículo susceptibles de ello, bien por su proximidad a la realidad del alumno, bien por su carácter motivador.